

**LABORATORIOS
ALMIRALL, S.A. y
Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2007,
elaboradas conforme a las
Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF)
adoptadas por la Unión Europea

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Miles de Euros)

| ACTIVO | Nota | 31 de diciembre de 2007 | 31 de diciembre de 2006 | Nota | PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 31 de diciembre de 2007 | 31 de diciembre de 2006 |
|--------------------------------------|------|----------------------------|----------------------------|------|---|----------------------------|----------------------------|
| Fondo de comercio | 7 | 274.258 | 47.308 | | Capital suscrito | 19.932 | 18.972 |
| Activos intangibles | 8 | 383.448 | 85.238 | | Prima de emisión | 166.796 | 61.029 |
| Inmovilizado material | 9 | 179.340 | 151.488 | | Reserva legal | 3.794 | 3.794 |
| Activos financieros | 10 | 6.298 | 54.264 | | Otras reservas de la Sociedad Dominante | 91.657 | 137.595 |
| Activos por impuestos diferidos | 20 | 144.159 | 112.422 | | Reservas de consolidación | 162.246 | 338.156 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 987.503 | 450.720 | | Reservas de primera aplicación | - | 57.054 |
| | | | | | Diferencias de conversión | (1.976) | (637) |
| | | | | 13 | Resultado del ejercicio | 131.206 | 147.250 |
| | | | | | PATRIMONIO NETO | 573.655 | 763.213 |
| Existencias | | | | 14 | Ingresos diferidos | 36.634 | 46.634 |
| Deudores comerciales y otros activos | 12 | 112.851 | 94.556 | 15 | Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros | 403.354 | - |
| Activos por impuestos corrientes | 20 | 38.357 | 45.052 | 18 | Pasivos por impuestos diferidos | 79.281 | 48.410 |
| Activos financieros | 10 | 145.052 | 398.389 | 17 | Obligaciones de prestaciones por retiro | 35.055 | - |
| Efectivo y otros activos líquidos | | 44.898 | 23.043 | 16 | Provisiones | 11.073 | 14.589 |
| Otros activos corrientes | | 3.466 | 2.276 | | Otros pasivos no corrientes | 25.315 | 29.380 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 451.606 | 663.453 | | PASIVO NO CORRIENTE | 590.712 | 138.993 |
| TOTAL ACTIVO | | 1.439.109 | 1.114.173 | 15 | Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros | 62.854 | 5.782 |
| | | | | 20 | Acreedores comerciales | 142.725 | 143.105 |
| | | | | 16 | Pasivos por impuestos corrientes | 28.125 | 21.977 |
| | | | | | Otros pasivos corrientes | 41.038 | 41.103 |
| | | | | | PASIVO CORRIENTE | 274.742 | 211.967 |
| | | | | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 1.439.109 | 1.114.173 |

Las Notas 1 a 30 descriptas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

**LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Miles de Euros)

| | Nota | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 |
|--|----------|-------------------|-------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 19 | 792.468 | 757.989 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 13.123 | 6.561 |
| Aprovisionamientos | 19 | (273.048) | (247.325) |
| Margen Bruto | | 532.543 | 517.225 |
| Otros ingresos | 19 | 124.895 | 96.138 |
| Gastos de personal | 19 | (207.118) | (185.508) |
| Amortizaciones | 7, 8 y 9 | (36.037) | (28.738) |
| Variación neta de provisiones | 19 | (2.256) | (2.251) |
| Otros gastos de explotación | | (277.979) | (281.558) |
| Ingresos / (Pérdidas) netos por venta de inmovilizado | 19 | 121 | 24.147 |
| Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente | | 131 | 250 |
| Pérdida por deterioro del Inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio | 8 | (10.175) | (6.000) |
| Ingresos / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros | 15 | (518) | - |
| Ingresos financieros | 19 | 21.348 | 21.945 |
| Gastos financieros | 19 | (14.444) | (8.142) |
| Diferencias de cambio | 19 | (1.359) | (1.702) |
| Resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas | | 129.152 | 145.806 |
| Impuesto sobre beneficios | 20 | 2.054 | (4.430) |
| Beneficio consolidado neto procedente de operaciones continuadas | | 131.206 | 141.376 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas | 22 | - | 5.874 |
| Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | | 131.206 | 147.250 |
| Beneficio por Acción (Euros) : | 23 | | |
| A) Básico | | 0,81 | 0,85 |
| B) Diluido | | 0,81 | 0,85 |

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.

**LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Millas de Euros)

| | NOTA | Capital suscrito | Prima de emisión | Reserva legal | Otras reservas de la Sociedad Dominante | Reservas en sociedades consolidadas por integración global | Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio | Diferencias de conversión | Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | Patrimonio Neto |
|---|------|------------------|------------------|---------------|---|--|--|---------------------------|---|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 13 | 21.516 | 84.029 | 4.303 | 270.554 | 392.501 | 6.390 | 1.501 | 117.725 | 898.519 |
| Cambios del período | | - | - | - | - | (328) | - | - | - | (328) |
| Distribución del resultado | | - | - | - | 121.038 | (3.313) | - | - | (117.725) | - |
| Dividendos | | - | - | - | (30.050) | - | - | - | - | (30.050) |
| Reducción de capital | | (2.544) | (23.000) | (509) | (223.947) | - | - | - | - | (250.000) |
| Diferencias de conversión | | - | - | - | - | - | - | (2.138) | - | (2.138) |
| Ingresos y gastos reconocidos contra patrimonio | | - | - | - | - | - | (40) | - | - | (40) |
| Resultado del período | | - | - | - | - | - | - | - | 147.250 | 147.250 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 13 | 18.972 | 61.029 | 3.794 | 137.595 | 388.860 | 6.350 | (637) | 147.250 | 763.213 |
| Cambios del período | | - | - | - | - | (84) | - | - | - | (84) |
| Distribución del resultado | | - | - | - | 468.793 | (319.543) | - | - | (147.250) | - |
| Dividendos | | - | - | - | (420.000) | - | - | - | - | (420.000) |
| Ampliación de capital | | 960 | 105.767 | - | - | - | - | - | - | 106.727 |
| Diferencias de conversión | | - | - | - | - | - | - | (1.339) | - | (1.339) |
| Ingresos y gastos reconocidos contra patrimonio | | - | - | - | - | - | (6.068) | - | - | (6.068) |
| Otros movimientos | | - | - | - | (92.731) | 92.731 | - | - | - | - |
| Resultado del período | | - | - | - | - | - | - | - | 131.206 | 131.206 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 13 | 19.932 | 166.796 | 3.794 | 91.657 | 161.964 | 282 | (1.976) | 131.206 | 573.655 |

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de este estado.

**LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (método indirecto)
(Miles de Euros)**

| | Nota | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 |
|--|----------------|-------------------|-------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades continuadas | | | |
| Beneficios de las actividades antes de impuestos | | 129.152 | 145.806 |
| Amortizaciones | 7, 8 y 9 | 36.037 | 28.738 |
| Variación neta de provisiones no corrientes | 17 | 648 | 4.323 |
| Resultados de la venta de Inmovilizado | 19 | (121) | (24.147) |
| Resultados por valoración de Instrumentos financieros | | 518 | - |
| Ingresos financieros | 19 | (21.348) | (21.945) |
| Gastos financieros | 19 | 14.444 | 8.142 |
| Diferencias de cambio | 19 | 1.359 | 1.702 |
| Pérdidas por deterioro de activos | 8 | 10.175 | 6.000 |
| Imputación a resultados de ingresos diferidos | 14 | (10.075) | (8.320) |
| | | 160.789 | 140.299 |
| Ajustes de las variaciones al capital circulante: | | | |
| Variación de existencias | 11 | (18.295) | (900) |
| Variación en deudores comerciales y otros | 12 | (6.845) | (6.238) |
| Variación de acreedores comerciales | | (380) | 4.589 |
| Variación de otros activos corrientes | | (1.190) | 967 |
| Variación de otros pasivos corrientes | 16 | (65) | 3.473 |
| Variación provisiones corrientes | | - | (1.072) |
| Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes: | | | |
| Aplicación a su finalidad de provisiones no corrientes | 17 | (4.144) | - |
| Constitución obligaciones de prestaciones por retiro | 18 | 35.055 | - |
| Incorporación de Ingresos diferidos | 14 | 75 | 50.607 |
| | | 4.211 | 51.426 |
| Flujo de efectivo por impuestos: | 20 | 14.031 | (27.636) |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I) | | 179.031 | 164.089 |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión | | | |
| Ingresos financieros | 19 | 21.348 | 21.945 |
| Diferencias de cambio | 19 | (1.359) | (1.702) |
| Variación neta de los activos financieros mantenidos para la venta | 10 | 8.100 | 760 |
| Inversiones: | | | |
| Fondo de comercio | 7 | (227.743) | (11.901) |
| Activos Intangibles | 8 | (253.785) | (28.062) |
| Inmovilizado material | 9 | (33.762) | (32.224) |
| Activos financieros | 10 | (66.985) | (7.368) |
| Desinversiones: | | | |
| Activos Intangibles y materiales | 8 y 9 | 2.018 | 33.120 |
| Activos financieros | 10 | 106.880 | 42.375 |
| Operaciones discontinuadas | 22 | - | 11.237 |
| Variaciones del perímetro | 3-b, 8, 9 y 10 | (85.944) | (328) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II) | | (531.232) | 27.852 |
| Flujo de efectivo por actividades de financiación | | | |
| Gastos financieros | 19 | (14.444) | (8.142) |
| Resultados por valoración de instrumentos financieros | | (518) | - |
| Instrumentos de patrimonio: | | | |
| Variación de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto | 13 | (6.068) | (40) |
| Dividendos pagados | 13 | (420.000) | (30.050) |
| Aumento de capital | 13 | 106.727 | - |
| Reducción de capital | 13 | - | (250.000) |
| Diferencias de conversión | 13 | (1.339) | (2.138) |
| Instrumentos de pasivo: | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 15 | 460.426 | (1.509) |
| Otros pasivos no corrientes | 16 | (4.065) | 2.715 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III) | | 120.719 | (289.164) |
| Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III) | | (231.482) | (97.223) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del período | | 421.432 | 518.655 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 10 | 189.950 | 421.432 |

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada forman parte integrante de los estados de flujos de efectivo consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006

Laboratorios Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

1. Actividad del Grupo

Laboratorios Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante, Grupo Almirall) cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante

El domicilio social de la Sociedad Dominante está situado en Ronda General Mitre 151, de Barcelona.

La actual denominación social de la Sociedad Dominante fue adoptada tras su inscripción en el Registro Mercantil con fecha 27 de noviembre de 2006 tras el oportuno acuerdo en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2006 en el que se adoptó dicha denominación en sustitución de la anterior, Almirall Prodesfarma, S.A.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio 2007, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de marzo de 2008.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Almirall al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de marzo de 2007. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Normas Internacionales de Información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hubieran sido convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre de 2003, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado el Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance de situación clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de resultados por naturaleza.
- Presentar el estado de cambios en el patrimonio reflejando las variaciones producidas en todos los epígrafes.
- Presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Los segmentos primarios se presentan por líneas de negocios (comercialización mediante red propia, comercialización mediante licenciatarios y gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos). Los secundarios se presentan por zona geográfica.

En el presente ejercicio, el Grupo ha adoptado la NIIF 7 Desgloses de instrumentos financieros, que entró en vigor el 1 de enero de 2007 para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha, así como las modificaciones efectuadas por dicha NIIF 7 en la NIC 1 Presentación de estados financieros en relación con los desgloses de capital.

Como consecuencia de la adopción de la NIIF 7 y de las modificaciones de la NIC1 derivadas de la modificación de dicha NIIF, los desgloses cualitativos y cuantitativos de las cuentas anuales consolidadas relativos a instrumentos financieros y a la gestión del capital detallados en las Notas 15 y 30, han sido ampliados.

Por otra parte, cuatro interpretaciones del IFRIC son también efectivas por primera vez en este ejercicio: CINIIF 7 Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29, Información Financiera en economías hiperinflacionarias, CINIIF 8 Alcance de la NIIF 2, CINIIF 9 Nueva evaluación de derivados implícitos y CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro del valor. La adopción de estas interpretaciones no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

1. NIIF 8 relativa a "Segmentos Operativos". Esta norma deroga la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.
2. Revisión de la NIC 23 relativa a "Costes por intereses". El principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC 23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta. Esta nueva norma podrá aplicarse de forma prospectiva. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.
3. Revisión de NIC 1, relativa a "presentación de estados financieros". La nueva versión de esta norma tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros para analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los

cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos).

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función más claramente (por ejemplo, el balance será denominado estado de posición financiera).

Los impactos de esta norma serán básicamente de presentación y desglose. En el caso del Grupo, dado que no presenta regularmente un estado de ingresos y gastos reconocidos, supondrá la inclusión en las cuentas anuales de este nuevo estado financiero.

4. Revisión de la NIIF 3 relativa a "Combinaciones de negocios" y la modificación de la NIC 27 relativa a "Estados financieros consolidados y separados". La emisión de estas normas es consecuencia del proyecto de convergencia del principio internacional en lo referente a las combinaciones de negocio con los criterios contables de Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Meramente a título de ejemplo, puesto que los cambios son significativos, se enumeran algunos de ellos, como los costes de adquisición, que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación a su valor razonable con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los Administradores no se esperan modificaciones significativas por la introducción de esta nueva norma. Sin embargo, dado los cambios en dicha norma los Administradores no han evaluado aún el posible impacto que la aplicación de esta norma podría tener sobre las futuras combinaciones de negocios y sus respectivos efectos en las cuentas anuales consolidadas.
5. Modificación de NIIF 2 relativa a "Pagos basados en acciones". Esta modificación tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.
6. Modificación de CINIIF 11 relativa a Transacciones con acciones propias y del grupo. Esta interpretación analiza la forma en que debe aplicarse la norma NIIF 2 Pagos basados en acciones a los acuerdos de pagos basados en acciones que afecten a los instrumentos de patrimonio propio de una entidad o a los instrumentos de patrimonio de otra entidad del mismo grupo (por ejemplo, instrumentos de patrimonio de la entidad dominante). Indica que las transacciones cuyo pago se haya acordado en acciones de la propia entidad o de otra entidad del grupo se tratarán como si fuesen a ser liquidadas con instrumentos de patrimonio propio, independientemente de cómo vayan a obtenerse los instrumentos de patrimonio necesarios. Los Administradores consideran que la

entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

En relación con otras normas e interpretaciones que actualmente se encuentran en fase de borrador, los Administradores estiman que no se producirán impactos relevantes en el futuro como consecuencia de su aplicación.

c) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-p.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por sus Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La asignación del precio de adquisición pagado a los activos y pasivos identificables en las combinaciones de negocios efectuadas, así como la valoración de los fondos de comercio de consolidación derivados de las mismas (Nota 5-a, 6-g y 7).
- La valoración de la recuperación de los fondos de comercio (Notas 5-d, 6-e y 7).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b y 5-c).
- Evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo en curso que se encuentran capitalizados (Notas 5-b y 5-d).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales e intangibles que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d, 6-e, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 24).
- Evaluación del criterio de reconocimiento de los ingresos y prestaciones en relación con acuerdos realizados con terceros en concepto de licencia, co-desarrollo y co-promoción de productos (Notas 5-m y 6-a).
- Estimación de la imputación temporal de gastos promocionales abonados por anticipado o de naturaleza plurianual (Nota 6-f).
- Estimación de las provisiones oportunas por insolvencias de cuentas a cobrar, devoluciones de producto, y obsolescencia de las existencias mantenidas (Notas 5-g, 5-k y 5-h).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Notas 5-l y 18).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Laboratorios Almirall, S.A., y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad. Conforme a lo que se indica en la NIC 27, se entiende por control el poder dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes del Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad dependiente su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con una aportación patrimonial nula; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

En el Anexo de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la sociedad dominante en su capital).

b) Variaciones del perímetro

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2007 son las siguientes:

- a) Con fecha 21 de junio de 2007, la sociedad dependiente Almirall, S.A. de C.V. (sociedad escindida) escindió parcialmente sus activos y pasivos, de los cuales fue beneficiaria la sociedad de nueva creación, Almirall de México, S.A. de C.V. (sociedad beneficiaria), participada íntegramente por la anterior. A partir de dicha fecha, la sociedad beneficiaria realiza la actividad comercial en dicho país, mientras que la sociedad escindida centra su actividad en la prestación de servicios de gestión de administrativa.

Como consecuencia de la citada variación del perímetro no se puso de manifiesto ningún fondo de comercio ni variación del valor de los activos y pasivos anteriormente contabilizados por el Grupo.

- b) Con fecha 14 de julio de 2007, la Sociedad Dominante adquirió las acciones correspondientes a las sociedades Hermal Kurt Herrmann GmbH & Co OHG (con base en Alemania) y Hermal Pharma GmbH (con base en Austria) por un total de 360,8 millones de euros. El objeto social de dichas compañías es la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades farmacéuticas, así como la investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos. La adquisición ha sido efectiva a partir de 1 de septiembre de 2007, una vez obtenida la aprobación de las autoridades alemanas de la competencia. Posteriormente, el Grupo ha cambiado las denominaciones por las de Almirall Hermal GmbH y Hermal Pharma, GmbH (en adelante, de manera conjunta, Grupo Hermal), respectivamente. Como consecuencia de dicha adquisición se ha generado un fondo de comercio de 227,7 millones de euros.

En la Nota 7 de la memoria se detalla la asignación del importe global de la contraprestación entregada a los activos y pasivos identificados de las sociedades adquiridas, así como el fondo de comercio resultante.

A continuación se detalla la aportación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 de las citadas sociedades incorporadas al perímetro:

| | Miles de Euros Ingreso/(Gasto) |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 24.864 |
| Aprovisionamientos | (11.492) |
| Otros ingresos | 2.572 |
| Gastos de personal | (9.489) |
| Amortizaciones | (7.072) |
| Variación neta de provisiones | 751 |
| Otros gastos de explotación | (7.618) |
| Ingresos financieros | 194 |
| Otros beneficios de gestión corriente | 564 |
| Impuesto sobre beneficios | 2.284 |
| Total | (4.442) |

En caso de que dichas sociedades se hubieran incorporado al perímetro de consolidación con fecha 1 de enero de 2007, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo se habría incrementado en 56,7 millones de euros. Asimismo, en el Anexo a esta memoria se desglosa el beneficio neto del ejercicio 2007 de dichas sociedades

adquiridas antes de cualquier homogeneización contable u operativa derivada de su inclusión en Grupo Almirall.

- c) Con fecha 31 de octubre de 2007, el Grupo ha constituido una filial en el Reino Unido cuya denominación social es Almirall Limited. El objeto social de esta sociedad es la compra, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades farmacéuticas.
- d) Durante el ejercicio 2007 el Grupo ha enajenado las participaciones que poseía en la sociedad Alpro Cartera SICAV, S.A. por un importe de 64,4 millones de euros. La venta de dichas participaciones ha aportado un resultado de 0,6 millones de euros de beneficio en el ejercicio 2007.
- e) Durante el ejercicio 2007 el Grupo ha liquidado las participaciones que poseía en la sociedad Almochem, S.L., sin tener un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas. El importe del patrimonio neto aportado por dicha sociedad dependiente hasta el 31 de diciembre de 2006 ascendía a 84 miles de euros.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2006 fueron las siguientes:

- a) Con fecha 16 de enero de 2006, se constituyó la sociedad Blitz F06-509 GmbH (la cual modificó su denominación social durante dicho ejercicio por la de Almirall Sofotec GmbH) mediante el desembolso por parte de Laboratorios Almirall, S.A. de un importe de 27 miles de euros, aproximadamente. Con posterioridad, durante el ejercicio 2006 se efectuó una ampliación de capital de 25.000 miles de euros, íntegramente suscrita por Laboratorios Almirall, S.A. mediante el desembolso de 1.800 miles de euros y la asunción de determinados pasivos que Almirall Sofotec, GmbH había contraído con un tercero, por importe de 23.200 miles de euros (Nota 7).

Por otra parte, la aportación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 de la citada sociedad incorporada al perímetro fue la siguiente:

| | Miles de Euros Ingreso/(Gasto) |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Aprovisionamientos | (585) |
| Gastos de personal | (2.670) |
| Amortizaciones | (1.199) |
| Otros gastos de explotación | (2.402) |
| Ingresos financieros | 1 |
| Impuesto sobre beneficios | (164) |
| Total | (7.019) |

- b) Asimismo, durante el ejercicio 2006 la Sociedad Almirall SaS efectuó una aportación de la rama de actividad de producción farmacéutica a la sociedad de nueva constitución Almirall Production, SaS, íntegramente participada por aquélla, por importe de 1.200 miles de euros.

Como consecuencia de la citada variación del perímetro no se puso de manifiesto ningún fondo de comercio ni variación del valor de los activos y pasivos anteriormente contabilizados por el Grupo.

- c) Durante el ejercicio 2006, el Grupo excluyó del perímetro de consolidación la sociedad dependiente Almirall Prodesfarma, S.A. (Chile). El importe del patrimonio neto aportado por dicha sociedad dependiente hasta el 31 de diciembre de 2005 ascendía a 328 miles

de euros. Asimismo, los activos y pasivos aportados por la citada sociedad dependiente hasta el 31 de diciembre de 2005 no eran significativos.

- d) Durante el mes de febrero de 2006, el Grupo procedió a la enajenación de la sociedad Pras-farma Oncológicos, S.L. Dicha sociedad, anteriormente inactiva, sirvió como vehículo para la discontinuación de la actividad descrita en la Nota 22. El resultado de la citada discontinuación, así como la información relevante relacionada con dicha operación se detalla en dicha Nota.

4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

Las propuestas de distribución de resultados incluidas en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2007 y 2006 fueron las siguientes:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Bases de reparto: | | |
| Beneficio del ejercicio | 201.230 | 466.793 |
| Distribución: | | |
| A reserva legal | 192 | - |
| A reservas voluntarias | 148.556 | 44.051 |
| A reservas por inversiones en Canarias | - | 2.742 |
| A dividendos | 52.482 | 420.000 |
| Total | 201.230 | 466.793 |

5. Normas de valoración

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en las combinaciones de negocio representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de la combinación.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.

- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, al menos con ocasión de cada cierre contable, y con antelación si existen indicios al respecto, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior (Nota 5-d).

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

b) Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

| | Porcentaje anual |
|---------------------------|------------------|
| Propiedad industrial | 8,33%-20% |
| Aplicaciones informáticas | 33% |

En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de

las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d).

Investigación y desarrollo-

a) Desarrollos internos

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente, es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión, para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. Cómo va a generar beneficios económicos en el futuro el producto. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo, siendo los mismos, normalmente, no significativos.

b) Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación o desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial-

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (normalmente, un método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados períodos no suelen exceder los 12 años.

El precio de adquisición de las licencias adquiridas a terceros incluye las pérdidas y ganancias asociadas a las coberturas de flujo de efectivo relacionadas con variaciones del tipo de cambio establecidas para su adquisición (Notas 5-j y 15).

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

Aplicaciones informáticas-

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte íntegra del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios) actualizado, en el caso de las sociedades españolas, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (Nota 9).

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de desarrollo.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

| | Años de vida útil |
|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones | 33-50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 8-12 |
| Mobiliario y equipo de laboratorio | 6-10 |
| Equipos para procesos de información | 4-6 |
| Elementos de transporte | 5-6,25 |

Ciertos elementos del activo se amortizan de acuerdo al método degresivo, consistente en la aplicación de un porcentaje constante sobre el valor pendiente de amortización. Dicho porcentaje se determina en función de los años de vida útil estimados y de un coeficiente fijado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De haberse aplicado coeficientes lineales, el efecto en las reservas y en el resultado de los ejercicios 2007 y 2006 no sería significativo.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance de situación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles y fondos de comercio para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o aquéllos en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a, se realiza en tres pasos: En primer lugar se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades

generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a).

e) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

f) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el que figuran en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

En los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo no poseía activos no corrientes mantenidos para la venta por importes significativos.

g) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

h) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados por su valor nominal. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones que permiten cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

i) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación del Grupo cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

En los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

Activos financieros-

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Activos financieros para negociación: son aquellos adquiridos por el Grupo con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Este epígrafe incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.
2. Activos financieros mantenidos a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo. Se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
3. Préstamos y cuentas por cobrar generados por el Grupo: activos financieros originados por las sociedades del Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
4. Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo.

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoran a su "valor razonable" en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición.

Las sociedades del Grupo presentan los depósitos y fianzas al coste de adquisición y/o importes entregados.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Activos financieros" (Nota 10).

Pasivos financieros-

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-

En los balances de situación consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

J) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciatarios en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad Dominante. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura de tipo de interés, y tipo de cambio (Nota 15), fundamentalmente IRS (Interest Rate Swap) y "Collars" de tipo de interés y "forwards" de tipo de cambio. No se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El Grupo Almirall ha optado por la designación de dichos instrumentos, siempre que sea posible (cumplan con los requisitos impuestos por la NIC 39) como instrumentos de cobertura en Relaciones de Cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura "contable", según la NIC39, el Grupo Almirall necesariamente tiene que cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

1. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en precio, el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables").
2. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo").
3. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

Asimismo, tiene que eliminar eficazmente el riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura y tiene que haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura

de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en Patrimonio Neto (coberturas de Flujo de Efectivo y de Inversión Neta en Filial Extranjera).

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Al 31 de diciembre de 2007 Grupo Almirall ha designado algunos de estos instrumentos financieros derivados como "coberturas contables", registrando sus cambios de valor razonable, al ser coberturas de flujos de efectivo, en Patrimonio Neto, por su parte efectiva. El resto de los derivados contratados por Grupo Almirall, que no cumplían plenamente todos los requisitos indicados anteriormente para poder ser calificados como de cobertura de acuerdo con las NIIF, registran sus variaciones del valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de "Ingresos/ (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros". El Grupo no tenía derivados contratados a 31 de diciembre de 2006.

k) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, al no proceder de una combinación de negocios, no se reconocen y se detallan en la Nota 24.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden

que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto adicional significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen (Nota 17).

Provisión por devoluciones de producto-

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores, según la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo del Grupo. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por el Grupo en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

l) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto cuando los trabajadores han prestado los servicios que les dan derecho a la contribución.

Las obligaciones por prestaciones por retiro reconocidas en el balance de situación representan el valor actual de la obligación de la prestación definida ajustada por las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y el coste de servicios pasados; y reducido, en su caso, por el valor razonable del plan de activos. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos afectos a planes de prestaciones por retiro.

ll) Subvenciones oficiales (Ingresos diferidos)

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir los costes de reciclaje de conocimientos técnicos del personal se reconocen como ingresos una vez cumplidas todas sus condiciones y en los periodos en que compensan los costes relacionados y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF, el Grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

El resultado obtenido por dividendos de inversiones no consolidadas se reconoce en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades participadas aprueban su distribución.

Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-

Las sociedades del Grupo registran los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes. Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores del Grupo someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.),
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por el Grupo en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el período de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el período que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

n) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Laboratorios Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2007 y 2006 son: Laboratorios Almirall, S.A., Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L.), Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke

Química, S.L. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de resultados porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance de situación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

o) Operaciones discontinuadas

Una operación interrumpida o discontinuada es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas y los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan separadamente en el balance y en la cuenta de resultados.

En este sentido, el Grupo únicamente segrega información referente a operaciones discontinuadas cuando las mismas son significativas.

p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1) Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2) Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de "Diferencias de conversión" del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión. Adicionalmente, en relación con las diferencias de cambio con respecto a la moneda funcional del Grupo, el euro, generadas por las filiales cuya moneda funcional no es el euro, las mismas son eliminadas en el proceso de consolidación con contrapartida el epígrafe "Diferencias de conversión" del balance de situación consolidado adjunto.

q) Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

r) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a las acciones ordinarias ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutorio y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

6. Juicios y estimaciones contables críticas

a) Reconocimiento de ingresos

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por el Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo (generalmente a través de un co-desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.)
- Royalties
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión

Es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes del citado acuerdo y de éste en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos del mismo.

En este sentido, el Grupo firmó en 2003 un contrato de venta de los derechos de distribución de un producto con un tercero (Ortho McNeil, filial del grupo Johnson&Johnson) por medio del cual se recibía un importe inicial no reembolsable y se fijaban las condiciones que habrían de regir la relación comercial posterior entre las partes durante la vida útil del citado producto. Dicho

importe inicial fue considerado ingreso de ejercicios anteriores conforme a las siguientes premisas:

- Se trataba de un importe no reembolsable en caso alguno.
- El importe recibido por el Grupo obedecía a los gastos de investigación y desarrollo llevados a cabo con anterioridad por el Grupo, así como a los costes efectuados para la obtención de la aprobación del fármaco por parte de las autoridades norteamericanas.
- El importe recibido por el Grupo representaba, aproximadamente, una parte no significativa del volumen total de ingresos esperados por el acuerdo.
- El precio de suministro futuro de principio activo establecido entre el Grupo y Ortho McNeil se encuentra en condiciones de mercado.

Adicionalmente, el acuerdo alcanzado incluía el cobro de 15 y 10 millones de euros por la finalización y éxito, respectivamente, de dos estudios pediátricos relacionados con el citado producto. Con fecha 19 de diciembre de 2007 se han renegociado dichas condiciones, sustituyendo los mencionados cobros a cambio de un cobro único de 17 millones de euros por la finalización de dichos estudios. Dado que hasta la fecha sólo se ha finalizado uno de los dos citados estudios, el Grupo no ha registrado ingreso alguno por dicho potencial cobro (Nota 24). No obstante, se espera finalizar el último estudio durante el ejercicio 2008.

Operación con Forest Laboratories

Con fecha 6 de abril de 2006, el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"), cuyo principio activo es el bromuro de acildinio y que se encuentra en Fase III de desarrollo.

Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo concedió al citado tercero un derecho en exclusiva para la eventual futura comercialización del citado producto y sus combinaciones en el mercado estadounidense. Asimismo, las partes del citado acuerdo (el Grupo y Forest Laboratories Holdings, Ltd) se comprometieron a soportar conjuntamente, con efectos desde el inicio del ejercicio 2006, los costes de desarrollo de cada una de las aplicaciones terapéuticas previstas, de modo que el tercero ha de sufragar el 60% de los costes totales de desarrollo (Estados Unidos y Europa).

En el citado acuerdo se establecían otras obligaciones para el Grupo relacionadas con el eventual suministro tanto del principio activo del producto, como del dispositivo Inhalador necesario para la aplicación del producto final, por las que el Grupo obtendrá otras compensaciones.

Como contrapartida por el mencionado acuerdo, el Grupo obtuvo un importe no reembolsable de 60 millones de dólares (48,7 millones de euros, aproximadamente, en el momento del cobro), y mantiene el derecho al cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos ("milestones") relacionados con el desarrollo y eventual comercialización del citado producto (Nota 24).

El importe cobrado inicialmente se consideró un ingreso diferido bajo las siguientes premisas:

- El Grupo tiene asumidas obligaciones sustanciales futuras por su contribución en el desarrollo del producto.

- Los eventuales cobros futuros (excepción hecha del resarcimiento de los costes de desarrollo al 60%), relacionados con la consecución de hitos de desarrollo o ventas se encuentran establecidos en condiciones de mercado.
- El precio del suministro futuro del principio activo y del dispositivo inhalador, una vez considerados tanto royalties como hitos por ventas, se ha establecido en condiciones de mercado.

La imputación a resultados del citado ingreso diferido será efectuada linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo, la cual está prevista que concluya, según las estimaciones del Grupo, en el ejercicio 2011. Se estima que dicha distribución temporal no difiere significativamente de la que resultaría de aplicar un criterio de proporcionalidad en función del importe de los costes de desarrollo estimados hasta el ejercicio 2011.

Una distinta consideración de las premisas establecidas o de las estimaciones asumidas podría dar lugar a modificaciones en la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable cobrado inicialmente (Notas 14 y 19).

b) Valoración de activos intangibles

Operación con Meda Pharma GmbH & Co KG.

Durante el ejercicio 2006, el Grupo adquirió de un tercero (Meda Pharma GmbH & Co KG.), por un importe de 25 millones de euros, una serie de activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio que habrán de ser utilizados, principalmente, en el desarrollo de un dispositivo inhalador que se pretende utilizar como soporte en la administración de uno de los principales productos que el Grupo tiene en fase de desarrollo (Nota 8). Parte de los citados activos intangibles (patentes) constituyen el derecho de propiedad intelectual sobre un dispositivo inhalador ("Novolizer") actualmente utilizado como soporte en la administración de fármacos comercializados por el citado tercero, habiéndose reservado éste el uso exclusivo y gratuito a perpetuidad del inhalador para la producción y comercialización de dichos fármacos.

Dado que la obtención de rentabilidad sobre la citada propiedad intelectual actualmente sólo se obtiene por medio de la venta de fármacos sobre los cuales el Grupo no obtiene beneficio alguno y que el Grupo ha adquirido dicha propiedad intelectual como base de un proceso de desarrollo, la garantía de recuperación del coste sufragado por el Grupo y que se encuentra activado al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido estimada considerando un uso alternativo de la misma. En este sentido, el Grupo considera que el importe que podría obtenerse en caso de una eventual enajenación a cualquier compañía farmacéutica de los intangibles adquiridos (caso de que bien, el desarrollo del dispositivo inhalador en curso, bien el desarrollo del fármaco en curso al que ha de servir como soporte en el suministro de dosis no llegaran a buen fin), no implicaría, en caso alguno, un quebranto patrimonial significativo.

Una reducción del valor estimado de mercado de la propiedad intelectual citada podría dar lugar a una distinta consideración del coste por el que ésta se encuentra contabilizada.

Adquisición de desarrollos en curso

En el mes de noviembre de 2005 el Grupo obtuvo derechos de comercialización sobre un producto en fase de desarrollo que cumple las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b). Dicho activo será amortizado en función de la vida útil del producto al que se refiere a partir del momento en el que el mismo sea comercializable. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dicho activo a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de

flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles.

Una evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, competencia de otros productos...) podrían hacer reducir el valor realizable del mencionado activo (Nota 8).

c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (perspectiva sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a que se encuentra sujeto el Grupo son, generalmente, complejas, de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente el Grupo. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios futuros (Nota 24).

d) Activos por impuestos diferidos

En la determinación de los activos por impuestos diferidos el Grupo establece un horizonte temporal finito para la recuperación de los mismos sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 20).

e) Deterioro de fondos de comercio

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos. La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de los mismos.

f) Imputación temporal de gastos de comercialización

Durante el ejercicio 2006, el Grupo alcanzó un acuerdo con un tercero para el desarrollo de un plan de co-promoción comercial en el mercado europeo de la principal plataforma inhalatoria en la que el Grupo está comprometiendo recursos (Nota 6-b), la cual es utilizada actualmente por dicho tercero en determinados mercados. Los términos de dicho acuerdo establecen que el Grupo satisfará un importe global de 65 millones de euros al citado tercero hasta el ejercicio 2008.

La imputación temporal del mencionado gasto de co-promoción se estableció en función de la proyección efectuada por la Sociedad del gasto promocional que efectivamente llevará a cabo el tercero, de modo en los ejercicios 2007 y 2006 se han imputado 22 y 40 millones de euros, aproximada y respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de dicho cálculo, estimándose una imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 de 3 millones de euros, aproximadamente. Dicha estimación es contrastada, en cada cierre anual, con las estadísticas sobre gasto promocional de productos publicadas por un organismo independiente, corrigiéndose en caso de ser necesaria.

g) Asignación de valor razonable a activos y pasivos adquiridos

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha adquirido las acciones de las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH y Hermal Pharma, GmbH (Nota 3-b). El Grupo, con el asesoramiento de un experto independiente, ha procedido a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios, de modo que ha efectuado una asignación de las plusvalías tácitas existentes a la fecha efectiva de compra de dichas sociedades (1 de septiembre de 2007). Dicha asignación se ha realizado conforme a lo descrito en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" asignando parte de la diferencia entre el precio pagado por las acciones de las sociedades y el valor teórico contable de dichas sociedades a la fecha efectiva de adquisición conforme al valor razonable de determinados activos intangibles y materiales de las sociedades adquiridas (Nota 7).

La utilización de otros supuestos en el proceso de asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios podría dar lugar a otras consideraciones sobre el valor razonable de los mismos y, por ende, del fondo de comercio calculado en dicha combinación.

7. Fondo de comercio

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | |
|--|----------------------------|---------------|-------------------|---------------------------------|----------------|--------------|---------------------------------|
| | Saldo a 1 de enero de 2006 | Adiciones | Retiros (Nota 22) | Saldo a 31 de diciembre de 2006 | Adiciones | Retiros | Saldo a 31 de diciembre de 2007 |
| Laboratorios Almirall, S.A. | 35.407 | - | - | 35.407 | - | - | 35.407 |
| Almirall Sofotec, GMBH | - | 11.901 | - | 11.901 | - | (793) | 11.108 |
| Total fondo de comercio de fusión/adquirido | 35.407 | 11.901 | - | 47.308 | - | (793) | 46.515 |
| Almirall Hermal, GMBH | - | - | - | - | 227.743 | - | 227.743 |
| Irinol Farma, S.A. | 4.548 | - | (4.548) | - | - | - | - |
| Total fondo de comercio de consolidación | 4.548 | - | (4.548) | - | 227.743 | - | 227.743 |
| Total | 39.955 | 11.901 | (4.548) | 47.308 | 227.743 | (793) | 274.258 |

El fondo de comercio de fusión se originó por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

El fondo de comercio de consolidación de Irinol Farma, S.A se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición, en el ejercicio 2001, de las acciones de las sociedades dependientes Irinol Farma, S.A. y el valor teórico contable de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes, en su caso. El retiro del 2006 provenía de la discontinuación durante dicho ejercicio de la rama de actividad a la que se encontraba asignado el citado fondo de comercio.

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo de determinados nuevos fármacos relacionados con enfermedades del sistema respiratorio que el Grupo está realizando durante los últimos ejercicios, en el ejercicio 2006, la sociedad dependiente Almirall Sofotec, GmbH adquirió de un tercero, por importe de 20 millones de euros (IVA no incluido), un conjunto de activos relacionados con dichas actividades, habiéndose asumido, asimismo, parte del personal de dicho tercero relacionado con tales actividades. El valor de mercado de los activos productivos adquiridos ascendía, aproximadamente, a 8 millones de euros (Nota 9), de modo que existía una diferencia hasta el importe desembolsado de 12 millones de euros, aproximadamente.

Dado que en ejercicios anteriores el Grupo había alcanzado un acuerdo con el citado tercero para la realización de las mencionadas actividades de investigación y desarrollo, el sobreprecio satisfecho se consideró un abono anticipado del margen de las actividades de investigación y desarrollo que el Grupo habría, necesariamente, de efectuar para poder concluir los procesos llevados a cabo. Dicho abono anticipado se imputa a resultados de manera lineal durante el horizonte temporal previsto para la realización de las actividades de investigación y desarrollo que estaban preestablecidas con anterioridad, habiéndose imputado 0,8 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2007, no siendo significativo el impacto que existiría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2006 en caso de que se hubiera comenzado la imputación en dicho ejercicio.

El fondo de comercio de consolidación generado en 2007 se ha originado como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición (Nota 3-b), una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso, de acuerdo al siguiente detalle:

| Asignación del precio de compra | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Coste de la combinación de negocios (Nota 3-b) | 360.755 |
| Valor teórico contable de las participaciones adquiridas | (41.286) |
| Diferencia | 319.469 |
| Asignación de valor razonable: | |
| Propiedad industrial (Nota 8) | 96.800 |
| Gastos de I+D capitalizados (Nota 8) | 17.400 |
| Terrenos y construcciones (Nota 9) | 9.798 |
| Existencias | 3.400 |
| Total plusvalías asignadas | 127.398 |
| Impuesto diferido (Nota 20) | (35.672) |
| Fondo de comercio | 227.743 |
| Total plusvalía neta | 319.469 |

El coste de la combinación de negocios incluye 4,3 millones de euros en concepto de costes directamente atribuibles a la adquisición.

La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la Información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por el Grupo Hermal en su conjunto.

Al cierre del ejercicio 2007, el importe recuperable se ha estimado de acuerdo con el valor de mercado de dichas sociedades con el apoyo de un estudio realizado por un experto independiente, el cual se ha basado en hipótesis de flujos de efectivo, tasas de crecimiento de los mismos y tasas de descuento consistentes con la valoración de los activos de dichas sociedades (Notas 8 y 9), así como con determinados ahorros de costes operativos fruto de la integración de la red comercial de las sociedades adquiridas en Grupo Almirall.

Para ejercicios futuros, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan adecuadamente el valor del fondo de comercio registrado.

Al cierre del ejercicio 2007 no se ha producido ningún cambio en ninguna hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado su determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

8. Activos intangibles

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | |
|--|----------------------|---------------|---------------------------|-----------------------------------|----------------|---|----------------|
| | Coste | | | | | Amortización acumulada y pérdidas por deterioro | Neto |
| | Propiedad industrial | Gastos de I+D | Aplicaciones informáticas | Anticipos e inmovilizado en curso | Total | | |
| Saldo a 1 de enero de 2006 | 114.528 | 17.775 | 17.242 | 171 | 149.716 | (76.042) | 73.674 |
| Adiciones o Dotaciones | 27.068 | - | 1.201 | - | 28.269 | (15.772) | 12.497 |
| Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta | - | - | 304 | (171) | 133 | (261) | (128) |
| Retiros o Reducciones | (3.012) | - | (253) | - | (3.265) | 2.667 | (598) |
| Diferencias de conversión | (508) | - | (15) | - | (523) | 316 | (207) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006 | 138.076 | 17.775 | 18.479 | - | 174.330 | (89.092) | 85.238 |
| Variaciones de perímetro / Cambios métodos consolidación | 216.025 | - | 730 | - | 216.755 | (145.488) | 71.267 |
| Adiciones o Dotaciones | 235.583 | 17.400 | 745 | - | 253.728 | (25.666) | 228.062 |
| Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta | - | - | 286 | - | 286 | - | 286 |
| Retiros o Reducciones | (1.984) | - | (975) | - | (2.959) | 1.783 | (1.176) |
| Diferencias de conversión | (437) | - | (13) | - | (450) | 221 | (229) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 587.263 | 35.175 | 19.252 | - | 641.690 | (258.242) | 383.448 |

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida.

La variación del perímetro en los distintos epígrafes del activo intangible corresponde al saldo existente en el momento de la compra efectiva del Grupo Hermal. Las adiciones del ejercicio 2007 incluyen la diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos en dicha transacción y el valor por el que figuraban registrados en los libros de Grupo Hermal (Nota 7). El valor razonable asignado en los distintos epígrafes del activo intangibles es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|-----------------------------------|----------------|
| Licencias | 68.500 |
| Marcas | 21.100 |
| Contratos | 7.200 |
| Total propiedad industrial | 96.800 |
| Gastos de I+D | 17.400 |
| Total activo intangible | 114.200 |

Las adiciones del ejercicio 2007 en el apartado de "Propiedad industrial" incluyen, asimismo, el pago de 136,1 millones de euros por la adquisición a un tercero de los derechos de comercialización de determinadas especialidades farmacéuticas. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo ha adquirido existencias afectas a dichos derechos de comercialización por importe 14,7 millones de euros, aproximadamente (Nota 11). A la fecha de formulación de estas cuentas, el Grupo está pendiente de la obtención de la autorización por parte del licenciador original de algunos de los derechos de comercialización mencionados. Los Administradores del Grupo esperan obtener dicha autorización durante el primer semestre del ejercicio 2008.

Las adiciones del ejercicio 2006 en el apartado de "Propiedad industrial" obedecían, básicamente, al pago de 25 millones de euros por la adquisición de propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio que habrán de ser utilizados, principalmente, en el desarrollo de un dispositivo inhalador (Nota 6-b).

Asimismo, el Grupo mantiene la obligación de realizar desembolsos adicionales de carácter contingente, así como de efectuar determinados desarrollos como consecuencia de la citada adquisición. Ninguna de las anteriores obligaciones ha sido considerada como mayor valor del activo adquirido, bien por su naturaleza contingente, en el primer caso, bien por ser el Grupo co-beneficiario directo del desarrollo que haya de realizarse, en el segundo caso.

El epígrafe de "Gastos de investigación y desarrollo" incluye 17,8 millones de euros, aproximadamente, correspondientes al importe satisfecho en la obtención de un tercero, a finales del ejercicio 2005, de los derechos de comercialización de un producto en fase de desarrollo. En el citado acuerdo de adquisición del desarrollo en curso se establecen una serie de pagos adicionales por importe máximo de 7 millones de libras esterlinas en caso de que concurren una serie de hitos de desarrollo posterior, un importe máximo de 14 millones de libras esterlinas en caso de que concurren determinados hitos relacionados con la autorización para la comercialización en Europa del potencial producto, así como un importe máximo de 13 millones de libras esterlinas en caso de superar determinados umbrales de ventas del potencial producto.

Los citados pagos adicionales no se encuentran registrados como mayor valor del activo adquirido, dada la naturaleza contingente de los mismos. Asimismo, el Grupo estima que el valor descontado de los flujos de caja futuros esperados en el momento en que surja la obligación de pagos adicionales por la concurrencia de los distintos hitos es superior al valor total de los desembolsos efectuados o que habrán de efectuarse. En este sentido, el registro de la obligación de desembolsos adicionales conllevará el reconocimiento de un incremento del coste de adquisición del activo intangible.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados para las sociedades españolas a 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 es de 54,7 y 53 millones de euros, aproximada y respectivamente. El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados

correspondiente al Grupo Hermal asciende a 35,2 millones de euros, aproximadamente, siendo el del resto de las sociedades extranjeras no significativo.

Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2007 el Grupo ha procedido a dotar pérdidas por deterioro por importe de 2 millones de euros, aproximadamente, sobre el desarrollo en curso adquirido en el ejercicio 2005 como consecuencia del retraso en la autorización del registro por parte de las autoridades sanitarias. En el ejercicio 2006 el Grupo ya procedió a dotar 6 millones de euros, aproximadamente, sobre dicho desarrollo en curso como consecuencia de la negativa evolución de las expectativas de comercialización de las indicaciones terapéuticas previstas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 el Grupo ha procedido a dotar pérdidas por deterioro por importe de 8,2 millones de euros en relación con la adquisición efectuada en el ejercicio 2005 de licencias de comercialización de un producto para el mercado italiano, como consecuencia de la entrada de especialidades farmacéuticas genéricas en dicho mercado.

Dichas pérdida por deterioro han sido registradas a través de la partida "Pérdida por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006.

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2007 y 2006 e incluidas en la columna "Amortización acumulada y pérdidas por deterioro" del cuadro anterior es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------|----------------------------------|---------------|----------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2006 | Adiciones | Saldo al 31 de diciembre de 2006 | Adiciones | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
| Propiedad Industrial | 8.350 | - | 8.350 | 8.200 | 16.550 |
| Gastos de I+D | - | 6.000 | 6.000 | 1.975 | 7.975 |
| Total pérdidas por deterioro | 8.350 | 6.000 | 14.350 | 10.175 | 24.525 |

9. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | | Amortización acumulada | Neto |
|--|---------------------------|-------------------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|----------------|------------------|------------------------|------|
| | Coste | | | | | | | | |
| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y maquinaria | Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Otro inmovilizado | Anticipos e inmovilizado en curso | Total | | | |
| Saldo a 1 de enero de 2006 | 73.491 | 48.223 | 181.570 | 17.729 | 7.383 | 328.396 | (181.104) | 147.292 | |
| Adiciones o Dotaciones | 3.128 | 3.950 | 19.914 | 322 | 4.918 | 32.232 | (18.966) | 13.266 | |
| Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta | 777 | 98 | 5.788 | 309 | (6.983) | (11) | 11 | - | |
| Retiros o Reducciones | (8.584) | (1.500) | (10.884) | (1.707) | - | (22.675) | 13.613 | (9.062) | |
| Diferencias de conversión | - | - | (8) | (19) | - | (27) | 19 | (8) | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006 | 68.812 | 50.771 | 196.380 | 16.634 | 5.318 | 337.915 | (186.427) | 151.488 | |
| Variaciones de perímetro / Cambios métodos consolidación | 14.364 | 10.894 | 9.511 | 822 | 190 | 35.781 | (21.217) | 14.564 | |
| Adiciones o Dotaciones | 10.034 | 9.803 | 7.682 | 264 | 5.829 | 33.612 | (19.753) | 13.859 | |
| Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta | - | 2.688 | 2.837 | 613 | (4.977) | 1.161 | (989) | 172 | |
| Retiros o Reducciones | (250) | (973) | (515) | (5.026) | - | (6.764) | 6.043 | (721) | |
| Diferencias de conversión | - | (18) | (11) | (10) | - | (39) | 17 | (22) | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 92.960 | 73.165 | 215.884 | 13.297 | 6.360 | 401.666 | (222.326) | 179.340 | |

La variación del perímetro en los distintos epígrafes del inmovilizado material corresponde al saldo existente en el momento de la compra efectiva del Grupo Hermal. Las adiciones del ejercicio 2007 incluyen la diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos en dicha transacción y el valor por el que figuraban registrados en los libros de Grupo Hermal (Nota 7). El valor razonable asignado en los distintos epígrafes del inmovilizado material es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|------------------------------------|----------------|
| Terrenos y construcciones | 9.798 |
| Total inmovilizado material | 9.798 |

Las adiciones de los ejercicios 2007 y 2006 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas del Grupo. Adicionalmente, en el ejercicio 2006 se realizó la adquisición de activos materiales descrita en la Nota 7.

Los retiros efectuados en el ejercicio 2006 obedecían, básicamente, a la enajenación de una de las plantas productivas del Grupo (Nota 22) y del inmueble en el que se ubicaba anteriormente un centro de investigación y desarrollo (Nota 19).

El inmovilizado en curso al cierre del ejercicio 2007 obedece, fundamentalmente, a inversiones en plantas productivas ya existentes localizadas en territorio nacional, por importe aproximado de 6 millones de euros. El inmovilizado en curso al cierre del ejercicio 2006, por importe aproximado de 5 millones de euros obedece, fundamentalmente, a las inversiones efectuadas en relación con activos físicos precisos para la realización de un proyecto de investigación y desarrollo. En relación a las inversiones para dicho proyecto de investigación y desarrollo, al cierre de 31 de diciembre de 2007 el Grupo mantiene activos aún no afectos a la explotación por un importe aproximado de 15,8 millones de euros. Los Administradores estiman que, en caso de que el citado proyecto no llegara a buen fin, los citados activos serían realizables a través de su

enajenación a terceros o a través de su uso alternativo para otros productos que requieren tecnología similar. El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

El importe correspondiente a bienes totalmente amortizados para las sociedades españolas a 31 de diciembre de 2007 y a 31 de diciembre de 2006 ascendía a 128 y 118 millones de euros, aproximada y respectivamente. El importe correspondiente a bienes totalmente amortizados del Grupo Hermal asciende a 19,8 millones de euros, aproximadamente, siendo el del resto de las sociedades extranjeras no significativo.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento (Notas 19 y 26).

Como consecuencia de la fusión que se produjo en 1997, y al amparo de la Ley 43/1995, la Sociedad registró una revalorización en el epígrafe "Terrenos y Construcciones" de los activos de la sociedad absorbida (con el límite del valor por el que han sido tasados por expertos independientes en el momento de la adquisición de dichas sociedades) por un valor neto contable de 421 miles de euros.

El efecto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de la actualización del inmovilizado material practicada en 1996 por las sociedades españolas es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | | |
|--|---------------------|------------------------|--------------|--------------|---------------------|------------------------|--------------|--------------|
| | 2007 | | | | 2006 | | | |
| | Incremento de coste | Amortización acumulada | Bajas | Efecto neto | Incremento de coste | Amortización acumulada | Bajas | Efecto neto |
| Terrenos y construcciones | 2.858 | (878) | (822) | 1.158 | 2.858 | (714) | (822) | 1.322 |
| Instalaciones y maquinaria | 1.520 | (1.517) | (2) | 1 | 1.520 | (1.517) | (2) | 1 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 4.511 | (4.417) | (83) | 11 | 4.511 | (4.403) | (83) | 25 |
| Otro Inmovilizado | 101 | (81) | (20) | - | 101 | (81) | (20) | - |
| Total | 8.990 | (6.893) | (927) | 1.170 | 8.990 | (6.715) | (927) | 1.348 |

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos restantes para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el inmovilizado incluye 35 y 10 millones de euros, respectivamente, correspondientes al valor neto del inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros.

10. Activos financieros

No corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y el movimiento de los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | | |
|--|---|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------|----------------------------------|----------------|---------------|
| | Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas | Cartera de valores a largo plazo | Créditos a largo plazo | Fondos de inversión mobiliarios | Instrumentos financieros | Depósitos y fianzas constituidos | Provisiones | Total |
| Saldo a 1 de enero de 2006 | 487 | 740 | 108 | 89.974 | - | 1.058 | (2.336) | 90.031 |
| Adiciones o dotaciones | 6 | - | 178 | 6.514 | - | 854 | - | 7.552 |
| Bajas | (295) | - | (287) | (43.479) | - | (674) | 1.600 | (43.135) |
| Trasposos | - | (41) | 41 | - | - | - | - | - |
| Diferencias de Conversión | - | - | - | (184) | - | - | - | (184) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006 | 198 | 699 | 40 | 52.825 | - | 1.238 | (736) | 54.264 |
| Variaciones perimetro o método consolidación | 29 | - | - | - | - | - | - | 29 |
| Adiciones o dotaciones | 5 | 2.510 | 36 | 64.320 | 225 | 271 | - | 67.367 |
| Trasposos | - | 1.861 | - | (1.861) | - | - | - | - |
| Traspaso a corto plazo | - | (1.861) | - | - | - | - | - | (1.861) |
| Bajas | (20) | - | (44) | (112.841) | - | (234) | 20 | (113.119) |
| Diferencias de Conversión | - | - | - | (356) | - | (26) | - | (382) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 212 | 3.209 | 32 | 2.087 | 225 | 1.249 | (716) | 6.298 |

Corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Cartera de valores a corto plazo | 133.937 | 394.416 |
| Depósitos a corto plazo | 11.080 | 3.942 |
| Fianzas a corto plazo | 35 | 30 |
| Otros | - | 1 |
| Total | 145.052 | 398.389 |

De acuerdo a lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (con un vencimiento inferior a 3 meses), que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Del total del cuadro anterior, al cierre de 31 de diciembre de 2007 se consideran como medios equivalentes al efectivo 142.025 miles de euros. No obstante, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo la totalidad de los activos financieros corrientes, puesto que se ha considerado que el resto de activos no son significativos. Al 31 de diciembre de 2006 la totalidad de los activos financieros corrientes se consideró como equivalentes al efectivo dado que la casi totalidad de los mismos tenían un vencimiento inferior a 3 meses.

La clasificación de las inversiones realizadas por el Grupo en instrumentos financieros se efectúa a partir de la siguiente premisa:

- **Activos financieros para negociación:** para el ejercicio 2007 el Grupo considera incluidas en este epígrafe las inversiones financieras cuyas revalorizaciones se registran a través de resultados, así como aquellos instrumentos financieros que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura. Para el ejercicio 2006, el Grupo consideraba incluidas en este epígrafe las inversiones financieras efectuadas a través de la sociedad dependiente Alpro Cartera, S.I.C.A.V., las cuales formaban parte en su conjunto de una cartera de inversión para la que existía un patrón de realización de beneficios en el corto plazo.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** se consideran incluidas en este epígrafe las inversiones efectuadas en fondos de inversión, de renta fija o variable (excluidas las adquiridas a través de Alpro Cartera, S.I.C.A.V.) puesto que las mismas no forman parte de una cartera de inversión con realizaciones en el corto plazo ni han sido adquiridas con tal propósito.
- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente (excluidas las adquiridas a través de Alpro Cartera, S.I.C.A.V.). Adicionalmente, también se incluyen aquellos instrumentos financieros que cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes mantenidos para la negociación, disponibles para la venta o mantenidos hasta el vencimiento se detalla a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Activos financieros para negociación | 3.444 | 63.725 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 2.087 | 64.375 |
| Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento | 145.819 | 324.553 |
| Total | 151.350 | 452.653 |

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- **Valores de renta fija incluidos en la cartera de negociación:** cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad. Cuando para valores con un vencimiento original superior a seis meses restan seis o menos para su vencimiento, se pasará a aplicar este criterio, considerando como precio de adquisición el que en su día iguale el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado. En caso de que se trate de valores de renta fija cotizados, se calcula al cambio oficial de los mismos o al de valores de similares características, cuando aquéllos no han cotizado en el día. No obstante, en caso de que las cotizaciones no reflejen correcciones valorativas de acuerdo a la evolución de los tipos de interés de mercado o en caso de que no sea posible determinar el valor de cotización, se pasa a aplicar el método de valoración descrito anteriormente.
- **Participaciones en valores de renta variable:** en función de la cotización del último día hábil de contratación. No existen participaciones significativas en sociedades no cotizadas.
- **Participaciones en fondos de inversión:** se calculan en función del último valor liquidativo de los mismos publicado al día de la valoración.

Las variaciones en el valor razonable contabilizadas a través de reservas o cuentas de resultados durante los ejercicios 2007 y 2006 para las inversiones mantenidas a través de sociedades consolidadas por el método de integración global se muestran a continuación:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Saldo inicial | 10.502 | 10.571 |
| Baja por venta (Nota 13) | (9.469) | (4.414) |
| Revalorización del periodo reconocida por resultados (Nota 19) | 219 | 691 |
| Revalorización del periodo reconocida por reservas (Nota 13) | 63 | 3.654 |
| Saldo final | 1.315 | 10.502 |

Asimismo, la Sociedad Dominante mantiene títulos de deuda pública de organismos de la Comunidad Autónoma Canaria por un importe total de 4,4 y 1,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006, en cumplimiento de los requisitos de la Ley 19/1994 de 6 de julio, debiéndose mantener dichos activos durante un periodo ininterrumpido de cinco años.

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en el epígrafe de "Tesorería" han estado en su mayoría remuneradas a un tipo de interés medio del 4,02% y 2,71% anual durante los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

Finalmente, las empresas del Grupo y asociadas no incluidas en el perímetro de la consolidación, por estar inactivas y/o ser poco significativas, y la información relacionada con las mismas para los ejercicios 2007 y 2006 son las siguientes:

2007

| | Miles de Euros | | | | | | |
|--|---|--|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| | Almirall Prodes P.Q., Lda. (en proceso de liquidación) Portugal | Almirall Marketing Farmacéutico Unipessoal Lda Portugal | Almirall, Inc. EE.UU. | Almirall, S.A. (Chile) Chile | Hermal Zweite Alemania | Genius Pharma, A.I.E. España | Almirall Europa, S.A. España |
| Nombre | | | | | | | |
| Dirección | | | | | | | |
| Actividad | Industria farmacéutica | Promoción de productos farmacéuticos | Industria farmacéutica (inactiva) | Laboratorio farmacéutico | Holding internacional | Inactiva | Inactiva |
| Fración del capital que se posee | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 28% | 100% |
| Método de consolidación | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Capital | Nd | Nd | Nd | Nd | 26 | 12 | 61 |
| Reservas | Nd | Nd | Nd | Nd | (18) | - | - |
| Resultados netos del ejercicio | Nd | Nd | Nd | Nd | (1) | 2 | 1 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | | | | | | | |
| Coste | 55 | 5 | 52 | 5 | 30 | 3 | 62 |
| Provisión | (18) | - | (10) | - | - | - | - |

Nd: No disponible

2006

| Nombre | Miles de Euros | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Almirall Prodes P.Q., Lda. | Almirall, Inc. | Almirall Prodesfarma, S.A. (Chile) | Cofarin Rep. Dominicana | Genius Pharma, A.I.E. | Almirall Europa, S.A. |
| Dirección | Portugal | EE.UU. | Chile | | España | España |
| Actividad | Industria farmacéutica | Industria farmacéutica (inactiva) | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Inactiva | Inactiva |
| Fración del capital que se posee | 100% | 100% | 100% | 100% | 28% | 100% |
| Método de consolidación | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Capital | 5 | Nd | 8 | Nd | 12 | 61 |
| Reservas | - | Nd | 216 | Nd | - | (1) |
| Resultados netos del ejercicio | 29 | Nd | 28 | Nd | - | 1 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | | | | | | |
| Coste | 55 | 52 | 6 | 20 | 3 | 62 |
| Provisión | (18) | (10) | - | (20) | - | - |

Nd: No disponible

11. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Materias primas y de acondicionamiento | 25.695 | 16.216 |
| Productos en curso | 13.816 | 10.642 |
| Productos terminados | 87.085 | 77.137 |
| Anticipos a proveedores | 1.113 | 394 |
| Provisiones (Nota 19) | (14.858) | (9.833) |
| Saldo a 31 de diciembre | 112.851 | 94.556 |

Las variaciones en la provisión de obsolescencia de los ejercicios 2007 y 2006, así como el importe de las existencias consumidas por el Grupo se detallan en la Nota 19.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, y como consecuencia del acuerdo descrito en la Nota 8 por la adquisición de determinados derechos de comercialización, el Grupo ha adquirido existencias afectas a dichos derechos de comercialización por importe 14,7 millones de euros, aproximadamente.

12. Deudores comerciales y otros activos

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 90.191 | 91.740 |
| Otros deudores | 18.120 | 11.583 |
| Provisiones (Nota 19) | (1.329) | (3.186) |
| Total deudores | 106.982 | 100.137 |

Al cierre de 31 de diciembre de 2007 y 2006, dentro del epígrafe "Otros deudores" del cuadro anterior se incluyen 9,8 y 5,6 millones de euros, aproximada y respectivamente, correspondientes al importe pendiente de cobro de la refacturación a un tercero de gastos de desarrollo, conforme al acuerdo descrito en la Nota 19.

13. Patrimonio neto

Capital social-

Con fecha 7 de noviembre de 2001, la Sociedad Dominante redenominó su capital social a euros, pasando de un importe de 3.580 millones de pesetas a 21.516.233,34 euros, dividido en 3.580.000 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad Dominante ajustó a dicha fecha el valor nominal de la acción a 6,01 euros, creando una reserva indisponible de 433,34 euros.

Con fecha 26 de julio de 2006, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorios Almirall, S.A. acordó la reducción del capital social de la Sociedad mediante la adquisición de 423.289 acciones propias a Grupo Plafin, S.A., previa renuncia expresa del resto de accionistas a la oferta de venta de acciones de las que los mismos son titulares y de los derechos de adquisición preferente que les pudieran corresponder sobre las acciones que la Sociedad pretendía adquirir.

El precio efectivo abonado por la Sociedad el 6 de septiembre de 2006 por la citada adquisición de acciones propias fue de 250 millones de euros, habiéndose efectuado los siguientes cargos como consecuencia de su inmediata amortización por parte de la Sociedad:

- A capital social: 2.544 miles de euros
- A reservas voluntarias: 224.456 miles de euros
- A reservas por prima de emisión: 23.000 miles de euros.

Como consecuencia de la citada amortización de acciones propias, el número de acciones de la Sociedad quedó establecido en 3.156.711 acciones al 31 de diciembre de 2006.

Con fecha 13 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó una operación de reducción del valor nominal de las acciones (split), previo aumento del capital social en 0,09 euros con cargo a reservas, en virtud de la cual se redujo el valor nominal de 6,01 euros a 0,12 euros por acción. Como consecuencia de dicha operación, el capital social ha pasado de estar representado por 3.156.711 acciones a estar representado por 158.098.610 acciones. En consecuencia, el importe nominal del capital social de Laboratorios Almirall, S.A. ascendía en ese momento a 18.971.833,20 euros, representado mediante 158.098.610 acciones

nominativas, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de mayo de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó una ampliación de capital de 8.000.000 de acciones, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase que el resto de acciones. La suscripción de dichas acciones se realizó el 20 de junio de 2007 mediante el proceso de Oferta Pública de Suscripción anunciado por la Sociedad Dominante el 12 de febrero de 2007. Tal como se acordó en la Junta General de Accionistas de Laboratorios Almirall, S.A. de 13 de abril de 2007, los accionistas renunciaban expresamente al derecho preferente de suscripción.

El precio definitivo de suscripción quedó fijado en 14 euros de acuerdo al Folleto Informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007. Como consecuencia, se han realizado los siguientes apuntes en el Patrimonio Neto Consolidado:

- Abono de 960 miles de euros en la cuenta de capital social.
- Abono de 111.040 miles de euros en la cuenta de prima de emisión.
- Cargo de 5.273 miles de euros en la cuenta de prima de emisión, correspondientes a los gastos derivados del proceso de Oferta Pública de Suscripción.

Como consecuencia de las citadas operaciones realizadas en 2007, el número de acciones de la Sociedad Dominante ha quedado establecido en 166.098.610 acciones al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre los antiguos accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007, tal y como se informa en el Folleto informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Laboratorios Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2007, son los siguientes:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Nº acciones | % Participación en Grupo Almirall |
|--|--------------------|-----------------------------------|
| Grupo Plafin, S.A. | 74.892.985 | 45,09% |
| Todasa, S.A. | 40.966.504 | 24,66% |
| Fidelity International Limited | | |
| Fidelity European Fund | 3.820.268 | 2,30% |
| FID FDS - Iberia pool | 1.445.058 | 0,87% |
| FID FDS - Euro smaller Co pool | 1.179.300 | 0,71% |
| Norges Bank EUR EX UK EX NORWY | 963.372 | 0,58% |
| Fidelity European OPP FND 1992 | 863.713 | 0,52% |
| Otras participaciones | 1.698.674 | 1,02% |
| | 9.970.385 | 6,00% |
| Total | 125.829.874 | 75,75% |

No existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 5% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se acordó facultar al Consejo de Administración, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contado desde la fecha de admisión a negociación oficial de las acciones de la Sociedad Dominante, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin prima y con o sin voto, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones y, por consiguiente, dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, el contravalor de la ampliación o ampliaciones de capital podrá consistir en la transformación de reservas de libre disposición, en cuyo caso la ampliación o ampliaciones de capital podrán realizarse mediante el aumento del valor nominal de las existentes, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, en la referida Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se aprobó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el régimen general sobre emisión de obligaciones, en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, y aplicando lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija, tanto simples como canjeables en acciones de la Sociedad Dominante, de cualquier otra sociedad (pertenezca o no a su Grupo) y/o convertibles por acciones de la Sociedad Dominante. La presente delegación también podrá ser utilizada para emitir pagarés, participaciones preferentes y "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad Dominante. La emisión de dichos valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del mencionado acuerdo, por un importe máximo de 100 millones de euros. En el caso de los "warrants", dicho límite debe ser considerado teniendo

en cuenta la suma de primas y precio de ejercicio de los "warrants" de cada emisión que se apruebe al amparo de la presente delegación.

Reservas por capital amortizado-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 asciende a 30,5 millones de euros, aproximadamente.

Reserva legal-

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 3,8 millones de euros que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante, Laboratorios Almirall, S.A.

Los saldos de la cuenta "Reserva legal" de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 1,3 y 1,7 millones de euros, aproximada y respectivamente.

Prima de emisión-

El texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. No obstante, la parte equivalente al importe de la actualización de los bienes aportados en pasados ejercicios, por un total de 1,5 millones de euros, está sujeta a las mismas condiciones de disposición que la reserva de revalorización.

Durante el ejercicio 2006, y como consecuencia de la operación descrita en el apartado "Capital Social" anterior, se produjo una reducción del saldo de la prima de emisión por importe de 23 millones de euros. Adicionalmente, y como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo, 2,5 millones de euros de reservas voluntarias se consideraron Reservas indisponibles por capital amortizado.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de las operaciones descritas en el apartado "Capital social" anterior, se ha producido un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105,8 millones de euros.

Reservas Inversiones Canarias-

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 9,5 y 6,8 millones de euros, aproximada y respectivamente.

Reserva de revalorización-

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad Dominante procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin

devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Los saldos de la cuenta "Reserva de revalorización" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de las sociedades dependientes consolidadas ascienden a 6,6 millones de euros, aproximadamente.

Reservas en sociedades consolidadas-

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Laboratorios Almirall, S.A. (*) | 279.121 | 381.728 |
| Resto de sociedades consolidadas por integración global | (116.875) | 13.482 |
| Total reservas en sociedades consolidadas | 162.246 | 395.210 |

(*) Incluye, básicamente, dividendos recibidos de sociedades dependientes, reversión de provisiones de inmovilizado financiero y eliminaciones de márgenes en transacciones internas, así como aquellos impactos de la aplicación de las NIIF a la Sociedad Dominante, estando incluidos en las reservas de cada una de las sociedades dependientes los respectivos impactos de la adaptación.

Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio-

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta explicados en la Nota 10; diferencias que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

Instrumentos financieros de cobertura

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros que cumplen los requisitos para ser considerados de cobertura (Notas 5-, 10 y 15).

Obligaciones de prestaciones por retiro

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones en el cálculo del valor actual neto de las obligaciones de prestaciones por retiro, de acuerdo a las hipótesis actuariales descritas en la Nota 18.

El detalle y movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta seguidamente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 2007 | 2006 |
| Saldo inicial | 6.350 | 6.390 |
| Baja por ventas y/o transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | (5.903) | (2.869) |
| Asignación coberturas a activos adquiridos (Nota 15) | 2.663 | - |
| Variaciones del perímetro | (493) | - |
| Cambios en el valor razonable | (2.335) | 2.375 |
| Efecto cambio de tipo impositivo | - | 454 |
| Saldo final | 282 | 6.350 |

Diferencias de conversión-

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda funcional del Grupo del patrimonio de las sociedades que operan en su normativa local bajo moneda distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------|----------------|--------------|
| | 2007 | 2006 |
| Almirall Limited | 13 | - |
| Almirall Prodesfarma, A.G. | 537 | 174 |
| Chemol, S.A. | 404 | 263 |
| Expharm, S.A. | 16 | (225) |
| Subgrupo Almirall, S.A. de C.V. | (2.946) | (849) |
| Total | (1.976) | (637) |

14. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo del capítulo "Ingresos diferidos" tiene la siguiente composición:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Saldo a 1 de enero de 2006 | 4.347 |
| Altas | 51.007 |
| Cancelaciones | (400) |
| Imputación a resultados | (8.320) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006 | 46.634 |
| Altas | 75 |
| Imputación a resultados | (10.075) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 36.634 |

Las altas del ejercicio 2006 obedecían, fundamentalmente, al importe del cobro inicial no reembolsable descrito en la Nota 6-a, por importe de 48,7 millones de euros, habiéndose

imputado a la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 un importe de 9 y 6 millones de euros, aproximada y respectivamente (Nota 19).

El resto de importes mantenidos en la partida "Otros ingresos diferidos" de los ejercicios 2007 y 2006 corresponde a los importes recibidos en el ejercicio y en ejercicios anteriores por la cesión de licencias de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 5-m.

15. Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | | |
|--|----------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|
| | Límite | Saldo dispuesto | Corriente | No corriente | | | | Total |
| | | | | 2009 | 2010 | 2011 | Resto | |
| Préstamos con entidades de crédito | 350.000 | 300.000 | 46.000 | 60.000 | 60.000 | 92.000 | 42.000 | 254.000 |
| Pólizas de crédito | 300.000 | 155.000 | 6.250 | 12.500 | 12.500 | 31.250 | 92.500 | 148.750 |
| Pasivos por instrumentos financieros | N/A | 604 | - | - | - | - | 604 | 604 |
| Otras deudas financieras (*) | N/A | 10.604 | 10.604 | - | - | - | - | - |
| Total a 31 de diciembre de 2007 | 650.000 | 466.208 | 62.854 | 72.500 | 72.500 | 123.250 | 135.104 | 403.354 |
| | Límite | Saldo dispuesto | Corriente | No corriente | | | | Total |
| | | | | 2008 | 2009 | 2010 | Resto | |
| Otras deudas financieras (*) | N/A | 5.782 | 5.782 | - | - | - | - | - |
| Total a 31 de diciembre de 2006 | | 5.782 | 5.782 | - | - | - | - | - |

(*) Otras deudas financieras incluyen, básicamente, la deuda con entidades de crédito correspondiente a efectos en gestión de cobro cuyos importes han sido anticipados por las entidades financieras encargadas de la gestión del cobro así como el registro de los intereses devengados por la deuda y no vencidos.

La valoración de los instrumentos de cobertura asciende a 604 miles de euros y se han clasificado como "Deudas con entidades de crédito" en el pasivo no corriente.

Con fecha 27 de marzo de 2007, el Grupo firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 150 y 100 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad Dominante mantiene dispuestos 30 millones del citado crédito y la totalidad del mencionado préstamo, por un total conjunto de 180 millones de euros. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por quintas partes hasta el 27 de marzo de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 26 de julio de 2007, el Grupo firmó un contrato de línea de crédito con una entidad financiera por importe de 125 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad Dominante mantiene dispuesto la totalidad del citado crédito. La línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene vencimientos parciales por distintos importes, siendo el último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 13 de diciembre de 2007, el Grupo firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 200 y 75 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad Dominante mantiene dispuestos 150 millones del mencionado préstamo, no habiendo dispuesto importe alguno del citado crédito. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por distintos importes, siendo el último el 13 de diciembre de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

El tipo de interés establecido en dichas financiaciones es Euribor más un diferencial en condiciones de mercado, siendo variable en el futuro dicho diferencial en función de determinadas ratios financieras. El coste medio de la deuda para el ejercicio 2007 ha sido del 4,59%.

Asimismo, los citados contratos de financiación establecen la necesidad de que la ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA se mantenga, con periodicidad semestral, por debajo de 2,5. El contrato de 13 de diciembre de 2007 establece también la necesidad de que la ratio EBITDA/Gastos financieros se mantenga, con periodicidad semestral, por encima de 5. Adicionalmente, dichos contratos incluyen una serie de obligaciones de índole no financiera que han de ser satisfechas. El eventual incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones ocasionaría que el importe total financiado y los intereses devengados devinieran inmediatamente exigibles en caso de solicitud por parte de las entidades financieras. A la fecha de preparación de estos estados financieros, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

A pesar de que las condiciones de las disposiciones de los citados créditos tienen un vencimiento máximo de seis meses, el Grupo dispone de la facultad para la renovación sucesiva de las cantidades dispuestas consecutivamente hasta 2012. De este modo, los Administradores estiman que dichas facultades serán ejercidas, al menos, por un período superior a doce meses, de modo que las cuentas anuales consolidadas presentan dicho importe dentro del pasivo no corriente y con un vencimiento en el ejercicio 2012.

Asimismo, el Grupo ha mantenido la clasificación como no corriente de la línea de crédito contratada el 26 de julio de 2007 a pesar de su cancelación anticipada en 2008, dado que ha sido sustituida simultáneamente en casi su totalidad por financiación bancaria de características similares (Nota 25).

Pasivos por instrumentos financieros-

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una evolución al alza de los tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo, así como una evolución desfavorable de los tipos de cambio de las divisas en las cuales debe realizar cobros y pagos en virtud de sus operaciones.

Derivados de Tipos de Interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS" y opciones o "Collars"), el Grupo utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipos de interés.

Los derivados sobre tipos de interés contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y sus valores razonables a dicha fecha son los siguientes (el Grupo no tenía derivados de tipos de interés contratados a 31 de diciembre del 2006):

| Sociedad dependiente | Instrumento | Vencimiento | Miles de Euros | | Tipo fijo o bandas | Tipo variable |
|---------------------------|-------------|-------------|----------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | | | Nominal | Valor Razonable | | |
| Laboratorios Almirall (1) | IRS | 26/07/2012 | 100.000 | 142 | 4,43% | Euribor 6 meses |
| Laboratorios Almirall (2) | IRS | 27/03/2012 | 120.000 | 83 | 4,46% | Euribor 6 meses |
| Laboratorios Almirall (3) | Collar | 26/07/2012 | 25.000 | (50) | 4,68-3,75% | Euribor 6 meses |
| Laboratorios Almirall (4) | Collar | 27/03/2012 | 30.000 | (28) | 4,68-3,75% | Euribor 6 meses |
| Total | | | 275.000 | 147 | | |

El Grupo cubre el riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (IRS). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que el Grupo recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor 6 meses) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

El importe que ha sido reconocido en Patrimonio a 31 de diciembre de 2007, como parte efectiva de las Relaciones de Cobertura de los IRS (1) y (2) es de 225 miles de euros (Nota 13). El Grupo tiene designadas las Relaciones de Cobertura pertinentes a 31 de diciembre del 2007, y son plenamente efectivas. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euribor de la financiación objeto de cobertura.

Durante el ejercicio 2007, se ha detruido de Patrimonio Neto un importe de 190 miles de euros (importe del devengo de intereses de los derivados durante el 2007, no ha habido todavía liquidaciones) y se ha imputado a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a medida que se registraban los intereses de los pasivos financieros que estaban siendo cubiertos según las Relaciones de Cobertura designadas.

De la misma manera, se ha procedido a reconocer pasivos financieros por los derivados financieros no designados como "cobertura contable" ("Collars" (3) y (4), que contienen barreras activantes o Knock In), que no cumplen con los requisitos para ser designados según la NIC 39, por un importe de 78 miles de euros, con contrapartida en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Derivados de Tipo de Cambio

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de cambio (Seguros de Cambio o Forwards, y opciones y sus variantes), el Grupo utiliza las curvas de tipos del Euro y de las divisas implicadas en los derivados y, mediante descuentos de flujos, determina el valor de los derivados contratados. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipo de cambio.

Los derivados sobre tipos de cambio contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y sus valores razonables a dicha fecha son los siguientes (el Grupo no tenía derivados de tipo de cambio contratados a 31 de diciembre del 2006):

| Sociedad dependiente | Instrumento | Vencimiento | Miles de Euros | |
|---------------------------|----------------------|-------------|----------------|-----------------|
| | | | Nominal | Valor razonable |
| Laboratorios Almirall (1) | Forward Plus EUR/USD | 17/12/2008 | 7.123 | (256) |
| Laboratorios Almirall (2) | Forward KO EUR/USD | 17/12/2008 | 18.440 | (139) |
| Laboratorios Almirall (3) | Forward EUR/JPY | 18/12/2008 | 9.533 | (131) |
| Total | | | 35.096 | (526) |

El Grupo cubre el riesgo de tipo de cambio de sus operaciones denominadas en divisa.

A 31 de diciembre del 2007, el Grupo ha designado como instrumento de cobertura el seguro de cambio de compra de yenes (3) con vencimiento 18 de diciembre de 2008, como cobertura de los flujos de compra de yenes por transacciones futuras altamente probables, por un importe de 1.500.000 miles de yenes. Bajo los términos de dicha operación, el Grupo comprará dicha cantidad de yenes a un precio de 157,34 JPY/EUR. Dicha Relación de Cobertura de Flujos de Efectivo se estima como altamente efectiva y, por ello, el Grupo ha registrado un pasivo financiero por importe de 131 miles de euros, con contrapartida en Patrimonio Neto.

Con el objetivo de cubrir operaciones de compras y ventas denominadas en USD durante el ejercicio 2008, pero sin que cumplan con los requisitos de cobertura de la NIC 39, el Grupo posee dos operaciones de derivados de tipos de cambio, que suponen el reconocimiento de pasivos financieros por un importe conjunto de 395 miles de euros. Se trata de compras en USD (por un importe de 10.000 miles de USD), que bajo el derivado (1) se comprarán como máximo a un precio de 1,4040 USD/EUR, y ventas de USD (por un importe de 26.000 miles de USD) que bajo el derivado (2) se podrían vender a un precio de 1,4100 USD/EUR. El valor razonable de estos dos derivados se ha registrado íntegramente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007.

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha contratado un seguro de cambio de compra de USD, por un importe nominal de 213.100 miles de USD, designado como instrumento de cobertura del compromiso en firme con Shire de pago en USD. En el momento de hacer efectivo el pago, el cambio de valor razonable del seguro se detrajo de Patrimonio Neto, donde se había registrado de manera acumulada hasta ese momento, por un importe negativo de 2.663 miles de euros (Nota 13), que se ha imputado como mayor coste del inmovilizado adquirido (Nota 8).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de diciembre del 2007, es de 148 miles de euros.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de diciembre del 2007) de los valores razonables de los derivados registrados, tanto en Patrimonio Neto ("coberturas contables") como en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ("no coberturas contables"):

| Sensibilidad en Patrimonio Neto | Miles de Euros |
|---|----------------|
| | 31/12/2007 |
| +0,5% (incremento en la curva de tipos) | 2.550 |
| -0,5% (descenso en la curva de tipos) | (2.611) |

| Sensibilidad en Resultados | Miles de Euros |
|---|----------------|
| | 31/12/2007 |
| +0,5% (incremento en la curva de tipos) | 531 |
| -0,5% (descenso en la curva de tipos) | (517) |

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran aumentos de su valor positivo ante movimientos al alza en la curva de tipos debido a que se trata de IRS o collars en los cuales el tipo de interés que paga el Grupo está fijado o limitado al alza, y por tanto, el Grupo está cubierto ante subidas de tipos de interés.

La sensibilidad de los derivados, a 31 de diciembre del 2007, afectará a Patrimonio y Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que las circunstancias de mercado puedan cambiar.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado el análisis de sensibilidad para los importes de deuda financiera a tipo variable, llegando a la conclusión de que un aumento en un 0,5% de los tipos de interés haría fluctuar el importe del gasto financiero anual en 2.275 miles de euros. Al tener los derivados de tipos de interés contratados, dicha sensibilidad se vería disminuida total o parcialmente en un nominal correspondiente a 275.000 miles de euros de esa deuda financiera (dicho importe corresponde el notional de los derivados vigentes).

Análisis de sensibilidad al tipo de cambio

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de cambio contratados por el Grupo dependen principalmente de la variación del tipo de contado del dólar y del yen frente al euro, así como de la evolución de las curvas de tipos de interés a corto plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de diciembre del 2007, es de 526 miles de euros de pérdida.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de diciembre del 2007) de los valores razonables de los derivados registrados, tanto en Patrimonio Neto ("coberturas contables") como en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ("no coberturas contables"):

| Sensibilidad en Patrimonio Neto | Miles de Euros |
|---------------------------------|----------------|
| | 31/12/2007 |
| +10% (apreciación del Euro) | (818) |
| -10% (depreciación del euro) | 1.000 |

| Sensibilidad en Resultados | Miles de Euros |
|------------------------------|----------------|
| | 31/12/2007 |
| +10% (apreciación del Euro) | (344) |
| -10% (depreciación del euro) | (513) |

El análisis de sensibilidad muestra que el derivado de tipo de cambio EUR/JPY (que es "cobertura contable", y se registra contra Patrimonio Neto), mostrará un comportamiento negativo

en escenarios de subida del euro, y al revés, en escenarios de caída del euro, por cuanto supone comprar yenes a un cambio fijo.

Asimismo, los derivados de tipos de cambio EUR/USD (que no son "cobertura contable", y se registran contra Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada), mostrarán un comportamiento negativo en cualquier escenario, por cuanto son derivados de compra y de venta, con barreras, cuya evolución favorable/negativa se compensa en determinados escenarios.

La sensibilidad de los derivados, a 31 de diciembre del 2007, afectará a Patrimonio y Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que las circunstancias de mercado puedan cambiar.

16. Otros pasivos

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | Corriente | No corriente | | | | |
| | | 2009 | 2010 | 2011 | Resto | Total |
| Préstamos PROFIT | 3.581 | 3.872 | 3.964 | 3.816 | 13.528 | 25.180 |
| Deudas por compras de inmovilizado | 7.078 | - | - | - | - | - |
| Remuneraciones pendientes de pago | 27.891 | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | 2.488 | 135 | - | - | - | 135 |
| Total a 31 de diciembre de 2007 | 41.038 | 4.007 | 3.964 | 3.816 | 13.528 | 25.315 |
| | Corriente | No corriente | | | | |
| | | 2008 | 2009 | 2010 | Resto | Total |
| Préstamos PROFIT | 2.871 | 3.675 | 3.872 | 3.964 | 12.745 | 24.256 |
| Deudas por compras de inmovilizado | 15.945 | 5.000 | - | - | - | 5.000 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 22.116 | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | 171 | 124 | - | - | - | 124 |
| Total a 31 de diciembre de 2006 | 41.103 | 8.799 | 3.872 | 3.964 | 12.745 | 29.380 |

Los préstamos PROFIT (Programa de Fomento de Investigación Tecnológica) corresponden a préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan en el cuadro anterior por el importe concedido. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos.

Las deudas por compras de inmovilizado del ejercicio 2006 correspondían, por importe de 15 millones de euros, al importe aún no satisfecho por la adquisición de los activos intangibles efectuada en dicho ejercicio y descrita en la Nota 6-b. Asimismo, tanto el saldo al 31 de diciembre de 2007 como el resto del saldo pendiente al 31 de diciembre de 2006 obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores.

17. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--------------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| | 2007 | | | 2006 | | |
| | Provisión para devoluciones | Otras provisiones | Total | Provisión para devoluciones | Otras provisiones | Total |
| Saldo a 1 de enero | 7.926 | 6.643 | 14.569 | 8.475 | 1.771 | 10.246 |
| Adiciones o dotaciones | - | 648 | 648 | 312 | 4.872 | 5.184 |
| Bajas o traspasos | - | (4.144) | (4.144) | (861) | - | (861) |
| Saldo a 31 de diciembre | 7.926 | 3.147 | 11.073 | 7.926 | 6.643 | 14.569 |

Provisión para devoluciones-

La provisión por devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 5-k.

Otras provisiones-

Corresponde a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. La variación experimentada en el ejercicio 2007 corresponde, principalmente, al abono del laudo dictado en relación con una disputa comercial con un tercero, por importe de 2,4 millones de euros, aproximadamente. Adicionalmente, se han traspasado a provisión de existencias 1,8 millones de euros, aproximadamente, en concepto de la asunción de existencias que al cierre del ejercicio anterior el Grupo tenía el compromiso de adquirir si se cumplían determinadas condiciones durante el presente ejercicio.

Las dotaciones efectuadas en este epígrafe durante el ejercicio 2006 obedecían, básicamente, a la cobertura de los potenciales pasivos que se han liquidado o traspasado en el ejercicio 2007, conforme a lo descrito en el párrafo anterior.

18. Obligaciones de prestaciones por retiro

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en el epígrafe "Obligaciones de prestaciones por retiro" del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Saldo a 1 de enero de 2007 | - |
| Variaciones del perímetro | 33.292 |
| Traspasos | 1.385 |
| Adiciones | 1.046 |
| Aplicaciones | (339) |
| Cancelaciones | (329) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 35.055 |

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall Sofotec, GmbH y Almirall, SaS. La variación del perímetro corresponde al pasivo existente en el momento de la adquisición de Almirall Hermal, GmbH. Asimismo, los traspasos corresponden a los pasivos existentes en ejercicios anteriores en las sociedades Almirall Sofotec, GmbH y Almirall, SaS, que se encontraban clasificados dentro del epígrafe del balance de situación "Otros pasivos corrientes".

Las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos pasivos son las siguientes:

| | Almirall Hermal, GmbH | Almirall Sofotec, GmbH | Almirall, SaS |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| Tasa de descuento | 5,25% | 5,30% | 5,00% |
| Tasa de incremento salarial | 3,50% | 2,80% | 3,00% |
| Tasa de incremento de la prestación | 2,00% | 2,00% | - |
| Tasa de rotación | 3,00% | 4,50% | 15,42% |

19. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2007 y 2006 distribuido por línea de negocio:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Comercialización mediante red propia | 707.705 | 678.114 |
| Comercialización mediante licenciatarios | 66.098 | 60.827 |
| Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos | 18.665 | 19.048 |
| Total | 792.468 | 757.989 |

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2007 y 2006 distribuido por área geográfica:

| | Miles de Euros | |
|------------------------|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| España | 521.328 | 517.112 |
| Europa y Oriente Medio | 178.644 | 156.698 |
| América, Asia y África | 73.831 | 65.131 |
| No asignado | 18.665 | 19.048 |
| Total | 792.468 | 757.989 |

Otros ingresos-

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Colaboración en la promoción de productos | 28.672 | 27.589 |
| Ingresos por acuerdos de co-promoción | 28.025 | 27.628 |
| Ingresos por acuerdos de co-desarrollo | 58.054 | 31.492 |
| Ingresos por ventas/cesión derechos comercialización de productos | 1.069 | 2.157 |
| Royalties | 1.493 | 904 |
| Subvenciones | 1.459 | 1.342 |
| Otros | 6.123 | 5.026 |
| Total | 124.895 | 96.138 |

Los distintos conceptos detallados en los cuatro primeros apartados del cuadro anterior hacen referencia, básicamente, a ingresos por distintos conceptos relacionados con acuerdos de venta/cesión de derechos de comercialización de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 5-m.

Asimismo, durante los ejercicios 2007 y 2006 se han incluido dentro del epígrafe "Ingresos por acuerdos de co-desarrollo" 38 y 25,5 millones de euros, respectivamente, relacionados con la repercusión a un tercero de la parte que éste ha de sufragar en los gastos de desarrollo de un producto, previamente soportados por el Grupo (Nota 6-a). Adicionalmente, durante los ejercicios 2007 y 2006 se han incluido en dicho epígrafe 9 y 6 millones de euros, respectivamente, relacionados con la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable recibido inicialmente (Nota 14). Finalmente, en el ejercicio 2007 se han incluido en dicho epígrafe 15 millones de dólares (11,1 millones de euros en el momento del cobro) al alcanzar durante el mes de abril uno de los hitos parciales descritos en el acuerdo de co-desarrollo (Nota 6-a).

Aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Compras | 282.527 | 243.326 |
| Variación de existencias | (9.479) | 3.999 |
| Total | 273.048 | 247.325 |

Gastos de personal-

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Sueldos y salarios | 154.451 | 138.770 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 34.273 | 30.380 |
| Indemnizaciones | 5.357 | 6.603 |
| Otros gastos sociales | 13.037 | 9.755 |
| Total | 207.118 | 185.508 |

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

| | Número de personas | | | |
|-----------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2007 | | | 2006 |
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Directivos | 58 | 1 | 59 | 61 |
| Mandos | 184 | 52 | 236 | 220 |
| Técnicos | 1.119 | 1.036 | 2.155 | 2.104 |
| Administrativos | 200 | 418 | 618 | 582 |
| Otros | 3 | 3 | 6 | 8 |
| Total | 1.564 | 1.510 | 3.074 | 2.975 |

Arrendamientos operativos-

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del ejercicio 2007 y 2006 han sido los siguientes:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|--------|
| | 2007 | 2006 |
| Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio | 17.832 | 16.395 |

En la fecha del balance de situación, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

| | Miles de Euros | |
|--------------------|----------------|--------|
| | 2007 | 2006 |
| En un año | 16.695 | 16.894 |
| De 2 a 5 años | 40.035 | 45.595 |
| Posterior a 5 años | 414 | 90 |

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

| | Duración media del contrato (años) |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Elementos en alquiler: | |
| Edificios | 4 |
| Locales | 5 |
| Equipos de oficina | 4 |
| Elementos de transporte | 4 |

Variación neta de provisiones-

La composición del epígrafe "Variación neta de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|-------------------------------------|----------------|--------------|
| | 2007 | 2006 |
| Variación provisión existencias | 1.124 | 2.054 |
| Variación provisión insolvencias | 484 | (334) |
| Pérdidas por créditos incobrables | - | 1.080 |
| Variación provisiones no corrientes | 648 | (549) |
| Total | 2.256 | 2.251 |

| | Miles de Euros | | | |
|--|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|---------------|
| | Provisión por insolvencias (Nota 12) | Provisión existencias (Nota 11) | Provisión para operaciones de tráfico | Total |
| Saldo a 1 de enero de 2006 | 3.887 | 7.792 | 1.072 | 12.751 |
| Variación de provisiones: | | | | |
| Dotación | 1.026 | 9.833 | - | 10.859 |
| Aplicación | (1.360) | (7.779) | - | (9.139) |
| Cancelación | (367) | (13) | (1.072) | (1.452) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006 | 3.186 | 9.833 | - | 13.019 |
| Variación de provisiones: | | | | |
| Dotación | 1.076 | 3.448 | - | 4.524 |
| Aplicación | (592) | (2.324) | - | (2.916) |
| Incorporación al perímetro | - | 2.131 | - | 2.131 |
| Traspaso (Nota 17) | - | 1.770 | - | 1.770 |
| Cancelación | (2.341) | - | - | (2.341) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 1.329 | 14.858 | - | 16.187 |

Ingresos netos por venta de activos-

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por venta de activos no corrientes en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|---|----------------|-------------|---------------|--------------|
| | 2007 | | 2006 | |
| | Beneficios | Pérdidas | Beneficios | Pérdidas |
| En la enajenación o baja de activos intangibles | 32 | - | 850 | (7) |
| En la enajenación o baja del inmovilizado material | 126 | (37) | 23.892 | (588) |
| | 158 | (37) | 24.742 | (595) |
| Resultado por venta de activos no corrientes | 121 | | 24.147 | |

Los resultados por venta de activos del ejercicio 2006 obedecían, por importe de 24 millones de euros, aproximadamente, al beneficio obtenido en la venta del inmueble en el que el Grupo ubicaba anteriormente un centro de investigación y desarrollo (Nota 9)

Ingresos y gastos financieros-

El detalle de ingresos/(gastos) netos financieros y diferencias de cambio en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | 2007 | | 2006 | |
| | Beneficios | Pérdidas | Beneficios | Pérdidas |
| Ingresos de otros valores negociables | 18.884 | - | 17.301 | - |
| Otros ingresos e intereses asimilados | 2.245 | - | 3.953 | - |
| Gastos financieros y asimilados | - | (14.444) | - | (8.142) |
| Variación neta del valor razonable en otros instrumentos financieros (Nota 10) | 219 | - | 691 | - |
| Diferencias de cambio | 1.371 | (2.730) | 4.594 | (6.296) |
| | 22.719 | (17.174) | 26.539 | (14.438) |
| Resultado financiero | 5.545 | | 12.101 | |

Retribución a los auditores-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 de las distintas sociedades que componen el Grupo Almirall, prestados por el auditor principal y entidades vinculadas al mismo, han ascendido a 581 y 720 miles de euros, respectivamente. Los honorarios relativos a otros auditores por servicios de auditoría de cuentas anuales de sociedades dependientes ascendieron a 3 miles de euros durante el ejercicio 2006.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo y multigrupo por el auditor principal, así como por las entidades vinculadas al mismo ascendieron en los ejercicios 2007 y 2006 a 1.541 y 60 miles de euros respectivamente.

20. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado-

Laboratorios Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2007 y 2006 son: Laboratorios Almirall, S.A., Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L.), Alprofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.L. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Laboratorios Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal-

Las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2002 al 2006 en relación al Impuesto sobre Sociedades y los años 2003 a 2006 en relación al resto de los impuestos que le son aplicables.

Con fecha 5 de febrero de 2007, el grupo consolidado fiscal ha recibido comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación para los ejercicios 2002 a 2004 en cuanto al Impuesto sobre Sociedades y para los años 2003 y 2004 en relación al resto de impuestos. Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha solicitado la ampliación de la citada inspección a los ejercicios 2005 y 2006.

Con fecha 8 de junio de 2007 se ha anulado por la inspección tributaria la propuesta de regularización de 3,5 millones de euros efectuada con fecha 19 de marzo de 2007 en relación al Impuesto sobre la Renta de No Residentes de la sociedad dependiente Almochem, S.L., estimándose, por tanto, las pretensiones del Grupo.

En relación a las sociedades extranjeras del Grupo, la sociedad Almirall SaS (Francia) se encuentra actualmente en proceso de inspección en relación a los ejercicios 2003 y 2004. El objeto de inspección son las pérdidas generadas en ambas sociedades por los productos de investigación propia comprados a la Sociedad Dominante. La última propuesta de rectificación de la inspección asciende a 1,4 millones de euros (cuota + intereses de demora). El Grupo ha decidido no provisionar ninguna cantidad por considerar muy bajas las posibilidades de que prospere dicha propuesta. La opinión del Grupo y de sus asesores externos es que las probabilidades de liquidación efectiva por parte de la Administración del citado importe o de cualquier otro que resultara significativo son muy bajas, por lo que los balances de situación consolidados de los ejercicios 2007 y 2006 no presentan provisión alguna por dicho aspecto.

Durante el ejercicio 2007 se ha concluido la inspección del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2002 a 2006 de la sociedad dependiente Almirall GmbH (Alemania). Como consecuencia de la citada inspección se han reducido las bases imponibles negativas de dicha sociedad, las cuales no estaban activadas en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006, por importe de 23,6 millones de euros.

El resto de sociedades extranjeras tienen abiertos a inspección todos los ejercicios aplicables en función de las respectivas legislaciones.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Sociedad Dominante y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Pública-

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, son los siguientes:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 6.271 | 9.524 |
| Organismos de la Seguridad Social deudores | 100 | 2 |
| Hacienda Pública deudora por IS | 31.957 | 33.648 |
| Otras deudas | 29 | 1.878 |
| Total saldos deudores | 38.357 | 45.052 |
| Hacienda Pública acreedora por IVA | 1.015 | 1.281 |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | 3.018 | 2.433 |
| Organismos de la Seguridad social acreedores | 6.385 | 8.558 |
| Hacienda Pública acreedora por IS | 8.256 | 3.761 |
| Tasa farmacéutica y otras deudas | 9.451 | 5.944 |
| Total Saldos acreedores | 28.125 | 21.977 |

El epígrafe "Tasa Farmacéutica y otras deudas" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2007 y 2006 incluye, principalmente, una provisión correspondiente a la previsión de pagos a realizar en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, con respecto a la Ley 29/2006 de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (que modifica parcialmente la disposición adicional novena de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento -tasa farmacéutica- aprobada por la ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005), así como provisiones de naturaleza similar existentes en los países donde operan las distintas sociedades participadas. A 31 de diciembre de 2007 y 2006, para los importes correspondientes al Grupo nacional, pese a haberse registrado los pagos correspondientes de acuerdo a los requerimientos de la Administración, el pago de la mencionada tasa ha sido recurrido por el Grupo.

Impuestos sobre beneficios reconocidos-

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 2007 | 2006 |
| Impuesto sobre sociedades: | | |
| - Reconocido en la cuenta de resultados | | |
| Por operaciones continuadas | (2.054) | 4.430 |
| Por operaciones discontinuadas (Nota 22) | - | 3.163 |
| - Reconocido en el patrimonio neto | (2.549) | 453 |
| Total | (4.603) | 8.046 |

Conciliación de los resultados contable y fiscal-

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Resultado consolidado antes de impuestos (actividades continuadas) | 129.152 | 145.806 |
| Diferencias permanentes: | | |
| - De las sociedades individuales | | |
| Aumento | 15.258 | 19.897 |
| Disminución | (164.231) | (364.213) |
| - De los ajustes de consolidación | | |
| Aumento | 177.213 | 360.490 |
| Disminución | (307) | (12.840) |
| Resultado contable ajustado | 157.085 | 149.140 |
| Tipo impositivo | 32,5% | 35% |
| Impuesto bruto | 51.053 | 52.199 |
| Deducciones: | | |
| - Aplicadas en las liquidaciones | (1.450) | (28.698) |
| - Activadas pendientes de aplicar | (42.040) | (10.956) |
| Impuesto sobre sociedades pagado en el extranjero | 949 | 1.013 |
| Regularización de impuestos anticipados y diferidos | 340 | 2.866 |
| Créditos por bases imponibles activados | (1.295) | (4.572) |
| Gasto devengado por impuesto teórico | 7.557 | 11.852 |
| Efecto del diferencial de tipo entre países | (9.424) | (7.300) |
| Otros movimientos | (187) | (122) |
| Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades | (2.054) | 4.430 |

El aumento de la base por diferencias permanentes de las sociedades individuales de los ejercicios 2007 y 2006 tiene su origen, básicamente, en el diferente tratamiento fiscal de determinadas provisiones dotadas y gastos incurridos en dichos ejercicios. La disminución de la base por diferencias permanentes de las sociedades individuales tiene su origen, principalmente, en la distribución de dividendos por sociedades dependientes exentos de tributación en el ejercicio 2007. Asimismo, dicha disminución de la base en el ejercicio 2006 tenía su origen, básicamente, en la distribución de dividendos de sociedades incluidas dentro del grupo de consolidación fiscal, así como en la reversión de una provisión considerada gasto no deducible en el momento de su dotación en ejercicios anteriores.

El aumento de la base por diferencias permanentes de los ajustes de consolidación obedece, fundamentalmente, en el ejercicio 2007 a la eliminación de dividendos, mientras que en el ejercicio 2006 tenía su origen, básicamente, en la eliminación de dividendos y de la reversión de la provisión citada en el párrafo anterior.

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en el ejercicio 2007 y 2006 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

| Naturaleza | Ejercicio generación | Miles de Euros | | | |
|---|----------------------|----------------|-------------------------|---------------|-------------------------|
| | | 2007 | | 2006 | |
| | | Compensados | Pendientes de compensar | Compensados | Pendientes de compensar |
| Investigación y Desarrollo | 2001 | - | - | 1.304 | - |
| | 2002 | 3.864 | - | 16.605 | 3.780 |
| | 2003 | 11.178 | 7.541 | - | 18.719 |
| | 2004 | - | 20.088 | - | 20.088 |
| | 2005 | - | 19.379 | - | 19.379 |
| | 2006 | - | 28.780 | 765 | 28.780 |
| | 2007 | 720 | 42.040 | - | - |
| | | | 15.762 | 117.828 | 18.674 |
| Doble imposición | 2006 | - | - | 322 | - |
| | 2007 | 242 | - | - | - |
| | | 242 | - | 322 | - |
| Actividades exportadoras | 2006 | - | - | 1.750 | - |
| | 2007 | - | - | - | - |
| | | - | - | 1.750 | - |
| Reinversión de beneficios extraordinarios | 2006 | - | - | 7.564 | - |
| | 2007 | - | - | - | - |
| | | - | - | 7.564 | - |
| Otras deducciones | 2006 | - | - | 388 | - |
| | 2007 | 488 | - | - | - |
| | | 488 | - | 388 | - |
| Total | | 16.492 | 117.828 | 28.698 | 90.746 |

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 15 años.

Asimismo, y en relación a los incentivos fiscales por inversiones efectuadas en Canarias, el Grupo, a 31 de diciembre de 2007, se encuentra obligado a la materialización de inversiones en dicha Comunidad Autónoma con los siguientes importes y plazos límite:

| Ejercicio generación | Miles de Euros | | | Límite |
|----------------------|----------------|--------------|--------------|--------|
| | Inversión | | | |
| | Comprometida | Realizada | Pendiente | |
| 2003 | 2.979 | 2.979 | - | 2007 |
| 2005 | 2.492 | 62 | 2.430 | 2009 |
| 2006 | 2.742 | - | 2.742 | 2010 |
| Total | 8.213 | 3.041 | 5.172 | |

Impuestos diferidos-

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

| | Miles de Euros | | | |
|---|--|------------------------------|--|------------------------------|
| | 2007 | | 2006 | |
| | Diferencias acumuladas en las bases imponibles | Efecto acumulado en la cuota | Diferencias acumuladas en las bases imponibles | Efecto acumulado en la cuota |
| Activos por Impuestos diferidos: | | | | |
| Amortización activos intangibles | 56.292 | 15.254 | 40.512 | 12.366 |
| Provisiones | 3.837 | 1.148 | 6.230 | 2.018 |
| Obligaciones de prestaciones por retiro | 11.136 | 3.118 | - | - |
| Valoración de existencias | 4.140 | 1.235 | 7.160 | 2.290 |
| Otros | 2.552 | 855 | 4.404 | 430 |
| | 77.957 | 21.610 | 58.306 | 17.104 |
| Créditos fiscales: | | | | |
| Bases imponibles negativas a compensar | 16.434 | 4.721 | 14.906 | 4.572 |
| Por deducciones pendientes de compensación | N/A | 117.828 | N/A | 90.746 |
| Total Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales: | 94.391 | 144.159 | 73.212 | 112.422 |
| Pasivos por Impuestos diferidos: | | | | |
| Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93 | 32.827 | 9.848 | 44.141 | 13.282 |
| Bienes en régimen de arrendamiento financiero | 9.713 | 2.914 | 10.023 | 3.007 |
| Capitalización de activos intangibles | 10.198 | 2.975 | 11.775 | 3.533 |
| Asignación plusvalías a activos | 120.011 | 33.603 | - | - |
| Amortización de fondos de comercio | 39.074 | 11.713 | 30.811 | 9.243 |
| Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales | 60.240 | 18.072 | 54.913 | 16.474 |
| Valoración a mercado de instrumentos financieros | 1.102 | 97 | 9.070 | 2.721 |
| Otros | 197 | 59 | 499 | 150 |
| Pasivos por Impuestos diferidos | 273.362 | 79.281 | 161.232 | 48.410 |

El aumento de activos por impuestos diferidos obedece, básicamente, al diferente tratamiento fiscal de las dotaciones a la amortización y, en su caso, deterioro del fondo de comercio de fusión y de determinadas partidas de propiedad industrial (Notas 7 y 8) y al distinto tratamiento contable y fiscal de las obligaciones de prestaciones por retiro (Nota 18).

El aumento de pasivos por impuestos diferidos corresponde, principalmente, a la diferencia entre la base fiscal de los distintos activos integrados en la adquisición de Grupo Hermal (Notas 7, 8 y 9) y el valor razonable atribuido a los mismos y que aún no ha sido realizado.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las sociedades del Grupo mantienen bases imponibles negativas generadas en dichos ejercicios y ejercicios anteriores susceptibles de compensación con futuros beneficios por importes respectivos de 69 y 78,8 millones de euros. En relación a dichas bases imponibles negativas, el Grupo únicamente ha reconocido activos por impuestos diferidos en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por importe de 4,7 y 4,6 millones de euros, aproximada y respectivamente. Adicionalmente, los balances de situación consolidados adjuntos incluyen pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por 18,1 y 16,5 millones de euros relativos al impacto fiscal de la

reversión de la provisión de cartera realizada en el proceso de consolidación en relación con las sociedades que mantienen las anteriormente mencionadas bases imponibles negativas.

21. Segmentos de negocio y geográficos

Cráterios de segmentación-

A continuación se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica. La segmentación ha sido realizada en función de las unidades organizativas para las cuales se presenta información al órgano de Administración para la evaluación del rendimiento pasado de la unidad y tomen decisiones respecto de futuras asignaciones de recursos.

Segmentos primarios - de negocio:

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Almirall en vigor al cierre del ejercicio 2007, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a los segmentos primarios:

- a) Comercialización mediante red propia
- b) Comercialización mediante licenciatarios
- c) Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos

Por otro lado, los segmentos operativos sobre los que se informa en la memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna "Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos" incorpora los ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos y de Investigación y Desarrollo del Grupo.

Segmentos secundarios - geográfico:

Por otro lado, las actividades del Grupo se coordinan por áreas geográficas de acuerdo a la siguiente clasificación: España, Europa y Oriente Medio (EME) y América, África y Asia (AAA).

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio-

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de resultados consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. Asimismo, se han eliminado las operaciones entre los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances de situación consolidados, no se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos", corresponden a los directamente atribuibles al segmento. Adicionalmente, el

resto de partidas de ingresos de la cuenta de resultados consolidada no ha sido repartida entre segmentos.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia del acuerdo alcanzado con "Forest Laboratories" (Nota 6-a), los mismos, a efectos de la información por segmentos, han sido considerados de la siguiente forma:

-Imputación a resultado del desembolso inicial realizado por "Forest Laboratories" (Notas 6-a y 14): atendiendo a la naturaleza de la contraprestación, la imputación a resultado, del desembolso inicial realizado por el tercero ha sido incluida en la partida "Otros ingresos" del segmento "Comercialización mediante licenciatarios".

-Ingresos por co-desarrollo (Nota 6-a y 19): han sido incluidos en la partida "Otros ingresos" del segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos", dada su vinculación con los costes de desarrollo soportados por el Grupo que se encuentran incluidos en dicho segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen "Aprovisionamientos", "Gastos de personal" y "Amortizaciones". En este sentido, los importes reseñados como "Aprovisionamientos" en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones, entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos" por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo, se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo a lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones, ni pérdidas por deterioro, ni intereses, ni el gasto de impuesto sobre beneficios ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y por tanto, no han sido distribuidos.

En la preparación de la información segmentada de la cuenta de resultados consolidada, al tratarse de información consolidada con atribución de los ajustes y reclasificaciones de consolidación, no se han considerado las transacciones entre segmentos, que corresponden, básicamente, a suministro de productos y prestaciones de servicios, salvo la eliminación correspondiente a los costes de producción imputados a productos descrita anteriormente.

A efectos de presentación de la información de la cuenta de resultados por segmentos el "Margen Bruto" y los "Resultados de Explotación" presentados se han de entender como fruto de las siguientes fórmulas aritméticas:

- Margen Bruto: Importe neto de la cifra de negocios – Aprovisionamientos
- Resultados de Explotación: Margen Bruto + Otros ingresos – Gastos de personal – Amortizaciones – Variación neta de Provisiones – Otros gastos de explotación.

Los activos de los segmentos son los directamente relacionados con la actividad y explotación de los mismos y principalmente corresponden a: patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos, activos tangibles directamente atribuibles y cuentas por cobrar generadas por cada uno de los segmentos.

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del patrimonio por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los

activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, las existencias, los saldos mantenidos con Administraciones Públicas y otras partidas de menor relevancia son considerados afectos al segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos".

Adicionalmente, a efectos de obtener los datos segmentados del epígrafe "Acreedores comerciales" del pasivo corriente del balance de situación consolidado del segmento "Comercialización mediante red propia" por la parte referente al mercado nacional, el Grupo ha realizado una estimación del saldo teórico atribuible a dicho segmento al no disponer de la información real individualizada para los cierres de los ejercicios 2007 y 2006. La estimación realizada se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Base de cálculo: se han utilizado los gastos asignados a segmentos en las partidas "Aprovisionamientos" y "Otros gastos de explotación".
- Tasa media del Impuesto sobre el Valor Añadido: se ha considerado un 4% aplicable al epígrafe "Aprovisionamientos" y un 16% aplicable al epígrafe "Otros gastos de explotación".
- Periodo medio de pago: en base a la información real media del periodo medio de pago de las sociedades nacionales del Grupo se ha aplicado una rotación media de 72 y 84 días para los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

Información financiera por segmentos-

Segmentación por negocios-

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|--------------------------------------|--|---|-----------------------------|----------------|
| | Comercialización mediante red propia | Comercialización mediante licenciatarios | Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos | Ajustes y reclasificaciones | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios | 707.705 | 66.098 | 18.665 | - | 792.468 |
| Aprovisionamientos | (268.219) | (11.084) | (28.532) | 47.910 | (259.925) |
| Margen bruto | 439.486 | 55.014 | (9.867) | 47.910 | 532.543 |
| Otros ingresos | 57.425 | 12.567 | 54.903 | - | 124.895 |
| Gastos de personal | (113.243) | (401) | (93.474) | - | (207.118) |
| Amortizaciones | (20.828) | - | (15.209) | - | (36.037) |
| Variación neta de provisiones | - | - | (2.256) | - | (2.256) |
| Otros gastos de explotación | (121.318) | (3.704) | (152.957) | - | (277.979) |
| Resultado de explotación | 241.522 | 63.476 | (218.860) | 47.910 | 134.048 |
| Otros | | | | | 252 |
| Pérdidas por deterioro | | | | | (10.175) |
| Resultado financiero | | | | | 5.027 |
| Resultado antes de impuestos | | | | | 129.152 |
| Impuesto sobre sociedades | | | | | 2.054 |
| Resultado neto atribuido a la sociedad dominante | | | | | 131.206 |

Balance de situación al 31 de diciembre de 2007 segmentado:

| | Miles de Euros | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--------------------------------|------------------|
| | Comercialización mediante red propia | Comercialización mediante licenciatarios | Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos | Ajustes y reclasificaciones | Total |
| ACTIVO | | | | | |
| Fondo de comercio | - | - | 274.258 | - | 274.258 |
| Activos intangibles | 352.185 | 4.898 | 45.139 | (18.774) | 383.448 |
| Inmovilizado material | 11.701 | 19 | 167.620 | - | 179.340 |
| Activos financieros | 5.405 | - | 568.365 | (567.472) | 6.298 |
| Activos por impuestos diferidos | - | - | 144.159 | - | 144.159 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 369.291 | 4.917 | 1.199.541 | (586.246) | 987.503 |
| Existencias | - | - | 151.344 | (38.493) | 112.851 |
| Deudores comerciales y otros | 128.754 | 8.646 | 112.573 | (142.991) | 106.982 |
| Activos por impuestos corrientes | 4.686 | 3 | 34.465 | (797) | 38.357 |
| Inversiones financieras corrientes | - | - | 164.379 | (19.327) | 145.052 |
| Efectivo y otros activos líquidos | - | - | 57.072 | (12.174) | 44.898 |
| Otros activos corrientes | 1.278 | 3 | 2.185 | - | 3.466 |
| ACTIVO CORRIENTE | 134.718 | 8.652 | 522.018 | (213.782) | 451.606 |
| TOTAL ACTIVO | 504.009 | 13.569 | 1.721.559 | (800.028) | 1.439.109 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | | | |
| Patrimonio Neto | | | | | 573.655 |
| Pasivo no corriente | 45.747 | 2.389 | 556.421 | (13.845) | 590.712 |
| Pasivo corriente | 122.534 | 13.880 | 313.682 | (175.354) | 274.742 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 168.281 | 16.269 | 870.103 | (189.199) | 1.439.109 |

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|--|--|--|--------------------------------|----------------|
| | Comercialización mediante red propia | Comercialización mediante licenciatarios | Gestión corporativa y resultados no atribuibles a otros segmentos | Ajustes y reclasificaciones | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios | 678.114 | 60.827 | 19.048 | - | 757.989 |
| Aprovisionamientos | (253.680) | (7.177) | (20.018) | 40.111 | (240.764) |
| Margen bruto | 424.434 | 53.650 | (970) | 40.111 | 517.225 |
| Otros ingresos | 59.414 | 7.594 | 29.130 | - | 96.138 |
| Gastos de personal | (105.675) | (555) | (79.278) | - | (185.508) |
| Amortizaciones | (8.725) | - | (20.013) | - | (28.738) |
| Variación neta de provisiones | - | - | (2.251) | - | (2.251) |
| Otros gastos de explotación | (126.871) | (3.824) | (150.863) | - | (281.558) |
| Resultado de explotación | 242.577 | 56.865 | (224.245) | 40.111 | 115.308 |
| Otros | | | | | 18.397 |
| Resultado financiero | | | | | 12.101 |
| Resultado antes de impuestos de las operaciones continuadas | | | | | 145.806 |
| Impuesto sobre sociedades | | | | | (4.430) |
| Resultado neto procedente de las operaciones continuadas | | | | | 141.376 |
| Resultado del ejercicio procedente de las operaciones discontinuadas | | | | | 5.874 |
| Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | | | | | 147.250 |

Balance de situación al 31 de diciembre de 2006 segmentado:

| | Miles de Euros | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--------------------------------|------------------|
| | Comercialización mediante red propia | Comercialización mediante licenciatarios | Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos | Ajustes y reclasificaciones | Total |
| ACTIVO | | | | | |
| Fondo de comercio | - | - | 47.308 | - | 47.308 |
| Activos intangibles | 51.463 | 8.304 | 41.961 | (16.490) | 85.238 |
| Inmovilizado material | 2.327 | 25 | 149.136 | - | 151.488 |
| Activos financieros | 478 | - | 405.744 | (351.958) | 54.264 |
| Activos por impuestos diferidos | - | - | 112.422 | - | 112.422 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 54.268 | 8.329 | 756.571 | (368.448) | 450.720 |
| Existencias | - | - | 132.120 | (37.564) | 94.556 |
| Deudores comerciales y otros | 100.901 | 8.208 | 53.622 | (62.594) | 100.137 |
| Activos por impuestos corrientes | 6.800 | 22 | 37.789 | 441 | 45.052 |
| Inversiones financieras corrientes | - | - | 380.719 | 17.670 | 398.389 |
| Efectivo y otros activos líquidos | - | - | 26.424 | (3.381) | 23.043 |
| Otros activos corrientes | 1.069 | - | 1.207 | - | 2.276 |
| ACTIVO CORRIENTE | 108.770 | 8.230 | 631.881 | (85.428) | 663.453 |
| TOTAL ACTIVO | 163.038 | 16.559 | 1.388.452 | (453.876) | 1.114.173 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | | | |
| Patrimonio Neto | | | | | 763.213 |
| Pasivo no corriente | 15.399 | 3.287 | 138.456 | (18.149) | 138.993 |
| Pasivo corriente | 114.323 | 15.063 | 125.567 | (42.986) | 211.967 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 129.722 | 18.350 | 264.023 | (61.135) | 1.114.173 |

Segmentación por geografía-

El detalle del "Importe neto de la cifra de negocios", "Total activos" y "Adiciones de intangibles y tangibles" por segmentos geográficos en los que opera el Grupo, atendiendo a la ubicación de los activos, es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|------------------------|--------------------------------------|----------------|----------------------------|------------------|--|---------------|
| | Importe neto de la cifra de negocios | | Total activos del segmento | | Adiciones de activos intangibles y tangibles | |
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| España | 521.328 | 517.112 | 1.466.972 | 998.260 | 160.081 | 51.242 |
| Europa y Oriente Medio | 178.644 | 156.698 | 356.884 | 499.756 | 354.947 | 21.089 |
| América, Asia y África | 73.831 | 65.131 | 21.511 | 15.277 | 262 | 71 |
| No asignado | 18.665 | 19.048 | - | - | - | - |
| Ajustes Consolidación | - | - | (406.258) | (399.120) | - | - |
| Total | 792.468 | 757.989 | 1.439.109 | 1.114.173 | 515.290 | 72.402 |

22. Operaciones discontinuadas

Con fecha 25 de septiembre de 2005 el Grupo alcanzó un acuerdo para la enajenación de una serie de activos afectos a la producción y comercialización de productos oncológicos, así como para el traspaso del personal del grupo afecto a dicha actividad. El citado acuerdo contemplaba su perfeccionamiento al cumplimiento de determinadas condiciones, las cuales acontecieron durante el mes de febrero de 2006. El importe global de dicha enajenación ascendió a 20 millones de euros.

Asimismo, junto con los citados activos y el personal transferidos se estableció la transmisión de una serie de intangibles (registros sanitarios, red comercial, know-how, etc.) que no se encontraban activados en los respectivos balances de situación.

El efecto de la operación discontinuada sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y sobre los datos reflejados en los correspondientes estados de flujos de efectivo del ejercicio 2006 no era significativo.

A continuación se detalla la composición del resultado por actividades discontinuadas incluido en el epígrafe "Resultados de operaciones discontinuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006:

| | Miles de Euros |
|---|---------------------|
| | Ingreso/ (Gasto) |
| Resultado por venta de activos intangibles | 12.500 |
| Resultado por venta de activos tangibles | 1.085 |
| Fondo de comercio (Nota 7) | (4.548) |
| Resultado antes de impuestos de operaciones discontinuadas | 9.037 |
| Impuesto sobre sociedades (Nota 20) | (3.163) |
| Resultados después de impuestos | 5.874 |

23. Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

| | 2007 | 2006 (*) |
|---|-------------|-------------|
| Resultado neto del ejercicio (miles de euros) (**) | 131.206 | 147.250 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones) | 162.351 | 172.561 |
| Beneficio básico por acción (euros) | 0,81 | 0,85 |

(*) A efectos de facilitar la comparabilidad del beneficio por acción del ejercicio 2006, se ha convertido el número medio de acciones de 2006 de acuerdo al split realizado el 13 de abril de 2007 (aproximadamente, 50 acciones por cada acción ya existente -Nota 13-)

(**) Incluye el resultado de actividades discontinuadas

Beneficio diluido por acción

A cierre de ambos ejercicios no existen acciones ordinarias potenciales como consecuencia de eventuales conversiones de instrumentos de deuda, capital o derivados, de modo que el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción.

24. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

A 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo mantenía los compromisos de desembolsos contingentes por la adquisición de licencias de producto y propiedad intelectual que se indican en la Nota 8.

Adicionalmente, como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 30 y 62 millones de euros, aproximada y respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros. Del mismo modo, como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo llevadas a cabo por el Grupo, al 31 de diciembre de 2006 existían compromisos adquiridos para la realización de inversiones en inmovilizado material por importes de 5,5 millones de euros, aproximadamente.

En la Nota de Arrendamientos (Nota 19) se detallan los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos.

b) Pasivos contingentes

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 20.

c) Activos contingentes

De acuerdo a lo descrito en la Nota 6-a, el Grupo mantiene un contrato de venta de los derechos de distribución de un producto con un tercero que establece, entre otras compensaciones, el cobro de 17 millones de euros por la finalización, de dos estudios pediátricos relacionados con el citado producto. Dado que, hasta la fecha, sólo se ha finalizado uno de los dos citados estudios, el Grupo no ha registrado ingreso alguno por dicho potencial cobro.

Adicionalmente, como consecuencia del acuerdo alcanzado con un tercero en el ejercicio 2006 (Nota 6-a), el Grupo, adicionalmente al cobro por el hito alcanzado en el ejercicio (Nota 19), habría de recibir 40 y 80 millones de dólares en caso de que se obtuvieran determinados hitos relacionados con el buen fin de las distintas fases de desarrollo de los productos a que se refiere el mencionado acuerdo a 31 de diciembre de 2007. Adicionalmente, dicho acuerdo establece cobros por hitos relacionados con la consecución de cifras de ventas de los eventuales productos en el mercado estadounidense, que podrían alcanzar un máximo de 160 millones de dólares; asimismo, en el mencionado acuerdo se establece el derecho del Grupo al cobro de determinados royalties (calculados como porcentaje variable y escalonado sobre las ventas anuales en el mercado estadounidense) sobre los citados eventuales productos.

25. Hechos posteriores

Con fecha 8 de febrero de 2008, el Grupo ha cancelado la línea de crédito contratada el 26 de julio de 2007 por importe de 125 millones de euros, habiendo dispuesto simultáneamente de 50 y 60 millones de euros adicionales del préstamo y de línea de crédito, respectivamente, correspondientes al contrato firmado el 13 de diciembre de 2007 (Nota 15). Como consecuencia de dicha operación el Grupo mantiene sustancialmente el calendario de vencimientos de deudas con entidades de crédito descrito en la Nota 15.

26. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio 2007 y 2006 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos a continuación detallados:

| Sociedad | Parte vinculada | Concepto | Año | Miles de Euros | |
|-------------------------------|--------------------------|--|------|-----------------------------------|---------------------------|
| | | | | Transacciones - Ingresos/(Gastos) | Saldo - Deudor/(Acreedor) |
| Laboratorios Almirall S.A. | Walton, S.L (Nota 13) | Arrendamientos | 2007 | (2.480) | - |
| | | | 2006 | (2.292) | - |
| Laboratorios Almirall S.A. | Picking Pack, S.L | Productos de oficina | 2007 | (113) | (10) |
| | | | 2006 | (220) | - |
| Laboratorios Almirall S.A. | Chemtop, S.L | Prestación de servicios de asesoramiento | 2007 | (356) | - |
| | | | 2006 | (1.187) | - |

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la Sociedad Walton, S.L., finalizando dicho contrato en 2008, sin que se espere que existan problemas de renovación a la finalización del mismo.

27. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

El Grupo ha incluido en la determinación de los componentes de la Alta Dirección, a efectos de las cuentas anuales consolidadas, a los integrantes del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración. En el ejercicio 2006 el Grupo había determinado como componentes de la Alta Dirección a los integrantes del Consejo de Administración que formaban parte del Comité de Dirección. En consecuencia, las cifras que se desglosan en esta Nota para el ejercicio 2006 se han modificado para adoptar el nuevo criterio.

El importe devengado durante los ejercicios 2007 y 2006 por los integrantes de la Alta Dirección por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de retención y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 1.430 y 1.533 miles de euros, respectivamente.

No existen otros compromisos en materia de pensiones o seguros de vida contraídos con los componentes de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

El importe devengado durante los ejercicios 2007 y 2006 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de retención y aportación a la seguridad social) han ascendido a 3.246 y 2.452 miles de euros, respectivamente.

No existen otros compromisos en materia de pensiones o seguros de vida contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

28. Otra información referente al Consejo de Administración

En relación con la información requerida por el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante los ejercicios 2007 y 2006, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A. no han mantenido participaciones directas o indirectas en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante distintas de las participaciones indirectas mantenidas por los Srs. Jorge Gallardo Ballart, Antonio Gallardo Ballart y Daniel Bravo Andreu en el resto de sociedades de Grupo Almirall como consecuencia de su condición de accionistas de la Sociedad Dominante.

Asimismo, los miembros actuales y anteriores del consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A. han realizado las siguientes actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante:

| Sociedad | Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada |
|--|------------------------|---------------------|---|---|---|
| Almirall – Produtos Farmacêuticos, Lda. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall AG | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall B.V. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall de México, S.A. de C.V. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Europa, S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Almirall GmbH | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Hermal GmbH | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall International B.V. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Limited | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Marketing Farmacêutico, Unipessoal Lda. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall NV | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Prodesfarma B.V. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Almirall Production SaS | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| Almirall S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Sofotec GmbH | Per-Olof Andersson | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall, Inc | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| Almirall, S.A. de C.V. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall, S.p.A. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall, SaS | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| Alprofarma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Chemol S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Expfarm S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| GdS SAS | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| Hernal Pharma GmbH | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |

| Sociedad | Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad Indicada |
|--|------------------------|---------------------|---|---|---|
| Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Irinol Farma, S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorio Temis Farma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Berenguer-Infale, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Miralfarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L.) | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Tecnobio, S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Pantofarma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Ranke Química, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |

En este sentido, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración sobre los que no se ha detallado información en este apartado han efectuado comunicaciones negativas a la Sociedad Dominante sobre los aspectos detallados anteriormente, con la excepción de los Srs. Antonio Vila Casas y Santiago Oller Daurella, los cuales formaron parte del Consejo de Administración de la misma hasta el año 2006 y no han efectuado comunicación alguna sobre el particular.

Por último, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta dirección durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido varones.

29. Información sobre medio ambiente

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material del Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc...) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 de 3,3 y 3,6 millones de euros, respectivamente.

La cuenta de resultados de los ejercicios 2007 y 2006 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes respectivos de 1.465 y 1.355 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

30. Exposición al riesgo

Riesgo de tipo de interés-

Con el objetivo de eliminar las incertidumbres generadas por las oscilaciones de los tipos de interés sobre la financiación bancaria del Grupo, la Sociedad Dominante ha realizado determinadas operaciones de cobertura. La política empleada busca minimizar el riesgo mediante el intercambio del tipo de interés variable (referenciado al euribor) de dicha financiación por un tipo fijo (Interest Rate Swap) o por un tipo variable dentro de un rango (Collars).

La cobertura se ha efectuado sobre la parte de la deuda financiera instrumentada en forma de préstamo siendo un 80% mediante Interest Rate Swap y un 20% por medio de collars.

El periodo máximo de cobertura es de 5 años y el porcentaje cubierto al cierre del ejercicio 2007 sobre la deuda financiera total con entidades de crédito es de un 60,4%.

Riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesta al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad ordinaria. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares por los ingresos correspondientes a un contrato de co-promoción y por ventas de producto acabado, pagos en dólares por ensayos clínicos así como compras de materias primas y pagos de royalties en yenes.

Los cobros derivados de transacciones en divisa suponen un 4%, aproximadamente, del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos; los pagos derivados de transacciones en divisa suponen un 3,5%, aproximadamente, de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

La política del Grupo se basa en cubrir, aproximadamente, un 50% de dichas operaciones mediante derivados de tipo de cambio.

Los importes nominales correspondientes se encuentran detallados en la Nota 15 de la Memoria.

Riesgo de liquidez-

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso.

Por otro lado, se configura un presupuesto de tesorería a más corto plazo (3 meses vista), que se actualiza diariamente en función de las facturas registradas, albaranes confirmados o pedidos cursados.

Los excedentes de tesorería se invierten por regla general en activos financieros a muy corto plazo (como máximo a 1 mes) o se utilizan para rebajar los tramos de financiación bancaria que corresponden a líneas de crédito.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Riesgo de crédito-

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Por otra parte, la acumulación de impagados en el caso de farmacias provoca el cobro anticipado.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El importe de la dotación correspondiente al ejercicio 2007 es de 1.076 miles de euros.

En relación al deterioro de los activos financieros por crédito, el Grupo Almirall invierte principalmente en instrumentos de tipo variable (pagarés) a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Riesgo de capital-

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de sus sociedades y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

1/5

| | | Miles de Euros | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| Nombre | | Laboratorios Mirafarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L. (1)) | Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. (1) | Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L. (1) | Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L. (1) | Laboratorio Temis Farm, S.L. (1) | Alprofarma, S.L. (1) | Laboratorios Tecnobio, S.A. (1) |
| Dirección | | España | España | España | España | España | España | España |
| Actividad | | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación |
| 2007 | | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | | |
| Directamente | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Indirectamente | | - | - | - | - | - | - | - |
| % derechos de voto | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | | 120 | 120 | 60 | 120 | 120 | 60 | 61 |
| Reservas | | 1.353 | 1.114 | 378 | 90 | 996 | 6 | 248 |
| Resultados netos del ejercicio | | 105 | 140 | 396 | 104 | 109 | 13 | 143 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | | 1.340 | 1.070 | 60 | 95 | 1.114 | 60 | 127 |
| Coste | | 1.340 | 1.070 | 60 | 95 | 1.114 | 60 | 127 |
| Provisión | | - | - | - | - | - | - | - |
| 2006 | | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | | |
| Directamente | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Indirectamente | | - | - | - | - | - | - | - |
| % derechos de voto | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | | 120 | 120 | 60 | 120 | 120 | 60 | 61 |
| Reservas | | 1.291 | 978 | 12 | 30 | 878 | 8 | 31 |
| Resultados netos del ejercicio | | 62 | 136 | 366 | 60 | 118 | (2) | 217 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | | 1.340 | 1.070 | 60 | 95 | 1.114 | 60 | 127 |
| Coste | | 1.340 | 1.070 | 60 | 95 | 1.114 | 60 | 127 |
| Provisión | | - | - | - | - | - | - | - |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

- (1) Sociedad auditada por Deloitte
- (2) Sociedad auditada por otros auditores

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

2/5

| | | Miles de Euros | | | | | | |
|--|--|--|------------------------|--|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|---|
| Nombre | | Laboratorios Berenguer-Infante, S.L. (1) | Pantofarma, S.L. (1) | Industrias Farmacéuticas /Almirall Prodesfarma, S.L. (1) | Ranke Química, S.L. (1) | Almirall Prodesfarma, BV (1) | Almirall, NV (1) | Almirall - Productos Farmacéuticos, Lda (1) |
| Dirección | | España | España | España | España | Holanda | Bélgica | Portugal |
| Actividad | | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Fabricación de especialidades | Fabricación de materias primas | Holding internacional | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio Farmacéutico |
| 2007 | | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | | |
| Directamente | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,01% | - |
| Indirectamente | | - | - | - | - | - | 99,99% | 100% |
| % derechos de voto | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | | 120 | 360 | 1.200 | 1.200 | 46.673 | 1.203 | 1.500 |
| Reservas | | 228 | 116 | 45.423 | 16.966 | (35.752) | 1.223 | 2.620 |
| Resultados netos del ejercicio | | 86 | 68 | 3.223 | 53.981 | 125 | 554 | 626 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | | 157 | 216 | 41.982 | 10.840 | 11.046 | 2.981 | 3.055 |
| Coste | | 157 | 216 | 41.982 | 10.840 | 48.900 | 3.524 | 3.055 |
| Provisión | | - | - | - | - | (37.854) | (543) | - |
| 2006 | | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | | |
| Directamente | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,01% | - |
| Indirectamente | | - | - | - | - | - | 99,99% | 100% |
| % derechos de voto | | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | | 120 | 360 | 1.200 | 1.200 | 46.673 | 1.203 | 1.500 |
| Reservas | | 163 | 73 | 41.828 | 16.149 | (35.732) | 454 | 2.305 |
| Dividendo a cuenta | | - | - | - | (49.500) | - | - | - |
| Resultados netos del ejercicio | | 65 | 43 | 3.611 | 50.317 | (425) | 769 | 315 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | | 157 | 216 | 41.982 | 10.840 | 10.516 | 2.428 | 3.055 |
| Coste | | 157 | 216 | 41.982 | 10.840 | 48.900 | 3.515 | 3.055 |
| Provisión | | - | - | - | - | (38.384) | (1.087) | - |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

- (1) Sociedad auditada por Deloitte
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- (3) Sociedad no auditada

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

3/5

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|--|------------------------|--------------------------|--|--------------------------------|--------------------|------------------------------------|--|
| | Almirall, BV (1) | Iriol Farma, S.A. (1) | Subgrupo Almirall S.A. de C.V. (1) (*) | Almirall Internacional, BV (1) | GdS, SAS (3) | Subgrupo Almirall, S.A.S. (1) (**) | Almochem, S.L. (3) (sociedad disuelta) |
| Dirección | Holanda | España | México | Holanda | Francia | Francia | España |
| Actividad | Servicios de mediación | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Holding internacional | Holding | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico |
| 2007 | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | - | - | 0,74% | 100% | - | - | - |
| Indirectamente | 100% | 100% | 99,26% | - | 100% | 100% | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | - |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | - |
| Capital | 4.000 | 150 | 30.606 | 52.601 | 1.230 | 12.510 | - |
| Reservas | (3.510) | 9.143 | (19.472) | (10.382) | 565 | 3.536 | - |
| Resultados netos del ejercicio | 270 | 487 | 5.497 | 9.659 | (15) | 3.919 | - |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 759 | 7.047 | 16.739 | 45.021 | 1.495 | 6.620 | - |
| Coste | 8.000 | 7.047 | 30.891 | 119.769 | 1.801 | 9.829 | - |
| Provisión | (7.241) | - | (14.152) | (74.748) | (306) | (3.209) | - |
| 2006 | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | - | - | 0,74% | 100% | - | - | - |
| Indirectamente | 100% | 100% | 99,26% | - | 100% | 100% | 95% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 95% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 4.000 | 150 | 30.606 | 52.601 | 1.230 | 12.510 | 300 |
| Reservas | (3.884) | 9.544 | (20.057) | 95.189 | 556 | 4.772 | 84 |
| Resultados netos del ejercicio | 374 | (401) | 2.454 | (5.571) | (14) | (1.236) | (31) |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 647 | 7.047 | 12.971 | 142.221 | 1.220 | 2.990 | 287 |
| Coste | 8.000 | 7.047 | 30.891 | 219.769 | 1.801 | 9.829 | 287 |
| Provisión | (7.353) | - | (17.920) | (77.548) | (581) | (6.839) | - |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

(1) Sociedad auditada por Deloitte

(2) Sociedad auditada por otros auditores

(3) Sociedad no auditada

(*) Incluye las sociedades dependientes Almirall S.A de C.V. y Almirall de México S.A. de C.V.

(**) Incluye las sociedades dependientes Almirall, SAS y Almirall Production SAS

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

4/5

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------------|--|--------------------------------|-----------------------------|--|
| | Expharm, S.A. (1) Suiza | Alnairall, AG (1) Suiza | Chemol, S.A. (1) Suiza | Alpro Curtem SICAV, S.A. (2) (sociedad verdient) | Alnairall GmbH (1) Alemania | Alnairall SpA (1) Italia | Alnairall Sofotec, GmbH (1) Alemania |
| Actividad | Gestión de licencias y comercialización de materias primas | Gestión de licencias y comercialización de materias primas | Comercialización de materias primas | Institución de inversión colectiva | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Centro de I+D |
| 2007 | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | 100% | 100% | 100% | - | - | - | 100% |
| Indirectamente | 100% | - | - | - | 100% | 100% | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | - | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | - | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 66 | 146 | 455 | - | 5.000 | 8.640 | 25 |
| Reservas | 5.231 | 221 | 2.693 | - | (1.317) | 2.460 | 25.243 |
| Resultados netos del ejercicio | 5.284 | 25.078 | 6.483 | - | 838 | (6.996) | 583 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 2.619 | 5.826 | 4.802 | - | 4.542 | 4.715 | 25.027 |
| Coste | 2.619 | 5.826 | 4.802 | - | 43.000 | 45.230 | 25.027 |
| Provisión | - | - | - | - | (38.458) | (40.515) | - |
| 2006 | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | - | 100% | 100% | 99,99% | - | - | 100% |
| Indirectamente | 100% | - | - | - | 100% | 100% | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 99,99% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 66 | 146 | 456 | 54.048 | 5.000 | 8.640 | 25 |
| Reservas | (126) | 83.637 | 22.393 | 7.232 | 4.677 | 5.358 | 25.000 |
| Resultados netos del ejercicio | 5.556 | 21.477 | 33.365 | 1.082 | (5.994) | (2.898) | 266 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 2.697 | 5.826 | 4.802 | 57.030 | 3.684 | 11.100 | 25.027 |
| Coste | 2.697 | 5.826 | 4.802 | 57.030 | 43.000 | 45.230 | 25.027 |
| Provisión | - | - | - | - | (39.316) | (34.130) | - |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

- (1) Sociedad auditada por Deloitte
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- (3) Sociedad no auditada

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

| Nombre | Miles de Euros | | Almirall Limited (3) |
|--|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| | Almirall Herma, GmbH (1) | Hermal Pharma, GmbH (2) | |
| Dirección | Alemania | Austria | Reino Unido |
| Actividad | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico |
| 2007 | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | |
| Directamente | 100% | 100% | - |
| Indirectamente | - | - | 100% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 25 | 36 | - |
| Reservas | 39.566 | 1.350 | 13 |
| Resultados netos del ejercicio | (132) | (46) | (524) |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 359.270 | 1.485 | - |
| Coste | 359.270 | 1.485 | - |
| Provisión | - | - | - |
| 2006 | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | |
| Directamente | - | - | - |
| Indirectamente | - | - | - |
| % derechos de voto | - | - | - |
| Método de consolidación | - | - | - |
| Capital | - | - | - |
| Reservas | - | - | - |
| Resultados netos del ejercicio | - | - | - |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | - | - | - |
| Coste | - | - | - |
| Provisión | - | - | - |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

(1) Sociedad auditada por Deloitte

(2) Sociedad auditada por otros auditores

(3) Sociedad no auditada

Laboratorios Almirall, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Miles de Euros)

| ACTIVO | 31/12/2007 | 31/12/2006 | PASIVO | 31/12/2007 | 31/12/2006 |
|--|-------------------|-------------------|---|-------------------|-------------------|
| INMOVILIZADO: | | | FONDOS PROPIOS (Nota 9) | | |
| Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 5) | 179.946 | 48.917 | Capital suscrito | 19.932 | 18.972 |
| Inmovilizaciones materiales (Nota 6) | 75.000 | 73.827 | Prima de emisión | 172.069 | 61.029 |
| Inmovilizaciones financieras (Nota 7) | 644.325 | 446.166 | Reservas | 95.452 | 48.659 |
| Total Inmovilizado | 899.271 | 568.910 | Pérdidas y Ganancias (Beneficio) | 201.230 | 466.793 |
| | | | Total fondos propios | 488.683 | 595.453 |
| | | | INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 10) | 35.895 | 46.004 |
| | | | PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 11) | 7.500 | 11.644 |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | | ACREEDORES A LARGO PLAZO: | | |
| Existencias (Nota 8) | 119.245 | 106.563 | Deudas con entidades de crédito (Nota 12) | 403.233 | - |
| Deudores- | 120.731 | 126.415 | Otras deudas (Nota 13) | 37.446 | 41.462 |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | 36.661 | 35.954 | Total acreedores a largo plazo | 440.679 | 41.462 |
| Empresas del Grupo, deudores (Nota 15) | 33.912 | 40.406 | ACREEDORES A CORTO PLAZO: | | |
| Deudores varios | 17.045 | 11.808 | Deudas con entidades de crédito (Nota 12) | 62.644 | 5.774 |
| Personal | 63 | 80 | Deudas con empresas del Grupo (Nota 15) | 120.644 | 40.214 |
| Administraciones Públicas (Nota 16) | 33.838 | 39.386 | Acreedores comerciales | 104.648 | 113.642 |
| Provisiones (Nota 17) | (788) | (1.219) | Otras deudas no comerciales- | 30.777 | 32.039 |
| Inversiones Financieras Temporales (Nota 7) | 123.147 | 69.198 | Administraciones Públicas (Nota 16) | 7.663 | 5.315 |
| Tesorería | 27.189 | 12.618 | Otros acreedores | 12.033 | 17.613 |
| Ajustes por periodificación activos | 1.887 | 2.528 | Remuneraciones pendientes de pago | 11.081 | 9.111 |
| Total activo circulante | 392.199 | 317.322 | Total acreedores a corto plazo | 318.713 | 191.669 |
| TOTAL ACTIVO | 1.291.470 | 886.232 | TOTAL PASIVO | 1.291.470 | 886.232 |

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Miles de Euros)

| DEBE | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 | HABER | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 |
|--|-------------------|-------------------|---|-------------------|-------------------|
| GASTOS: | | | INGRESOS: | | |
| Aprovisionamientos (Nota 17) | 334.306 | 313.751 | Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17) | 635.129 | 575.790 |
| Gastos de personal (Nota 17) | 66.415 | 62.484 | Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación. | 11.637 | 6.241 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6) | 19.203 | 24.670 | Otros ingresos de explotación (Nota 17) | 119.461 | 92.483 |
| Variación de las provisiones de tráfico (Nota 17) | 2.697 | 4.406 | | | |
| Otros gastos de explotación | 339.139 | 261.732 | | | |
| | 761.760 | 667.043 | | 766.227 | 674.514 |
| Beneficios de explotación | 4.467 | 7.471 | | | |
| | | | Ingresos de participaciones de capital (Nota 17) | 152.410 | 233.569 |
| Variación de las provisiones de inversiones financieras | 446 | 136 | Ingresos de valores mobiliarios y de créditos del activo inmovilizado | 19.687 | 9.706 |
| Gastos financieros y asimilados | 15.683 | 11.338 | Otros ingresos e intereses asimilados | 1.441 | 913 |
| Diferencias negativas de cambio | 1.457 | 1.232 | Diferencias positivas de cambio | 907 | 788 |
| | 17.586 | 12.706 | | 174.425 | 244.976 |
| Resultados financieros positivos | 156.839 | 232.270 | | | |
| Beneficios de las actividades ordinarias | 161.306 | 239.741 | | | |
| | | | Beneficios procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control | 11 | 37.228 |
| Variación de las provisiones del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (Nota 7) | (3.356) | 7.852 | Ingresos extraordinarios | 63 | 165 |
| Pérdidas por enajenación de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control | 564 | 595 | Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores | 3 | 92.730 |
| Gastos extraordinarios | 6 | 478 | | 77 | 130.123 |
| Gastos y pérdidas de otros ejercicios | 31 | 67 | | | |
| | (2.755) | 8.992 | | | |
| Resultados extraordinarios positivos | 2.832 | 121.131 | | | |
| Beneficios antes de impuestos | 164.138 | 360.872 | | | |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 16) | (37.092) | (105.921) | | | |
| Beneficio del ejercicio | 201.230 | 466.793 | | | |

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007.

Laboratorios Almirall, S.A.

Memoria correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2007

1. Actividad de la Sociedad

Laboratorios Almirall, S.A. (en adelante, la Sociedad) tiene como objeto social, básicamente, la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad.

Laboratorios Almirall, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas. Dada la importancia de las operaciones realizadas con las sociedades del Grupo, los resultados de la Sociedad deben evaluarse considerando dicha relación (Notas 7, 15 y 17).

El domicilio social de la Sociedad está situado en Ronda General Mitre 151, de Barcelona.

La actual denominación social de la Sociedad fue adoptada tras su inscripción en el Registro Mercantil con fecha 27 de noviembre de 2006 tras el oportuno acuerdo en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2006 en el que se adoptó dicha denominación en sustitución de la anterior, Almirall Prodesfarma, S.A.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y con aplicación de los principios de contabilidad contenidos en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar,

en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados por la Sociedad.

Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de Laboratorios Almirall, S.A., se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria correspondiente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas con fecha 30 de marzo de 2007 por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente aplicación de los resultados del ejercicio:

| | Miles de Euros |
|--------------------------|----------------|
| Bases de reparto: | |
| Beneficio del ejercicio | 201.230 |
| Distribución: | |
| A reserva legal | 192 |
| A reservas voluntarias | 148.556 |
| A dividendos | 52.482 |
| Total | 201.230 |

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2007 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial

Los elementos incluidos en las inmovilizaciones inmateriales figuran valorados por su coste histórico o actualizado, según las disposiciones legales que le son de aplicación.

Propiedad industrial-

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (normalmente, un método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados períodos suelen estar comprendidos entre los 5 y los 12 años.

Gastos de investigación y desarrollo-

Se contabilizan como gastos cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción. Dado que la Sociedad no tiene seguridad suficiente sobre el éxito técnico y la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo realizados, dichos gastos no han sido activados, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias según la naturaleza del gasto.

Aplicaciones informáticas-

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en el que se producen. Se amortizan, básicamente, en un periodo de cuatro años.

Fondo de comercio de fusión-

El fondo de comercio de fusión se originó por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma, S.A. y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado inmaterial, material y financiero. La amortización de dicho fondo de comercio se realiza de forma lineal en un período de 10 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (Notas 6 y 9).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

En general, la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal y/o degesivo, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según los siguientes coeficientes:

| | Años de vida útil |
|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones | 33-50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 8-12 |
| Otras instalaciones y utillaje | 3-4 |
| Mobiliario y equipo de laboratorio | 6-10 |
| Equipos para procesos de información | 4-6 |
| Elementos de transporte | 5-6,25 |

Ciertos elementos del activo se amortizan de acuerdo al método degesivo, consistente en la aplicación de un porcentaje constante sobre el valor pendiente de amortización. Dicho porcentaje se determina en función de los años de vida útil estimados y de un coeficiente fijado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De haberse aplicado coeficientes lineales, el efecto en las reservas y en el resultado del ejercicio no sería significativo.

Adicionalmente, la Sociedad analiza anualmente el valor de recuperación de sus activos inmovilizados y evalúa, en su caso, la necesidad de registrar provisiones adicionales cuando la recuperabilidad de los mismos no está razonablemente asegurada.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificados en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales", valorados a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo a su vida útil estimada.

c) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables y otras inversiones financieras análogas:

Participaciones en el capital de sociedades del Grupo-

La Sociedad registra sus participaciones en el capital de sociedades del Grupo al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas consolidadas. La Sociedad, de acuerdo a lo previsto en la Disposición final undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden Social, ha optado por la formulación de las citadas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total de fondos propios asciende a 574

millones de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 131 millones de euros y el volumen total de activos y de ventas ascienden a 1.439 millones de euros y 792 millones de euros, respectivamente.

Otros títulos sin cotización oficial-

Estos activos se registran a coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones por depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Inmovilizaciones financieras".

Las inversiones financieras temporales corresponden básicamente a eurodepósitos y repos y están valoradas por su precio de adquisición incrementado por los intereses devengados hasta la fecha de cierre.

d) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

e) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

Subvenciones de capital no reintegrables-

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la amortización experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.

Subvenciones de capital reintegrables-

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo.

Subvenciones de explotación-

Se abonan a resultados en el momento del cobro sin que ello suponga un efecto significativo con respecto al criterio de devengo.

f) Provisiones para riesgos y gastos

En este epígrafe se recogen las obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Adicionalmente, se incluye también la provisión para cubrir las pérdidas que se puedan producir en el futuro por devoluciones de ventas como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y en años anteriores. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por la Sociedad en la devolución de productos en ejercicios anteriores. Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se han clasificado dentro de los epígrafes del balance a largo plazo.

g) Deudas

Las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por su valor nominal y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por los correspondientes al ejercicio, calculados siguiendo un método financiero.

Las deudas se contabilizan a largo plazo cuando su vencimiento es superior a doce meses en referencia a la fecha de balance.

h) Deudas con entidades de crédito

Los préstamos se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como deudas a largo plazo.

i) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades de la Sociedad la exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciatarios en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad. Para cubrir estas exposiciones, la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura de tipo de interés, y tipo de cambio (Nota 12), fundamentalmente IRS (Interest Rate Swap) y "Collars" de tipo de interés y "forwards" de tipo de cambio. No se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El registro contable de las diferencias de cotización de dichos contratos se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de los mismos. Sin perjuicio de esto, y de acuerdo con el principio de prudencia valorativa, si al cierre del ejercicio se estiman diferencias en contra de la Sociedad no liquidadas, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio el oportuno pasivo por instrumentos financieros, siempre y cuando dicho instrumento sea considerado como de "no cobertura".

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Sociedad, atendiendo a las expectativas de recuperabilidad futura, registra el impacto fiscal de la recuperabilidad futura de los incentivos fiscales pendientes de aplicación.

Laboratorios Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2007 son: Laboratorios Almirall, S.A., Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L.), Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.L. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El tratamiento contable de la consolidación fiscal se ajusta a lo establecido en las resoluciones del ICAC de octubre de 1997 y marzo de 2002.

k) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan a resultados cuando son negativas, y se registran como un ingreso diferido cuando son positivas.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Ingreso por intereses financieros y dividendos-

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

El resultado obtenido por dividendos procedentes de inversiones se reconoce en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades participadas aprueban su distribución.

Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-

La Sociedad registra los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes. Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por la Sociedad. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores de la Sociedad someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.),
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por la Sociedad en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el período de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el período que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Imputación temporal de gastos de comercialización-

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad alcanzó un acuerdo con un tercero para el desarrollo de un plan de co-promoción comercial en el mercado europeo de la principal plataforma inhalatoria en la que la Sociedad está comprometiendo recursos (Nota 5), la cual es utilizada actualmente por dicho tercero en determinados mercados. Los términos de dicho acuerdo establecen que la Sociedad satisfará un importe global de 65 millones de euros al citado tercero hasta el ejercicio 2008.

La imputación temporal del mencionado gasto de co-promoción se estableció en función de la proyección efectuada por la Sociedad del gasto promocional que efectivamente llevará a cabo el tercero, de modo en los ejercicios 2007 y 2006 se han imputado 22 y 40 millones de euros, aproximada y respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de dicho cálculo, estimándose una imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 de 3 millones de euros, aproximadamente. Dicha estimación es contrastada, en cada cierre anual, con las estadísticas sobre gasto promocional de productos publicadas por un organismo independiente, corrigiéndose en caso de ser necesaria.

II) Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

5. Inmovilizado Inmaterial

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------|-------------------------|
| | Saldo inicial 31/12/06 | Adiciones / (Dotaciones) | Bajas o retiros | Trasposos | Saldo final 31/12/07 |
| Propiedad industrial y otros | | | | | |
| Coste | 95.810 | 141.058 | (1.000) | - | 235.868 |
| Amortización acumulada | (54.198) | (3.974) | 436 | - | (57.736) |
| | 41.612 | 137.084 | (564) | - | 178.132 |
| Fondo de comercio de fusión | | | | | |
| Coste | 101.167 | - | - | - | 101.167 |
| Amortización acumulada | (96.108) | (5.059) | - | - | (101.167) |
| | 5.059 | (5.059) | - | - | - |
| Aplicaciones informáticas | | | | | |
| Coste | 12.752 | 379 | (642) | 258 | 12.747 |
| Amortización acumulada | (10.765) | (1.336) | 642 | - | (11.459) |
| | 1.987 | (957) | - | 258 | 1.288 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | | | | | |
| Coste | 259 | 525 | - | (258) | 526 |
| | 259 | 525 | - | (258) | 526 |
| Total | | | | | |
| Coste | 209.988 | 141.962 | (1.642) | - | 350.308 |
| Amortización acumulada | (161.071) | (10.369) | 1.078 | - | (170.362) |
| TOTAL | 48.917 | 131.593 | (564) | - | 179.946 |

Las adiciones del ejercicio 2007 en el apartado de "Propiedad industrial" incluyen, básicamente, el pago de 134,4 millones de euros por la adquisición a un tercero de los derechos de comercialización de determinadas especialidades farmacéuticas. Como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad ha adquirido existencias afectas a dichos derechos de comercialización por importe de 14,7 millones de euros, aproximadamente (Nota 8). A la fecha de formulación de estas cuentas, la Sociedad está pendiente de la obtención de la autorización por parte del licenciador original de algunos de los derechos de comercialización mencionados. Los Administradores de la Sociedad esperan obtener dicha autorización durante el primer semestre del ejercicio 2008.

Asimismo, la Sociedad también mantiene dentro del apartado de "Propiedad industrial" una serie de activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio que habrán de ser utilizados, principalmente, en el desarrollo de un dispositivo inhalador que se pretende utilizar como soporte en la administración de uno de los principales productos que el Grupo tiene en fase de desarrollo, cuyo importe neto a 31 de diciembre de 2007 asciende a 25 millones de euros. La Sociedad considera que el importe que podría obtenerse en caso de una eventual enajenación a cualquier compañía farmacéutica de los intangibles adquiridos (caso de que bien, el desarrollo del dispositivo inhalador en curso, bien el desarrollo del fármaco en curso al que ha de servir como soporte en el suministro de dosis no llegaran a buen fin), no implicaría, en caso alguno, un quebranto patrimonial significativo.

Asimismo, el Grupo mantiene la obligación de realizar desembolsos adicionales de carácter contingente, así como de efectuar determinados desarrollos como consecuencia de la citada adquisición. Ninguna de las anteriores obligaciones ha sido considerada como mayor valor del activo adquirido, bien por su naturaleza contingente, en el primer caso, bien por ser el Grupo co-beneficiario directo del desarrollo que haya de realizarse, en el segundo caso.

El fondo de comercio de fusión se originó por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado inmaterial, material y financiero. En el presente ejercicio se ha finalizado la amortización de dicho fondo de comercio.

El importe de los bienes totalmente amortizados al cierre del ejercicio asciende a 151 millones de euros.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------|-------------------------|
| | Saldo inicial 31/12/06 | Adiciones / (Dotaciones) | Bajas o retiros | Trasposos | Saldo final 31/12/07 |
| Terrenos y construcciones | | | | | |
| Coste | 25.996 | 51 | - | - | 26.047 |
| Amortización acumulada | (1.661) | (425) | - | - | (2.086) |
| | 24.335 | (374) | - | - | 23.961 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | | | | | |
| Coste | 4.073 | 3.678 | - | 842 | 8.593 |
| Amortización acumulada | (862) | (80) | - | - | (942) |
| | 3.211 | 3.598 | - | 842 | 7.651 |
| Elementos de transporte: | | | | | |
| Coste | 21 | - | - | - | 21 |
| Amortización acumulada | (21) | - | - | - | (21) |
| | - | - | - | - | - |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | | | | | |
| Coste | 89.806 | 4.716 | (11) | 1.748 | 96.259 |
| Amortización acumulada | (47.677) | (7.625) | 7 | - | (55.295) |
| | 42.129 | (2.909) | (4) | 1.748 | 40.964 |
| Otro inmovilizado: | | | | | |
| Coste | 13.057 | 213 | (3.789) | 158 | 9.639 |
| Amortización acumulada | (11.791) | (704) | 3.789 | - | (8.706) |
| | 1.266 | (491) | - | 158 | 933 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | | | | | |
| Coste | 2.886 | 1.353 | - | (2.748) | 1.491 |
| | 2.886 | 1.353 | - | (2.748) | 1.491 |
| Total: | | | | | |
| Coste | 135.839 | 10.011 | (3.800) | - | 142.050 |
| Amortización acumulada | (62.012) | (8.834) | 3.796 | - | (67.050) |
| Total | 73.827 | 1.177 | (4) | - | 75.000 |

Las adiciones del ejercicio 2007 así como el inmovilizado en curso mantenido al cierre obedecen, básicamente, a las inversiones efectuadas en activos físicos precisos para la realización de proyectos de investigación y desarrollo.

Al cierre de 31 de diciembre de 2007 la Sociedad mantiene activos aún no afectos a la explotación por un importe aproximado de 11,5 millones de euros, relacionados con el proyecto de investigación y desarrollo de un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"), cuyo principio activo es el bromuro de acildinio y que se encuentra en Fase III de desarrollo. Los Administradores estiman que, en caso de que el citado proyecto no llegara a buen fin, los citados activos serían realizables a través de su enajenación a terceros o a través de su uso alternativo para otros productos que requieren tecnología similar.

Como consecuencia de la fusión realizada en el ejercicio 1997, y al amparo de la Ley 43/1995, la Sociedad registró una revalorización de los activos de la sociedad fusionada (con el límite del valor por el que fueron tasados por expertos independientes en el momento de la adquisición de dichas sociedades) por un valor neto contable de 421 miles de euros según el siguiente detalle:

| | Miles de Euros |
|---------------------------|----------------|
| Terrenos y construcciones | 421 |

El efecto al 31 de diciembre de 2007 de la actualización del inmovilizado material practicada en 1996 por la Sociedad es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | |
|--|---------------------|------------------------|------------------------|---------------------------------|-------------------|---------------------------|------------------------|
| | Incremento de valor | Años anteriores | | Amortización acumulada 31/12/06 | Amortización 2007 | Bajas, ventas y traspasos | Efecto neto a 31/12/07 |
| | | Adiciones por escisión | Salidas por aportación | | | | |
| Terrenos y construcciones | 764 | 8 | (175) | (42) | (3) | (434) | 118 |
| Maquinaria | 4 | (1) | - | (3) | - | - | - |
| Otras instalaciones, utillaje y Mobiliario | 1.666 | - | (93) | (1.495) | (5) | (69) | 4 |
| Otro inmovilizado | 51 | - | - | (37) | - | (14) | - |
| Total | 2.485 | 7 | (268) | (1.577) | (8) | (517) | 122 |

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos restantes para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

La Sociedad ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento, finalizando los correspondientes contratos en 2008, sin que se espere que existan problemas de renovación a la finalización de los mismos. En este sentido, la sede central de la Compañía se encuentra arrendada a la sociedad Walton, S.L. (Nota 9), la cual mantiene accionistas y administradores comunes con la Sociedad. El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 en concepto de arrendamiento por dicho inmueble asciende a 2,5 millones de euros, aproximadamente (Nota 17).

La Sociedad tiene la política de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad las pólizas contratadas cubren apropiadamente los riesgos por posibles siniestros.

El importe de los bienes totalmente amortizados, que siguen siendo utilizados con normalidad, al cierre del ejercicio asciende a 38,1 millones de euros.

7. Inversiones financieras

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las partidas del balance incluidas en los epígrafes de "Inmovilizaciones Financieras" e "Inversiones Financieras Temporales", se detallan a continuación:

a) *Inmovilizaciones financieras*

| | Miles de Euros | | | | Saldo final |
|---|----------------|----------------|------------------|----------------|----------------|
| | Saldo inicial | Adiciones | Retiros | Traspasos | |
| Participaciones en empresas del grupo | 418.720 | 360.754 | (157.030) | - | 622.444 |
| Cartera de valores a largo plazo | 2.527 | 2.460 | - | (1.828) | 3.159 |
| Fondos de inversión mobiliarios | 36.420 | 64.258 | (100.678) | - | - |
| Otros créditos | 14 | 9 | (16) | - | 7 |
| Depósitos y fianzas constituidos | 439 | 40 | (34) | - | 445 |
| Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 16) | 104.946 | 27.873 | (1.143) | - | 131.676 |
| Provisiones | (116.900) | - | 3.494 | - | (113.406) |
| Total | 446.166 | 455.394 | (255.407) | (1.828) | 644.325 |

Participaciones en empresas del Grupo

Los principales movimientos del ejercicio se describen a continuación:

- Con fecha 14 de julio de 2007, la Sociedad adquirió las acciones correspondientes a las sociedades Hermal Kurt Herrmann GmbH & Co OHG (con base en Alemania) y Hermal Pharma GmbH (con base en Austria) por un total de 360,8 millones de euros. El objeto social de dichas compañías es la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades farmacéuticas, así como la investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos. La adquisición ha sido efectiva a partir de 1 de septiembre de 2007, una vez obtenida la aprobación de las autoridades alemanas de la competencia. Posteriormente, se han cambiado las denominaciones por las de Almirall Hermal GmbH y Hermal Pharma, GmbH (en adelante, de manera conjunta, Grupo Hermal), respectivamente. Como consecuencia de dicha adquisición se ha puesto de manifiesto una plusvalía tácita de 319,5 millones de euros, por la diferencia existente entre el valor de adquisición de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición. La asignación conceptual de dicha plusvalía tácita es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Coste de la adquisición | 360.755 |
| Valor teórico contable de las participaciones adquiridas | (41.286) |
| Diferencia | 319.469 |
| Conceptos específicos: | |
| Propiedad industrial | 96.800 |
| Gastos de I+D capitalizados | 17.400 |
| Terrenos y construcciones | 9.798 |
| Existencias | 3.400 |
| Impuesto diferido | (35.672) |
| Total | 91.726 |
| Fondo de comercio | 227.743 |
| Total plusvalía | 319.469 |

- Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha enajenado las participaciones que poseía en la sociedad Alpro Cartera SICAV, S.A. por un importe de 64,4 millones de euros. La venta de dichas participaciones ha aportado un resultado de 7,4 millones de euros de beneficio en el ejercicio 2007. Dada la naturaleza de dicha participación, la cual constituía un vehículo de inversión en activos financieros de carácter temporal, dicho resultado ha sido incluido en el epígrafe "Ingresos de valores mobiliarios y de créditos del activo inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha recibido una devolución de capital por su participación en la sociedad dependiente Almirall International, B.V. por importe de 100 millones de euros manteniendo, asimismo, al cierre del ejercicio la totalidad del capital social de dicha sociedad.

Las empresas del Grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2007 se detallan en el Anexo. Los datos relativos a la situación patrimonial de las sociedades del Grupo se han obtenido de las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2007.

Administraciones Públicas a Largo Plazo-

El movimiento habido en la partida "Administraciones pública a largo plazo" del balance de situación adjunto corresponde, en lo referente a las adiciones, básicamente, a las adiciones de deducciones pendientes de aplicación generadas en el ejercicio por importe de 42 millones de euros, minorado por el uso de deducciones pendientes de aplicación de ejercicios anteriores por importe de 14 millones de euros (Nota 16). El resto del movimiento neto del ejercicio obedece a las variaciones en los impuestos anticipados de acuerdo a lo descrito en la Nota 16.

Cartera de valores a largo plazo y Fondos de Inversión Mobiliarios -

Durante el ejercicio la Sociedad ha realizado diversas adquisiciones y enajenaciones en relación con la colocación de sus excedentes de tesorería. Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad no mantiene ninguna inversión en este epígrafe, habiendo enajenado durante el ejercicio la totalidad de dichas inversiones obteniendo un beneficio 7 millones de euros, registrado en el epígrafe "Ingresos de

valores mobiliarios y de créditos del activo inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Inversiones financieras temporales

| | Miles de Euros | | | | |
|---|----------------|------------------|--------------------|--------------|----------------|
| | Saldo inicial | Adiciones | Retiros | Traspasos | Saldo final |
| Créditos a empresas del grupo (Nota 15) | - | 32.619 | - | - | 32.619 |
| Cartera de valores | 68.330 | 4.656.747 | (4.636.410) | 1.828 | 90.495 |
| Otros créditos | 839 | - | (839) | - | - |
| Depósitos y fianzas constituidos | 29 | 23 | (19) | - | 33 |
| Total | 69.198 | 4.689.389 | (4.637.268) | 1.828 | 123.147 |

La partida "Cartera de valores" del balance de situación adjunto corresponde, básicamente, a inversiones en Deuda Pública del Estado, imposiciones en moneda extranjera y otros activos financieros similares.

Durante el ejercicio la Sociedad ha realizado diversas adquisiciones y enajenaciones de valores de renta fija a corto plazo para la colocación de sus excedentes de tesorería.

La Sociedad mantiene títulos de deuda pública en organismos de la Comunidad Autónoma Canaria por un importe total de 4,3 millones de euros en cumplimiento de los requisitos de la Ley 19/1994 de 6 de julio, debiéndose mantener dichos activos durante un periodo ininterrumpido de cinco años (Nota 9).

La rentabilidad media de todas estas inversiones a lo largo del ejercicio se ha estimado en un tipo de interés del 4,33% anual.

8. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 29.274 |
| Productos en curso y semiterminados | 27.863 |
| Productos terminados | 74.072 |
| Provisiones (Nota 17) | (11.964) |
| Total | 119.245 |

No existen límites en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones u otras razones análogas.

9. Fondos propios

El movimiento durante el ejercicio de cada una de las partidas incluidas en esta agrupación, ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | |
|--|----------------|----------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|----------------|
| | Saldo inicial | Distribución de resultados | Dividendos | Ampliación de capital | Resultado del ejercicio | Saldo final |
| Capital suscrito | 18.972 | - | - | 960 | - | 19.932 |
| Prima emisión acciones | 61.029 | - | - | 111.040 | - | 172.069 |
| Reserva legal | 3.794 | - | - | - | - | 3.794 |
| Reserva inversiones en Canarias | 6.718 | - | - | - | - | 6.718 |
| Reserva Reval. R.D.Ley 7/1996 | 2.539 | - | - | - | - | 2.539 |
| Reservas voluntarias | 480 | 466.793 | (420.000) | - | - | 47.273 |
| Reservas disponibles por fusión | 4.588 | - | - | - | - | 4.588 |
| Reservas indisponibles por capital amortizado | 30.540 | - | - | - | - | 30.540 |
| Resultado del ejercicio según cuenta de pérdidas y ganancias adjunta | 466.793 | (466.793) | - | - | 201.230 | 201.230 |
| Total | 595.453 | - | (420.000) | 112.000 | 201.230 | 488.683 |

Capital social

Con fecha 7 de noviembre de 2001, la Sociedad redenominó su capital social a euros, pasando de un importe de 3.580 millones de pesetas a 21.516.233,34 euros, dividido en 3.580.000 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La Sociedad ajustó a dicha fecha el valor nominal de la acción a 6,01 euros, creando una reserva indisponible de 433,34 euros.

Con fecha 26 de julio de 2006, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó la reducción del capital social de la Sociedad mediante la adquisición de 423.289 acciones propias a Grupo Plafin, S.A., previa renuncia expresa del resto de accionistas a la oferta de venta de acciones de las que los mismos son titulares y de los derechos de adquisición preferente que les pudieran corresponder sobre las acciones que la Sociedad pretendía adquirir. Como consecuencia de la citada amortización de acciones propias, el número de acciones de la Sociedad quedó establecido en 3.156.711 acciones al 31 de diciembre de 2006.

Con fecha 13 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó una operación de reducción del valor nominal de las acciones (split), previo aumento del capital social en 0,09 euros con cargo a reservas, en virtud de la cual se redujo el valor nominal de 6,01 euros a 0,12 euros por acción. Como consecuencia de dicha operación, el capital social ha pasado de estar representado por 3.156.711 acciones a estar representado por 158.098.610 acciones. En consecuencia, el importe nominal del capital social de la Sociedad ascendía en ese momento a 18.971.833,20 euros, representado mediante 158.098.610 acciones nominativas, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de mayo de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó una ampliación de capital de 8.000.000 de acciones, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase que el resto de acciones. La suscripción de dichas acciones se realizó el 20 de junio de 2007 mediante el proceso de Oferta Pública de Suscripción anunciado por la Sociedad el 12 de febrero de 2007. Tal como se acordó en la Junta General de Accionistas de la

Sociedad de 13 de abril de 2007, los accionistas renunciaban expresamente al derecho preferente de suscripción.

El precio definitivo de suscripción quedó fijado en 14 euros de acuerdo al Folleto Informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007. Como consecuencia, se han realizado los siguientes apuntes en el Patrimonio Neto Consolidado:

- Abono de 960 miles de euros en la cuenta de capital social.
- Abono de 111.040 miles de euros en la cuenta de prima de emisión.

Los gastos derivados del proceso de Oferta Pública de Suscripción han ascendido a 5.273 miles de euros, importe que se ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Como consecuencia de las citadas operaciones realizadas en 2007, el número de acciones de la Sociedad ha quedado establecido en 166.098.610 acciones al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre los antiguos accionistas en última instancia de la Sociedad respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007, tal y como se informa en el Folleto informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Laboratorios Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2007, son los siguientes:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Nº acciones | % Participación en Grupo Almirall |
|--|--------------------|-----------------------------------|
| Grupo Plafin, S.A. | 74.892.985 | 45,09% |
| Todasa, S.A. | 40.966.504 | 24,66% |
| Fidelity International Limited | | |
| Fidelity European Fund | 3.820.268 | 2,30% |
| FID FDS - Iberia pool | 1.445.058 | 0,87% |
| FID FDS - Euro smaller Co pool | 1.179.300 | 0,71% |
| Norges Bank EUR EX UK EX NORWY | 963.372 | 0,58% |
| Fidelity European OPP FND 1992 | 863.713 | 0,52% |
| Otras participaciones | 1.698.674 | 1,02% |
| | 9.970.385 | 6,00% |
| Total | 125.829.874 | 75,75% |

No existe conocimiento por parte de la Sociedad de otras participaciones iguales o superiores al 5% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se acordó facultar al Consejo de Administración, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contado desde la fecha de admisión a negociación oficial de las acciones de la Sociedad, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin prima y con o sin voto, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones y, por consiguiente, dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, el contravalor de la ampliación o ampliaciones de capital podrá consistir en la transformación de reservas de libre disposición, en cuyo caso la ampliación o ampliaciones de capital podrán realizarse mediante el aumento del valor nominal de las existentes, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, en la referida Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se aprobó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el régimen general sobre emisión de obligaciones, en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, y aplicando lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija, tanto simples como canjeables en acciones de la Sociedad, de cualquier otra sociedad (perezca o no a su Grupo) y/o convertibles por acciones de la Sociedad. La presente delegación también podrá ser utilizada para emitir pagarés, participaciones preferentes y "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad. La emisión de dichos valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del mencionado acuerdo, por un importe máximo de 100 millones de euros. En el caso de los "warrants", dicho límite debe ser considerado teniendo en cuenta la suma de primas y precio de ejercicio de los "warrants" de cada emisión que se apruebe al amparo de la presente delegación.

Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Prima de emisión

Durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de la operación descrita en el apartado "Capital Social" anterior, se ha producido un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 111 millones de euros.

Reservas Inversiones Canarias

La Sociedad en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina parte de los resultados obtenidos por el

establecimiento situado en canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa (Nota 7).

Reserva de revalorización

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en la revalorización proveniente de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Dividendo

En fecha de 30 de marzo de 2007 se acordó en reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas un reparto de dividendos de 420 millones de euros con cargo a reservas voluntarias pagaderos a los socios vigentes a 31 de diciembre de 2006.

10. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido durante el ejercicio en la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios ha sido el siguiente:

| | Saldo inicial | Altas | Imputación a resultados (Nota 17) | Saldo final |
|--|---------------|-----------|-----------------------------------|---------------|
| Diferencias positivas de cambio | 346 | - | (346) | - |
| Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | 45.658 | 75 | (9.838) | 35.895 |
| Total | 46.004 | 75 | (10.184) | 35.895 |

La partida "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" está constituida por los importes recibidos en ejercicios anteriores o en el ejercicio actual por la cesión de licencias de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 4-I.

Operación con Forest Laboratories

Con fecha 6 de abril de 2006, la Sociedad firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"), cuyo principio activo es el bromuro de aclidinio y que se encuentra en Fase III de desarrollo.

Como consecuencia de dicho acuerdo, la Sociedad concedió al citado tercero un derecho en exclusiva para la eventual futura comercialización del citado producto y sus combinaciones en el mercado estadounidense. Asimismo, las partes del citado acuerdo (la Sociedad y Forest Laboratories Holdings, Ltd) se comprometieron a soportar conjuntamente, con efectos desde el inicio del ejercicio 2006, los costes de desarrollo de cada una de las aplicaciones terapéuticas previstas, de modo que el tercero ha de sufragar el 60% de los costes totales de desarrollo.

Como contrapartida por el mencionado acuerdo, la Sociedad obtuvo un importe no reembolsable de 60 millones de dólares (48,7 millones de euros, aproximadamente, en el momento del cobro), y mantiene el derecho al cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos ("milestones") relacionados con el desarrollo y eventual comercialización del citado producto (Nota 17).

El importe cobrado inicialmente se consideró un ingreso diferido bajo las siguientes premisas:

- La Sociedad tiene asumidas obligaciones sustanciales futuras por su contribución en el desarrollo del producto.
- Los eventuales cobros futuros (excepción hecha del resarcimiento de los costes de desarrollo al 60%), relacionados con la consecución de hitos de desarrollo o ventas se encuentran establecidos en condiciones de mercado.
- El precio del suministro futuro del principio activo y del dispositivo inhalador, una vez considerados tanto royalties como hitos por ventas, se ha establecido en condiciones de mercado.

La imputación a resultados del citado ingreso diferido será efectuada linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo, la cual está prevista que concluya, según las estimaciones de la Sociedad, en el ejercicio 2011. Se estima que dicha distribución temporal no difiere significativamente de la que resultaría de aplicar un criterio de proporcionalidad en función del importe de los costes de desarrollo estimados hasta el ejercicio 2011. En el ejercicio 2007 se han imputado a resultados 9 millones de euros.

Una distinta consideración de las premisas establecidas o de las estimaciones asumidas podría dar lugar a modificaciones en la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable cobrado inicialmente.

Como consecuencia de este acuerdo, adicionalmente al cobro por el hito alcanzado en el ejercicio (Nota 17), la Sociedad habría de recibir 40 y 80 millones de dólares en caso de que se obtuvieran determinados hitos relacionados con el buen fin de las distintas fases de desarrollo de los productos a que se refiere el mencionado acuerdo. Asimismo, dicho acuerdo establece cobros por hitos relacionados con la consecución de cifras de ventas de los eventuales productos en el mercado estadounidense, que podrían alcanzar un máximo de 160 millones de dólares; por otro lado, en el mencionado acuerdo se establece el derecho de la Sociedad al cobro de determinados royalties (calculados como porcentaje variable y escalonado sobre las ventas anuales en el mercado estadounidense) sobre los citados eventuales productos. Dado que, a cierre del ejercicio 2007 los citados ingresos tienen carácter contingente, no habiéndose recibido cobro alguno por este concepto, no se encuentran registrados en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

11. Provisión para riesgos y gastos

El movimiento de este epígrafe del balance de situación se detalla a continuación:

| | Miles de Euros | | |
|----------------------------------|----------------|--------------------------|--------------|
| | Saldo inicial | Aplicaciones o traspasos | Saldo final |
| Provisión para responsabilidades | 4.144 | (4.144) | - |
| Provisión para devoluciones | 7.500 | - | 7.500 |
| Total | 11.644 | (4.144) | 7.500 |

Provisión para responsabilidades

La variación experimentada en el ejercicio 2007 corresponde, principalmente, al abono del laudo dictado en relación con una disputa comercial con un tercero, por importe de 2,4 millones de euros, aproximadamente. Adicionalmente, se han traspasado a provisión de existencias 1,8 millones de euros, aproximadamente, en concepto de la asunción de existencias que al cierre del ejercicio anterior la Sociedad tenía el compromiso de adquirir si se cumplían determinadas condiciones durante el presente ejercicio.

Provisión para devoluciones

La provisión por devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 4-f.

12. Deudas con entidades de crédito

La composición al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | | |
|--------------------------------------|----------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|
| | Límite | Saldo dispuesto | Corto plazo | Largo plazo | | | | Total |
| | | | | 2009 | 2010 | 2011 | Resto | |
| Préstamos con entidades de crédito | 350.000 | 300.000 | 46.000 | 60.000 | 60.000 | 92.000 | 42.000 | 254.000 |
| Pólizas de crédito | 300.000 | 155.000 | 6.250 | 12.500 | 12.500 | 31.250 | 92.500 | 148.750 |
| Pasivos por instrumentos financieros | N/A | 483 | - | - | - | - | 483 | 483 |
| Otras deudas financieras (*) | N/A | 10.394 | 10.394 | - | - | - | - | - |
| Total | 650.000 | 465.877 | 62.644 | 72.500 | 72.500 | 123.250 | 134.983 | 403.233 |

(*) Otras deudas financieras incluyen, básicamente, la deuda con entidades de crédito correspondiente a efectos en gestión de cobro cuyos importes han sido anticipados por las entidades financieras encargadas de la gestión del cobro así como el registro de los intereses devengados por la deuda y no vencidos.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Sociedad firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 150 y 100 millones de euros, respectivamente. Al

31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantiene dispuestos 30 millones del citado crédito y la totalidad del mencionado préstamo, por un total conjunto de 180 millones de euros. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por quintas partes hasta el 27 de marzo de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 26 de julio de 2007, la Sociedad firmó un contrato de línea de crédito con una entidad financiera por importe de 125 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantiene dispuesto la totalidad del citado crédito. La línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene vencimientos parciales por distintos importes, siendo el último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 13 de diciembre de 2007, la Sociedad firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 200 y 75 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantiene dispuestos 150 millones del mencionado préstamo, no habiendo dispuesto importe alguno del citado crédito. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por distintos importes, siendo el último el 13 de diciembre de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

El tipo de interés establecido en dichas financiaciones es Euribor más un diferencial en condiciones de mercado, siendo variable en el futuro dicho diferencial en función de determinadas ratios financieras. El coste medio de la deuda para el ejercicio 2007 ha sido del 4,59%.

Asimismo, los citados contratos de financiación establecen la necesidad de que la ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA (calculado sobre magnitudes consolidadas) se mantenga, con periodicidad semestral, por debajo de 2,5. El contrato de 13 de diciembre de 2007 establece también la necesidad de que la ratio EBITDA/Gastos financieros (calculado sobre magnitudes consolidadas) se mantenga, con periodicidad semestral, por encima de 5. Adicionalmente, dichos contratos incluyen una serie de obligaciones de índole no financiera que han de ser satisfechas. El eventual incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones ocasionaría que el importe total financiado y los intereses devengados devinieran inmediatamente exigibles en caso de solicitud por parte de las entidades financieras. A la fecha de preparación de estos estados financieros, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

A pesar de que las condiciones de las disposiciones de los citados créditos tienen un vencimiento máximo de seis meses, la Sociedad dispone de la facultad para la renovación sucesiva de las cantidades dispuestas consecutivamente hasta 2012. De este modo, los Administradores estiman que dichas facultades serán ejercidas, al menos, por un período superior a doce meses, de modo que las cuentas anuales consolidadas presentan dicho importe dentro del pasivo no corriente y con un vencimiento en el ejercicio 2012.

Asimismo, la Sociedad ha mantenido la clasificación como no corriente de la línea de crédito contratada el 26 de julio de 2007 a pesar de su cancelación anticipada en 2008, dado que ha sido sustituida simultáneamente en casi su totalidad por financiación bancaria de características similares (Nota 20).

Pasivos por instrumentos financieros-

La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una evolución al alza de los tipos de interés variable (Euríbor) de las financiaciones de la Sociedad, así como una evolución desfavorable de los tipos de cambio de las divisas en las cuales debe realizar cobros y pagos en virtud de sus operaciones.

Derivados de Tipos de Interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS" y opciones o "Collars"), la Sociedad utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipos de interés.

Los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 y sus valores razonables a dicha fecha son los siguientes:

| Instrumento | Vencimiento | Miles de Euros | | Tipo fijo o bandas | Tipo variable | Cobertura |
|-------------|-------------|----------------|---------------------|--------------------|-----------------|-----------|
| | | Nominal | Valor Razonable (*) | | | |
| IRS (1) | 26/07/2012 | 100.000 | 142 | 4,43% | Euríbor 6 meses | Sí |
| IRS (2) | 27/03/2012 | 120.000 | 83 | 4,46% | Euríbor 6 meses | Sí |
| Collar (3) | 26/07/2012 | 25.000 | (54) | 4,68-3,75% | Euríbor 6 meses | No |
| Collar (4) | 27/03/2012 | 30.000 | (34) | 4,68-3,75% | Euríbor 6 meses | No |
| | | 275.000 | 137 | | | |

(*) Incluye el interés devengado a 31 de diciembre de 2007

La Sociedad cubre el riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (IRS). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable (Euríbor 6 meses) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta. La Sociedad tiene designadas las Relaciones de Cobertura pertinentes a 31 de diciembre del 2007, y son plenamente efectivas. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euríbor de la financiación objeto de cobertura.

De la misma manera, se ha procedido a reconocer pasivos financieros por importe de 88 miles de euros por los derivados financieros no designados como "cobertura contable" ("Collars" (3) y (4), que contienen barreras activantes o Knock In), una vez considerados los intereses devengados por el instrumento al cierre del ejercicio, con contrapartida en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Derivados de Tipo de Cambio

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de cambio (Seguros de Cambio o Forwards, y opciones y sus variantes), la Sociedad utiliza las curvas de tipos del Euro y de las divisas implicadas en los derivados y, mediante descuentos de flujos, determina el valor de los derivados contratados. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipo de cambio.

Los derivados sobre tipos de cambio contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 y sus valores razonables a dicha fecha son los siguientes:

| Instrumento | Vencimiento | Miles de Euros | | |
|--------------------------|-------------|----------------|-----------------|-----------|
| | | Nominal | Valor razonable | Cobertura |
| Forward Plus EUR/USD (1) | 17/12/2008 | 7.123 | (256) | No |
| Forward KO EUR/USD (2) | 17/12/2008 | 18.440 | (139) | No |
| Forward EUR/JPY (3) | 18/12/2008 | 9.533 | (131) | Sí |
| | | 35.096 | (526) | |

La Sociedad cubre el riesgo de tipo de cambio de sus operaciones denominadas en divisa y sólo registra el pasivo para aquellos instrumentos que no son de cobertura, de acuerdo a lo especificado en la Nota 4-i.

A 31 de diciembre del 2007, la Sociedad ha designado como instrumento de cobertura el seguro de cambio de compra de yenes (3) con vencimiento 18 de diciembre de 2008, como cobertura de los flujos de compra de yenes por transacciones futuras altamente probables, por un importe de 1.500.000 miles de yenes. Bajo los términos de dicha operación, la Sociedad comprará dicha cantidad de yenes a un precio de 157,34 JPY/EUR. Dicha Relación de Cobertura de Flujos de Efectivo se estima como altamente efectiva.

Con el objetivo de cubrir operaciones de compras y ventas denominadas en USD durante el ejercicio 2008, pero sin que cumplan con los requisitos de cobertura, la Sociedad posee dos operaciones de derivados de tipos de cambio, que suponen el reconocimiento de pasivos financieros por un importe conjunto de 395 miles de euros con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Se trata de compras en USD (por un importe de 10.000 miles de USD), que bajo el derivado (1) se comprarán como máximo a un precio de 1,4040 USD/EUR, y ventas de USD (por un importe de 26.000 miles de USD) que bajo el derivado (2) se podrían vender a un precio de 1,4100 USD/EUR.

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha contratado un seguro de cambio de compra de USD, por un importe nominal de 213.100 miles de USD, designado como instrumento de cobertura del compromiso en firme con Shire de pago en USD. En el momento de hacer efectivo el pago, el cambio de valor razonable del seguro ascendía a 2.663 miles de euros, que se ha imputado como mayor coste del inmovilizado adquirido (Nota 5).

13. Otras deudas a largo plazo

La composición al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|----------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | 2009 | 2010 | 2011 | Resto | Total |
| Préstamos PROFIT | 3.872 | 3.964 | 3.816 | 13.529 | 25.181 |
| Administraciones Públicas - Impuestos diferidos (Nota 16) | 12.246 | - | - | - | 12.246 |
| Otras deudas | 19 | - | - | - | 19 |
| Total | 16.137 | 3.964 | 3.816 | 13.529 | 37.446 |

Los préstamos PROFIT (Programa de Fomento de Investigación Tecnológica) corresponden a préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan en el cuadro anterior por el importe concedido. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos.

14. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad se encuentra avalada por importes de 37,8 millones de euros recibidos de entidades financieras, fundamentalmente, en concepto de garantía de los préstamos PROFIT.

15. Saldos con empresas del Grupo

La composición del saldo con empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| Empresas del Grupo | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------|------------------|-------------------|---------------|------------------|
| | Deudoras | | | Acreedoras | |
| | Comerciales | Cuenta corriente | Créditos (Nota 7) | Comerciales | Cuenta corriente |
| Laboratorios Miralfarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L.) | - | - | - | - | 2.892 |
| Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. | - | - | - | - | 2.520 |
| Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L. | - | - | - | - | 1.753 |
| Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L. | - | - | - | - | 1.361 |
| Laboratorio Temis Farma, S.L. | - | - | - | - | 2.307 |
| Alprofarma, S.L. | - | - | - | - | 89 |
| Laboratorios Tecnobío, S.A. | - | - | - | - | 1.569 |
| Laboratorios Berenguer-Infale, S.L. | - | - | - | - | 1.522 |
| Pantofarma, S.L. | - | - | - | - | 1.511 |
| Industrias Farmacéuticas Almirall-Prodesfarma, S.L. | - | - | - | - | 6.550 |
| Ranke Química, S.L. | - | - | - | - | 59.151 |
| Almirall N.V. | 1.537 | - | - | 928 | 2.445 |
| Irinol Farma, S.A | - | - | - | - | 5.248 |
| Almirall-Produtos Farmacéuticos, Lda. | 1.041 | - | - | 945 | 1.139 |
| Almirall, S.A. de C.V. | 90 | - | - | 88 | - |
| Almirall, BV | 1 | - | - | 1 | - |
| Almirall GMBH | 168 | - | - | 214 | 5.317 |
| Almirall SpA | 3.839 | 16.037 | - | 1.925 | - |
| Almirall S.A.S. | 7.571 | - | - | 5.592 | 5.923 |
| Almirall, AG | 2.283 | - | - | - | - |
| Almirall Sofotec GmbH | 101 | - | - | 3.372 | 6.282 |
| Almirall Limited | 5 | - | - | - | - |
| Almirall Hermal GmbH | 1.239 | - | 32.619 | - | - |
| Total | 17.875 | 16.037 | 32.619 | 13.065 | 107.579 |

La Sociedad mantiene con las distintas sociedades del Grupo contratos, básicamente, de suministro y de prestación de servicios. Los importes registrados en la cuenta de resultados adjunta en concepto ventas, compras, servicios prestados y servicios recibidos se detallan en la Nota 17.

Los saldos mantenidos con sociedades del Grupo obedecen, fundamentalmente, a las cuentas corrientes financieras mantenidas entre sociedades del citado Grupo que surgen, en origen, como consecuencia de las transacciones comerciales anteriormente mencionadas así como en los saldos originados como consecuencia de la tributación consolidada. Los epígrafes "Gastos financieros y gastos asimilados" y "Otros intereses e ingresos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, recogen un importe de 2.400 y 723 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los gastos e ingresos financieros devengados durante el citado ejercicio por estas cuentas corrientes (Nota 17).

Asimismo, el resto de saldos registrados a corto plazo corresponden a la actividad ordinaria de las sociedades, y no devengan intereses.

16. Situación fiscal

La composición de los saldos de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo circulante y del pasivo a corto plazo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto, es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| ACTIVO: | |
| Hacienda Pública, deudora por IVA | 17.890 |
| Hacienda Pública, deudora por IS | 14.558 |
| Hacienda Pública, otros saldos deudores | 1.390 |
| | 33.838 |
| PASIVO: | |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones IRPF | 854 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 1.222 |
| Tasa farmacéutica y otras deudas | 5.587 |
| | 7.663 |

La partida "Tasa Farmacéutica y otras deudas" del cuadro anterior incluye, principalmente, una provisión correspondiente a la previsión de pagos a realizar en el ejercicio 2008 con respecto a la Ley 29/2006 de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (que modifica parcialmente la disposición adicional novena de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento -tasa farmacéutica- aprobada por la ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005) por importe de 3.500 miles de euros, ascendiendo el gasto total del ejercicio a 7.640 miles de euros

Laboratorios Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2007 son: Laboratorios Almirall, S.A., Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobio, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L.), Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L, Ranke Química, S.L. y Almirall Europa, S.A.,

actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Laboratorios Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

La composición del ingreso por "Impuesto sobre Sociedades" del ejercicio es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|---|-----------------|
| Impuesto sobre Sociedades del ejercicio | (37.430) |
| Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores | (27) |
| Regularización de impuestos anticipados y diferidos por cambio de tasa del impuesto | 123 |
| Impuesto sobre Sociedades extranjero | 242 |
| Total Impuesto sobre Sociedades | (37.092) |

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------|------------------|---------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Importe |
| Resultado contable antes de impuestos | | | 164.138 |
| Diferencias permanentes | 4.704 | (152.410) | (147.706) |
| Diferencias temporales: | | | |
| Con origen en el ejercicio | 1.354 | (3.201) | (1.847) |
| Con origen en ejercicios anteriores | 4.217 | (5.653) | (1.436) |
| Base imponible (resultado fiscal) | 10.275 | (161.264) | 13.149 |

El aumento de la base por diferencias permanentes tiene su origen, básicamente, en el diferente tratamiento fiscal de determinadas provisiones dotadas y gastos incurridos en el ejercicio.

La disminución de la base por diferencias permanentes tiene su origen en los dividendos distribuidos por sociedades dependientes que, conforme a la normativa en vigor gozan de exención en el impuesto (Nota 17).

El aumento por diferencias temporales obedece, básicamente, al diferente tratamiento fiscal de las dotaciones a la amortización del fondo de comercio de fusión y de determinadas partidas de propiedad industrial (Nota 5), al diferente tratamiento fiscal de determinadas provisiones dotadas en el ejercicio, al diferente tratamiento fiscal dado a la amortización de elementos del Inmovilizado y a la deducibilidad del fondo de comercio financiero generado por la compra de Grupo Hermal (Nota 7).

La disminución por diferencias temporales del ejercicio se ha generado básicamente como consecuencia de la reversión de diferencias temporales registradas por provisiones dotadas en ejercicios anteriores.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habría de pagarse en esos ejercicios, registrada en la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido y anticipado" se ha originado como consecuencia de las diferencias temporales siguientes:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|-----------------------------|
| | Importe | Efecto impositivo (Nota 13) |
| Impuestos diferidos | | |
| Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93 | 37.543 | 11.264 |
| Amortización fondo de comercio financiero (Nota 7) | 3.200 | 960 |
| Por bienes en régimen de arrendamiento financiero | 23 | 7 |
| Valoración existencias | 50 | 15 |
| Total | 40.816 | 12.246 |

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------|----------------|----------------------------|
| | Importe | Efecto impositivo (Nota 7) |
| Impuestos anticipados | | |
| Amortización inmovilizado inmaterial | 37.231 | 11.170 |
| Provisiones | 6.010 | 1.803 |
| Total | 43.241 | 12.973 |

La totalidad de los impuestos anticipados y diferidos, 12.973 y 12.246 miles de euros, respectivamente, han sido clasificados a largo plazo por considerarse que su reversión se producirá básicamente, en periodo superior a un año.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales aplicados contablemente durante el ejercicio, así como los pendientes de deducir fiscalmente al cierre del ejercicio, los cuales se encuentran activados, son los siguientes:

| Naturaleza | Ejercicio generación | Miles de Euros | |
|----------------------------|----------------------|----------------|----------------------------------|
| | | Compensados | Pendientes de compensar (Nota 7) |
| Investigación y Desarrollo | 2002 | 3.864 | - |
| | 2003 | 10.303 | 8.416 |
| | 2004 | - | 20.088 |
| | 2005 | - | 19.379 |
| | 2006 | - | 28.780 |
| | 2007 | - | 42.040 |
| | | | 14.167 |
| Doble imposición | 2007 | 242 | - |
| | | 242 | - |
| Otras deducciones | 2007 | 488 | - |
| | | 488 | - |
| Total | | 14.897 | 118.703 |

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 15 años.

Asimismo, y en relación a los incentivos fiscales por inversiones efectuadas en Canarias, la Sociedad se encuentra obligada a la materialización de inversiones en dicha Comunidad Autónoma con los siguientes importes y plazos límite:

| Ejercicio generación | Miles de Euros | | | Límite |
|----------------------|----------------|--------------|--------------|--------|
| | Inversión | | | |
| | Comprometida | Realizada | Pendiente | |
| 2003 | 2.979 | 2.979 | - | 2007 |
| 2005 | 2.492 | 62 | 2.430 | 2009 |
| 2006 | 2.742 | - | 2.742 | 2010 |
| Total | 8.213 | 3.041 | 5.172 | |

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2002 al 2006 en relación al Impuesto sobre Sociedades y los años 2003 a 2006 en relación al resto de los impuestos que le son aplicables.

Con fecha 5 de febrero de 2007, el grupo consolidado fiscal ha recibido comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación para los ejercicios 2002 a 2004 en cuanto al Impuesto sobre Sociedades y para los años 2003 y 2004 en relación al resto de impuestos. Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha solicitado la ampliación de la citada inspección a los ejercicios 2005 y 2006.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Sociedad y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

17. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2007 por mercados geográficos y negocios se muestra a continuación:

| | Miles de Euros |
|------------------------------------|----------------|
| Mercado Nacional | 521.015 |
| Exportación | 114.114 |
| Total | 635.129 |
| Venta a través de red propia/grupo | 596.816 |
| Venta a través de licenciatarios | 29.308 |
| Otros | 9.005 |
| Total | 635.129 |

Otros ingresos de explotación

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, recoge, entre otros y básicamente, ingresos correspondientes a operaciones de licencia, co-promoción y co-desarrollo realizadas con terceros de acuerdo a lo descrito en la Nota 4-I, así como a ingresos por royalties y otros ingresos accesorios.

Asimismo, durante el ejercicio 2007 se han incluido dentro de dicho epígrafe 38 y 9 millones de euros relacionados con la repercusión a un tercero de la parte que éste ha de sufragar en los gastos de desarrollo de un producto, previamente soportados por el Grupo, y con la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable recibido inicialmente, aproximada y respectivamente (Nota 10).

Adicionalmente, en el mes de abril de 2007 se ha alcanzado uno de los hitos parciales descritos en el acuerdo de co-desarrollo mencionado en la Nota 10, de modo que la Sociedad ha registrado un ingreso de 15 millones de dólares (11,1 millones de euros en el momento del cobro) dentro de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Aprovisionamientos

La composición de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| | Miles de Euros |
|--------------------------|----------------|
| Compras | 337.001 |
| Variación de existencias | (2.695) |
| Total | 334.306 |

Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

| | Miles de Euros |
|----------------------------------|----------------|
| Sueldos y Salarios | 49.965 |
| Seguridad Social a cargo Empresa | 8.407 |
| Indemnizaciones | 1.547 |
| Otros cargas sociales | 6.496 |
| Total | 66.415 |

El número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

| | Número de personas | | |
|-----------------|--------------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos | 43 | 1 | 44 |
| Mandos | 114 | 31 | 145 |
| Técnicos | 122 | 197 | 319 |
| Administrativos | 100 | 168 | 268 |
| Otros | 4 | 3 | 7 |
| Total | 383 | 400 | 783 |

Variación de las provisiones de tráfico

El desglose de la partida "Variación de las provisiones de tráfico", junto con el saldo inicial y final de las distintas provisiones para insolvencias y obsolescencia, es el siguiente:

| | Miles de Euros |
|--------------------------------------|----------------|
| Variación provisiones de existencias | 1.827 |
| Variación provisión insolvencias | 703 |
| Pérdidas de créditos incobrables | (315) |
| Variación otras provisiones | 482 |
| | 2.697 |

| | Miles de Euros | | | |
|------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| | Provisión de insolvencias | Provisión de existencias (Nota 8) | Provisión de devoluciones (Nota 11) | Total |
| Saldo inicial de la provisión | 1.219 | 10.316 | 7.500 | 19.035 |
| Variación de provisiones: | | | | |
| Dotación a la provisión | 703 | 3.027 | - | 3.730 |
| Aplicaciones | - | (1.200) | - | (1.200) |
| Trasposos (Nota 11) | - | 1.770 | - | 1.770 |
| Cancelaciones | (1.134) | (1.949) | - | (3.083) |
| Saldo final de la provisión | 788 | 11.964 | 7.500 | 20.252 |

Transacciones con empresas del Grupo y vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas durante el ejercicio con las empresas del grupo es el siguiente:

| Gastos | Miles de Euros |
|---------------------|----------------|
| Compras | 110.035 |
| Servicios recibidos | 137.968 |
| Gastos financieros | 2.400 |
| Total | 250.403 |

| Ingresos | Miles de Euros |
|---------------------------|----------------|
| Ventas | 80.350 |
| Otros ingresos de gestión | 23.519 |
| Ingresos financieros | 723 |
| Dividendos recibidos | 152.410 |
| Total | 257.002 |

Los gastos por compras y servicios recibidos por la Sociedad corresponden, básicamente, a los contratos de suministro que mantiene con sus sociedades dependientes, así como los gastos de comercialización de producto de las sociedades dependientes extranjeras con red de ventas propia.

Los ingresos por ventas corresponden, básicamente, al suministro de producto a sociedades dependientes extranjeras, así como a la prestación de servicios de carácter administrativo y de apoyo a la gestión a sus sociedades dependientes.

Asimismo, los ingresos y gastos financieros corresponden a los saldos que mantiene la Sociedad en las cuentas de tesorería centralizada con las que opera el Grupo y que devengan un tipo de interés de mercado (Nota 15).

Los dividendos recibidos corresponden al reparto que hicieron las sociedades dependientes Almirall AG y Chemol, S.A. por importe de 101,2 y 51,2 millones de euros, respectivamente, con fecha 19 de julio de 2007.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio 2007 y 2006 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos a continuación detallados:

| Sociedad | Parte vinculada | Concepto | Año | Miles de Euros | |
|----------------------------|---------------------------|--|------|-----------------------------------|---------------------------|
| | | | | Transacciones - Ingresos/(Gastos) | Saldo - Deudor/(Acreedor) |
| Laboratorios Almirall S.A. | Walton, S.L (Notas 6 y 9) | Arrendamientos | 2007 | (2.480) | - |
| | | | 2006 | (2.292) | - |
| Laboratorios Almirall S.A. | Picking Pack, S.L | Productos de oficina | 2007 | (113) | (10) |
| | | | 2006 | (220) | - |
| Laboratorios Almirall S.A. | Chemtop, S.L | Prestación de servicios de asesoramiento | 2007 | (356) | - |
| | | | 2006 | (1.187) | - |

Otros gastos de explotación

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo del que Laboratorios Almirall, S.A. es sociedad dominante por el auditor principal así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2007 han ascendido a 581 miles de euros, de los cuales 260 miles de euros corresponden a servicios prestados a la sociedad Laboratorios Almirall, S.A.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron a 1.541 miles de euros, de los cuales 1.501 miles de euros corresponden a la sociedad Laboratorios Almirall, S.A.

Transacciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio, la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones en moneda extranjera:

| Moneda | Importes en moneda extranjera | |
|---------------------|-------------------------------|-------------|
| | Gastos | Ingresos |
| Yenes japoneses | 3.474.524.888 | 133.137.583 |
| Dólares americanos | 220.705.190 | 58.079.555 |
| Coronas danesas | 97.440 | - |
| Libras esterlinas | 3.081.453 | 414.555 |
| Coronas suecas | 705.657 | - |
| Franco suizos | 8.341.244 | - |
| Coronas noruegas | 10.500 | - |
| Dólares canadienses | 99.428 | 183.939 |

18. Información referente al medio ambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material de la Sociedad incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje subsuelo, etc.) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2007 de 1.341 miles de euros.

La cuenta de resultados del ejercicio 2007 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importe de 714 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

19. Información referente al Consejo de Administración

Durante el presente ejercicio los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado 3.246 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

La Sociedad no tiene contraído ningún tipo de obligación en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad, ni tiene concedido ningún tipo de préstamo ni anticipos a los mismos.

En relación con la información requerida por el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el ejercicio 2007, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A. no han mantenido participaciones directas o indirectas en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad distintas de las participaciones indirectas mantenidas por los Srs. Jorge Gallardo Ballart, Antonio Gallardo Ballart y Daniel Bravo Andreu en el resto de sociedades participadas directa e indirectamente por Laboratorios Almirall, S.A. (Nota 7) como consecuencia de su condición de accionistas de la Sociedad.

Asimismo, los miembros actuales y anteriores del consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A. han realizado las siguientes actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

| Sociedad | Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada |
|---|------------------------|---------------------|---|---|---|
| Almirall – Produtos Farmacêuticos, Lda. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall AG | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall B.V. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall de México, S.A. de C.V. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Europa, S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Almirall GmbH | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Herma GmbH | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall International B.V. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |

| Sociedad | Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada |
|--|------------------------|---------------------|---|---|---|
| Almirall Limited | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Marketing Farmacéutico, Unipessoal Lda. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall NV | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Prodesfarma B.V. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Almirall Production SaS | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall S.A. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall Sofotec GmbH | Per-Olof Andersson | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall, Inc | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| Almirall, S.A. de C.V. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall, S.p.A. | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Almirall, SaS | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| Alprofarma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Chemol S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Expharm S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| GdS SAS | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta propia | - | Presidente |
| Hermal Pharma GmbH | Luciano Conde Conde | Administración | Cuenta propia | - | Administrador |
| Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Irinol Farma, S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorio Temis Farma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Berenguer-Infale, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Miralfarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L.) | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Laboratorios Tecnobio, S.A. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Pantofarma, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |
| Ranke Química, S.L. | Jorge Gallardo Ballart | Administración | Cuenta ajena | Laboratorios Almirall, S.A. | Administrador |

En este sentido, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración sobre los que no se ha detallado información en este apartado han efectuado comunicaciones negativas a la Sociedad sobre los aspectos detallados anteriormente.

Por último, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007 han sido varones.

20. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 8 de febrero de 2008, la Sociedad ha cancelado la línea de crédito contratada el 26 de julio de 2007 por importe de 125 millones de euros, habiendo dispuesto simultáneamente de 50 y 60 millones de euros adicionales del préstamo y de línea de crédito, respectivamente, correspondientes al contrato firmado el 13 de diciembre de 2007 (Nota 12). Como consecuencia de dicha operación la Sociedad mantiene sustancialmente el calendario de vencimientos de deudas con entidades de crédito descrito en la Nota 12.

21. Cuadro de financiación de los ejercicios 2007 y 2006

| APLICACIONES | Miles de Euros | | ORÍGENES | Miles de Euros | |
|---|------------------|----------------|---|------------------|----------------|
| | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 | | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 |
| Adquisiciones de inmovilizado- Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5) | 141.962 | 27.820 | Recursos procedentes de las operaciones | 181.218 | 276.089 |
| Inmovilizaciones materiales (Nota 6) | 10.011 | 15.593 | Enajenación del inmovilizado- Inmovilizaciones inmateriales | - | 13.361 |
| Inmovilizaciones financieras (Nota 7) | 427.521 | 33.536 | Inmovilizaciones materiales (Nota 6) | 4 | 31.922 |
| | | | Inmovilizaciones financieras (Nota 7) | 257.620 | 39.536 |
| | | | Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras (Nota 7) | 1.828 | 5.985 |
| Amortización de acciones propias | - | 250.000 | Ampliación de capital (Nota 9) | 112.000 | - |
| Distribución de dividendos (Nota 9) | 420.000 | 30.050 | Deudas con entidades de crédito (Nota 12) | 402.787 | - |
| | | | Incorporación por cobro de ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 10) | 75 | 51.007 |
| Aplicación de provisiones para riesgos y gastos a su finalidad (Nota 11) | 4.144 | - | Deudas a largo plazo- Otras deudas a largo plazo (Nota 13) | 4.600 | 6.107 |
| Cancelación o traspaso a corto plazo de otras deudas a largo plazo (Nota 13) | 8.661 | 2.786 | | | |
| TOTAL APLICACIONES | 1.012.299 | 359.785 | TOTAL ORÍGENES | 960.132 | 424.007 |
| EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE) | - | 64.222 | EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE) | 52.167 | - |
| TOTAL | 1.012.299 | 424.007 | TOTAL | 1.012.299 | 424.007 |

| VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE | Miles de Euros | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2007 | | 2006 | |
| | Aumento | Disminución | Aumento | Disminución |
| Existencias | 12.682 | - | - | 3.038 |
| Deudores | - | 5.684 | 29.851 | - |
| Acreedores | - | 127.044 | 169.445 | - |
| Inversiones financieras temporales | 53.949 | - | - | 103.579 |
| Tesorería | 14.571 | - | - | 27.664 |
| Ajustes por periodificación | - | 641 | - | 793 |
| TOTAL | 81.202 | 133.369 | 199.296 | 135.074 |
| VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE | - | 52.167 | 64.222 | - |

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Resultado contable | 201.230 | 466.793 |
| Dotaciones a las amortizaciones (Notas 5 y 6) | 19.203 | 24.670 |
| Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | (3.356) | 7.852 |
| Variación de las provisiones de inversiones financieras | 446 | 136 |
| Dotación a la provisión para riesgos y gastos | - | 4.456 |
| Diferencias positivas de cambio (Nota 10) | (346) | 311 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 564 | 595 |
| Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | (11) | 37.228 |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios tras pasados al resultado del ejercicio (Nota 10) | (9.838) | 8.463 |
| Aplicación de la provisión para riesgos y gastos | - | 92.730 |
| Impuesto sobre Sociedades anticipado, diferidos y crédito impositivo generado en el ejercicio | (26.685) | 90.303 |
| Recursos procedentes de las operaciones | 181.207 | 276.089 |

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

1/2

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|--|---|--|--|--|-----------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| | Laboratorios Mirafarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Almirall, S.L. (1)) | Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. (1) | Laboratorios Farmacéuticos Romofarma, S.L. (1) | Laboratorios Farmacéuticos Profesa, S.L. (1) | Laboratorio Temis Farma, S.L. (1) | Alpofarma, S.L. (1) | Laboratorios Tecnobio, S.A. (1) |
| Dirección | España | España | España | España | España | España | España |
| Actividad | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Servicios de mediación |
| 2007 | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Indirectamente | - | - | - | - | - | - | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 120 | 120 | 60 | 120 | 120 | 60 | 61 |
| Reservas | 1.353 | 1.114 | 378 | 90 | 956 | 6 | 248 |
| Resultados netos del ejercicio | 105 | 140 | 396 | 104 | 109 | 13 | 143 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 1.340 | 1.070 | 60 | 95 | 1.114 | 60 | 127 |
| Coste | 1.340 | 1.070 | 60 | 95 | 1.114 | 60 | 127 |
| Provisión | - | - | - | - | - | - | - |

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|--|---|------------------------|---|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|---|
| | Laboratorios Berenguer-Jafole, S.L. (1) | Pantofarma, S.L. (1) | Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L. (1) | Ranke Química, S.L. (1) | Almirall Prodesfarma, BV (1) | Almirall, NV (1) | Almirall - Productos Farmacéuticos, Lda (1) |
| Dirección | España | España | España | España | Holanda | Bélgica | Portugal |
| Actividad | Servicios de mediación | Servicios de mediación | Fabricación de especialidades | Fabricación de materias primas | Holding internacional | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico |
| 2007 | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,01% | - |
| Indirectamente | - | - | - | - | - | 99,99% | 100% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 120 | 360 | 1.200 | 1.200 | 46.673 | 1.203 | 1.500 |
| Reservas | 228 | 116 | 45.423 | 16.966 | (35.732) | 1.223 | 2.620 |
| Resultados netos del ejercicio | 86 | 68 | 3.223 | 53.981 | 125 | 554 | 676 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 157 | 216 | 41.982 | 10.840 | 11.046 | 2.981 | 3.055 |
| Coste | 157 | 216 | 41.982 | 10.840 | 48.900 | 3.524 | 3.055 |
| Provisión | - | - | - | - | (37.854) | (543) | - |

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|--|------------------------|--------------------------|--|--------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------------|
| | Almirall, BV (1) | Eritel Farma, S.A. (1) | Subgrupo Almirall S.A. de C.V. (1) (*) | Almirall International, BV (1) | G&S, SAS (3) | Subgrupo Almirall, S.A.S. (1) (**) | Almirall GmbH (1) |
| Dirección | Holanda | España | México | Holanda | Francia | Francia | Alemania |
| Actividad | Servicios de mediación | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Holding internacional | Holding | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico |
| 2007 | | | | | | | |
| Fracción del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | - | - | 0,74% | 100% | - | - | - |
| Indirectamente | 100% | 100% | 99,26% | - | 100% | 100% | 100% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 4.600 | 150 | 30.606 | 52.691 | 1.230 | 12.510 | 5.000 |
| Reservas | (3.510) | 9.143 | (19.472) | (10.382) | 565 | 3.536 | (1.317) |
| Resultados netos del ejercicio | 270 | 487 | 5.497 | 9.659 | (15) | 3.919 | 858 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 759 | 7.047 | 16.739 | 45.021 | 1.495 | 6.620 | 4.542 |
| Coste | 8.000 | 7.047 | 30.891 | 119.769 | 1.801 | 9.829 | 43.000 |
| Provisión | (7.241) | - | (14.152) | (74.743) | (306) | (3.209) | (38.453) |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

- (1) Sociedad auditada por Deloitte
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- (3) Sociedad no auditada

(*) Incluye las sociedades dependientes Almirall S.A. de C.V. y Almirall de México S.A. de C.V.

(**) Incluye las sociedades dependientes Almirall, SAS y Almirall Production SAS

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|--|---|---|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | Expharm, S.A. (1) | Almiral, AG (1) | Chemol, S.A. (1) | Almiral Hermai, GmbH (1) | Hermal Pharma, GmbH (3) | Almiral SpA (1) | Almiral Sofotec, GmbH (1) |
| Dirección | Suiza | Suiza | Suiza | Alemania | Austria | Italia | Alemania |
| Actividad | Gestión de Brevencías y comercialización de materias primas | Gestión de Brevencías y comercialización de materias primas | Comercialización de materias primas | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Centro de I+D |
| 2007 | | | | | | | |
| Fración del capital que se posee: | | | | | | | |
| Directamente | - | 100% | 100% | 100% | 100% | - | 100% |
| Indirectamente | 100% | - | - | - | - | 100% | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 66 | 146 | 455 | 25 | 35 | 8.640 | 25 |
| Reservas | 5.231 | 221 | 2.693 | 39.566 | 1.350 | 2.460 | 25.243 |
| Resultados netos del ejercicio | 5.284 | 25.078 | 6.483 | (132) | (45) | (6.996) | 583 |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | 2.619 | 5.826 | 4.802 | 359.270 | 1.485 | 4.715 | 25.027 |
| Coste | 2.619 | 5.826 | 4.802 | 359.270 | 1.485 | 45.230 | 25.027 |
| Provisión | - | - | - | - | - | (40.515) | - |

| Nombre | Miles de Euros |
|--|--------------------------|
| | Almiral Limited (3) |
| Dirección | Reino Unido |
| Actividad | Laboratorio farmacéutico |
| 2007 | |
| Fración del capital que se posee: | |
| Directamente | - |
| Indirectamente | 100% |
| % derechos de voto | 100% |
| Método de consolidación | Integración global |
| Capital | - |
| Reservas | 13 |
| Resultados netos del ejercicio | (524) |
| Valor según libros de la participación (Grupo) | - |
| Coste | - |
| Provisión | - |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

- (1) Sociedad auditada por Deloitte
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- (3) Sociedad no auditada